

**Autoinforme de acreditación**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**Universitat Internacional de Catalunya**

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

**DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO**

Universidad	Universitat Internacional de Catalunya (UIC Barcelona)
Centro	Facultad de Humanidades
Campus	Facultad de Humanidades – Campus Barcelona Edificio Alfa Calle Inmaculada 22 08017 Barcelona Tel: (+34) 932 541 800
<b>Titulaciones objeto de la visita externa del centro</b>	<b>Grado en Humanidades y Estudios Culturales</b> <b>Máster Universitario en Gestión Cultural</b>
Otras titulaciones oficiales del centro	----
Link acceso a las evidencias	<a href="https://drive.google.com/open?id=1lpDho0YMrJTpe-fr7uA0kGvqrghEa8R">https://drive.google.com/open?id=1lpDho0YMrJTpe-fr7uA0kGvqrghEa8R</a>

**DATOS DE CONTACTO**

Decano/a de la Facultad de Humanidades	Dra. Judith Urbano Lorente
Responsable Calidad UIC	Sra. M <sup>a</sup> Jesús Castel Técnica Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) <a href="mailto:mjcastel@uic.es">mjcastel@uic.es</a>
Organización de la Visita	Sra. Núria Casals Pedragosa Técnica del Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) <a href="mailto:ncasalp@uic.es">ncasalp@uic.es</a>
	Sra. Elena Puig de la Bellacasa Castellon Gestora de Centro de la Facultad de Humanidades (FHUM) <a href="mailto:epuig@uic.es">epuig@uic.es</a>

**DATOS SOBRE EL AUTOINFORME**

Fecha de aprobación	9 Noviembre de 2018
Fecha envío a AQU	26 de noviembre de 2018
Elaboración	Dra. Judith Urbano Lorente (decana Facultad de Humanidades)
Apoyo técnico	Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE)
Revisión	Comisión de Calidad
Aprobación	Junta de Centro de la Facultad de Humanidades

**INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE INDICADORES Y DESARROLLO OPERATIVO**

Web general UIC	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programa	<a href="http://www.uic.es/ca/estudis-programes">http://www.uic.es/ca/estudis-programes</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica de los títulos	Grado en Humanidades y Estudios Culturales <a href="https://www.uic.es/es/estudios-uic/humanidades/grado-humanidades-estudios-culturales">https://www.uic.es/es/estudios-uic/humanidades/grado-humanidades-estudios-culturales</a>  Máster Universitario en Gestión Cultural <a href="http://www.uic.es/es/estudis-uic/humanidades/master-gestion-cultural">http://www.uic.es/es/estudis-uic/humanidades/master-gestion-cultural</a>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Redes sociales / blogs	Facebook de la Facultad de Humanidades <a href="https://es-es.facebook.com/HumanitatsUICBarcelona/">https://es-es.facebook.com/HumanitatsUICBarcelona/</a>  Facebook del Máster Universitario en Gestión Cultural <a href="https://www.facebook.com/GestionCulturalUIC/">https://www.facebook.com/GestionCulturalUIC/</a>  Blog del Máster Universitario en Gestión Cultural <a href="http://mastergestioncultural.uic.es/2013/04/bienvenidos-al-blog-del-master-de.html">http://mastergestioncultural.uic.es/2013/04/bienvenidos-al-blog-del-master-de.html</a>
Portal de transparencia UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic">http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic</a>

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

**DESCRIPCIÓN DE LAS TITULACIONES OBJETO DE LA VISITA EXTERNA**

**Grado en Humanidades y Estudios Culturales**

DATOS IDENTIFICATIVOS	Grau en Humanitats i Estudis Culturals				
	Grado en Humanidades y Estudios Culturales				
	Bachelor's degree in Humanities & Cultural Studies				
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	2500578	GRAU00000190	Adaptado al EEES	2009-2010	240
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
2	Presencial	Activo	Arts i Humanitats	No	
VERIFICACIÓN	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	30/06/2008	15/07/2008	09/03/2009	01/04/2009	Sí
ACREDITACIÓN	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación CU	Resultado acreditación	
	12/03/2015	2500578-70295-15	03/06/2015	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza
				EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
				EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza con condiciones
				EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza con calidad
				EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza
SEGUIMIENTO ANUAL	Periodo	Seguimiento		Responsable del título	
	09/10	Curso académico de implantación		Dr. Enrique Banús (decano)	
	10/11	Seguimiento año 1: curso académico 09/10		Dr. Enrique Banús (decano)	

CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

	11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11	Dra. Alexandra Guzmán (vicedecana)	
	12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12	Dr. Xavier Baró Queralt (vicedecano)	
	13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13	Dr. Xavier Baró Queralt (vicedecano)	
	14/15	Autoinforme d'Acreditació, inclou: Seguiment any 5: curs acadèmic 13/14 Visita d'acreditació (Febrer de 2015)	Dr. Xavier Baró Queralt (vicedecano)	
	15/16	Seguiment any 6: curs acadèmic 14/15	Dra. Teresa Vallés (decana)	
	17/18	Seguimiento año 7 y 8: curso académico 15/16 y 16/17	Dra. Judith Urbano (decana desde el curso académico 2016-2017)	
<b>MODIFICACIÓN</b>	<b>Período</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Tipo de modificación</b>	<b>Fecha de aprobación CU / AQU</b>
	09/10	Modificación de la denominación del título, inicialmente se llamaba Grado en Ciencias de la Cultura, finalmente la denominación aprobada fue Grado en Humanidades y Estudios Culturales. Introducción de nuevas materias en tercer curso	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	20/12/2010
	12/13	Se han sintetizado las competencias generales para facilitar su seguimiento en la implantación del grado. Modificación del plan de estudios: los cambios más relevantes son: Aumento de la carga crediticia del Módulo III ( <i>Claves de la Cultura</i> ) frente a la disminución del número de créditos del Módulo II ( <i>Estructura y Sistemas de Desarrollo</i> ). Estos cambios afectan a asignaturas concretas	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	28/05/2013
	15/16	La asignatura <i>El Museu i els seus significats</i> pasa a primer semestre para no coincidir con la de <i>institucions i Polítiques culturals</i> , del mismo 4º curso. Se cambia con la asignatura del primer semestre <i>Mediació Cultural i resolució de conflictes</i> que pasa al segundo.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

	16/17	Se cambian algunas asignaturas de temario y título, incrementando las humanísticas, y se decidió que las 4 optativas estarían dedicadas a cada una de las 4 disciplinas propias de las Humanidades (Historia, Arte, Literatura y Filosofía). Con ello se aumentó el número de créditos dedicados a estas disciplinas tan demandadas tanto como por profesores como por alumnos. Además, se propuso que el TFG fuera anual.	Modificaciones no sustanciales formalizadas durante el SEGUIMIENTO	---
	17/18	Actualización y ajuste del número de plazas de la memoria de verificación a las plazas autorizadas por DGU. DGU aprobó un aumento de 10 plazas para la oferta ordinaria del grado; y mediante el presente MODIFICA se formaliza el aumento de plazas de 30 a 40.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	08/10/2018

**Máster Universitario en Gestión Cultural**

<b>DATOS IDENTIFICATIVOS</b>	Denominación título		<b>Màster Universitari en Gestió Cultural</b>		
			<b>Master Universitario en Gestión Cultural</b>		
			<b>University Master's Degree in Arts and Cultural Management</b>		
	Código RUCT	Código DGU	Tipología	Curso académico implantación	ECTS
	4311804	DGU000000300	Adaptado EEES Verifica abreujat	2009-2010	60
Nivel MECES	Modalidad	Estado	Rama de conocimiento	Profesión regulada	
3	Presencial	Activo	Artes y Humanidades	No	
<b>VERIFICACIÓN</b>	Aprobación Junta de Gobierno	Aprobación Patronato Universitario	Informe final verificación AQU	Resolución Consejo de Universidades	Recomendaciones
	---	---	13/07/2009	29/07/2009	No
<b>ACREDITACIÓN</b>	Fecha visita externa	Sello acreditación AQU	Fecha resolución acreditación CU	Resultado acreditación	
	12/03/2015	4311804-70295-15	03/06/2015	EST1_Calidad programas formativos	Se alcanza
				EST2_Pertinencia información pública	Se alcanza

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

			EST3_Eficacia SGIC	Se alcanza
			EST4_Adecuación del profesorado	Se alcanza
			EST5_Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje	Se alcanza con calidad
			EST6_Calidad de los resultados de los programas formativos	Se alcanza con calidad
<b>SEGUIMIENTO ANUAL</b>	<b>Periodo</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Responsable del título</b>	
	09/10	Curso académico de implantación	Dr. Enrique Banús (Decano de la Facultad)	
	10/11	Seguimiento año 1: curso académico 09/10	Dr. Enrique Banús (Decano de la Facultad)	
	11/12	Seguimiento año 2: curso académico 10/11	Dr. Enrique Banús (Director del Máster)	
	12/13	Seguimiento año 3: curso académico 11/12	Dra. Marta Crispí (Directora del Máster)	
	13/14	Seguimiento año 4: curso académico 12/13	Dra. Marta Crispí (Directora del Máster)	
	14/15	Autoinforme de acreditación incluye: Seguimiento año 5: curso académico 13/14 Visita de acreditación (febrero de 2015)	Dra. Marta Crispí (Directora del Máster)	
	17/18	Seguimiento año 7 y 8: curso académico 15/16 y 16/17	Dra. Marta Crispí (Directora del Máster)	
<b>MODIFICACIÓN</b>	<b>Periodo</b>	<b>Modificaciones</b>	<b>Tipo de modificación</b>	<b>Fecha de aprobación Consejo Universidades / AQU</b>
	14/15	Se ha procedido a mejorar la redacción de la competencia específica 9 para adaptarla a la nueva materia del plan de estudios Modificaciones en el plan de estudio: a. Redistribución de los créditos OB y OP b. Reorganización de los módulos del máster c. Creación de una nueva materia (Creatividad i emprendeduría en cultura – 6 ECTS) con el objetivo de fomentar y fortalecer las habilidades de liderazgo y la capacitación para la dirección de equipos humanos y para fomentar la iniciativa y la emprendeduría en el sector creativo.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA	11/02/2015

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

	17/18	Actualización y ajuste del número de plazas de la memoria de verificación a las plazas autorizadas por Dirección General de Universidades de la Generalitat de Catalunya (DGU) ha aprobado un aumento de 15 plazas para alumnos internacionales en la oferta prevista para los cursos 2018-2019 y posteriores. Mediante el presente Modifica se formaliza el aumento de plazas de 50 a 65.	Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso <b>MODIFICA</b>	25/07/2018
--	-------	--	---	------------

## PRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad Internacional de Catalunya (UIC) empieza oficialmente la actividad académica en octubre de 1997. Es una universidad privada que desarrolla su actividad en dos campus, uno en Barcelona y el otro a Sant Cugat del Vallès, donde se concentran todas las titulaciones del área de salud.

La UIC propone una formación universitaria personalizada con una clara vocación académica y profesional. La función del profesorado, más allá de garantizar la necesaria formación, está orientada hacia el asesoramiento integral del estudiante en su trayectoria universitaria. El objetivo es dotar al alumnado de todos los conocimientos, habilidades y aptitudes para que saque el máximo rendimiento de los estudios universitarios escogidos y afronte con garantías el mundo profesional. Todo ello sin olvidar una formación en valores fundamentados en el humanismo cristiano.

Para complementar esta breve presentación de la universidad se aporta un conjunto de datos e indicadores más representativos con el objetivo de dar a conocer el alcance de nuestra universidad. Los datos que se aportan a continuación corresponden al curso 2017-2018, con fecha de actualización 10/09/2018.

### INDICADORES GENERALES UIC BARCELONA CURSO 2017-2018

#### Indicadores de alumnos

Número total de alumnos matriculados a UIC Barcelona	7413
<i>De Grado</i>	3426
<i>De posgrado (Doctorado, masters universitarios, masters propios y posgrados)</i>	1230
<i>Formación continua</i>	2747
<i>Otros (congresos, pruebas y exámenes)</i>	510
Número de alumnos de nuevo ingreso a titulaciones de grado	866
Porcentaje de alumnos matriculados en grados y posgrados extranjeros	24.74%

#### Indicadores de movilidad y prácticas externas

Número de alumnos de intercambio incoming, sujetos a programas de movilidad	341
<i>Erasmus y Erasmus Mundus</i>	112
<i>Convenios bilaterales</i>	99
<i>Visitantes</i>	24
<i>Programa de movilidad de dobles titulaciones (PMDT)</i>	85
<i>Otros (Study Abroad, SICUE)</i>	21
Número total de convenios de movilidad	300
Número total de convenios de prácticas externas	3232
Número de nuevos convenios de prácticas externas firmados durante el curso académico 2017-2018	269

#### Indicadores de investigación y producción científica

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

Número de cátedras de empresa	13
Número de proyectos de investigación	78
<i>Competitivos</i>	21
<i>No competitivos</i>	57
Número de grupos de investigación	26
Número de artículos de investigación publicados en revistas científicas	306 (109 son en revistas de primer cuartil)
Número de publicaciones de impacto en la Web of Science y en Scopus	581
Institutos de investigación	7
Número de tesis doctorales leídas Curso 2016-2017	80

**Indicadores del profesorado de plantilla**

Porcentaje de PDI Doctor	81%
Porcentaje de PDI Doctor acreditado	74%
Porcentaje de PDI Doctor con sexenios	27%
Porcentaje de PDI con dedicación exclusiva o plena	65%
Porcentaje de PDI extranjero	7.68%

**PRESENTACIÓN DEL CENTRO**

La Facultad de Humanidades nació con la fundación de la UIC en 1997 y actualmente ofrece dos titulaciones oficiales: el Grado en Humanidades y Estudios Culturales y el Máster Universitario en Gestión Cultural. En el grado, se hace especial énfasis en un enfoque multidisciplinario (historia del arte, filosofía, historia, literatura, etc.), mientras que el máster tiene un enfoque marcadamente profesionalizador.

Como puntos fuertes de estas titulaciones, hay que destacar el grado de satisfacción del alumnado, la atención personalizada y el programa de prácticas —obligatorias tanto en el grado como en el máster— en empresas e instituciones del sector cultural, así como el carácter marcadamente internacional del máster, que cada año cuenta con alumnos de 15-20 países.

En el Grado de Humanidades y Estudios Culturales hay dos actividades que destacan cada curso: el Taller Transversal y el Viaje de Estudios. El Taller Transversal es un día dedicado a un tema escogido por los alumnos, en el que se invitan profesores expertos para dar una serie de conferencias-seminario. Se realiza el primer día después de los exámenes de primer semestre. El Viaje de Estudios, también la misma semana, es un viaje a un destino escogido por los alumnos acompañados de un profesor de la facultad. Este se encarga de hacer el planning del viaje y de reservar las visitas a museos y diferentes monumentos. El primer año fueron 26 alumnos a Florencia, el segundo 23 a Viena y este curso son 32 alumnos apuntados para ir a Budapest. Las dos actividades tienen éxito entre los alumnos y son muy bien valoradas como parte de la Facultad.

El Máster Universitario en Gestión Cultural destaca por ser una titulación con un marcado carácter internacional como lo evidencia el mosaico de nacionalidades distintas de sus estudiantes. El curso 2017-2018 cursaron el máster alumnos de 16 países distintos, en las ediciones anteriores el número de nacionalidades oscilaba entre las 20 y 24. Este rasgo constituye uno de los elementos distintivos del máster

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

que se traduce, a nivel académico, en la visión internacional que se da a la gestión cultural con la presencia de profesores, invitados y análisis de casos que abarcan los cinco continentes.

Entre los proyectos emprendidos en los últimos años destaca el *UIC Barcelona Cultural Factory*. Se trata de una iniciativa que tiene como objetivo que los estudiantes más destacados puedan trabajar, a nivel de prácticas o de Trabajo Final de Máster, sobre casos reales específicos. Así, el curso 2017-2018 tres grupos de TFM abordaron propuestas centradas en la Fundació Antoni Tàpies, el Museu de la Xocolata y el teatro La Vilella que se llevaron a cabo bajo la supervisión y seguimiento de tutores de las instituciones y tutores académicos de UIC Barcelona.

La Facultad cuenta con una asociación de alumnos, *Paideia*, que también organiza conferencias, visitas, salidas culturales, etc. Son alumnos muy motivados y muy activos.

Además de la docencia en el Grado en Humanidades y Estudios Culturales y el Máster universitario en Gestión Cultural, la Facultad es responsable de la docencia de asignaturas de contenido humanístico en todas las titulaciones de la UIC. Esta docencia transversal se traduce en asignaturas de Antropología y Ética (o Bioética en las titulaciones de Salud) que imparten profesores de la Facultad de Humanidades y que representa unos 135 ECTS cada curso.

Como punto distintivo de la Facultad referente a la investigación es la multidisciplinariedad de los grupos investigadores, que cuentan con expertos de las diversas especialidades humanísticas, pero también del ámbito de la ciencia y la salud. A continuación, se hace especial mención a los grupos de investigación de UIC Barcelona y en los que participan el profesorado de la facultad:

- SARX Grupo de Investigación en Antropología de la Corporalidad (consolidado)
- GRHAD Grupo de Investigación en Historia, Arquitectura y Diseño (consolidado)
- Grupo de Investigación Carlos Pujol, Literatura y Humanismo (emergente)

Finalmente, destacar que UIC Barcelona ha suscrito dos convenios con la Boston University (BU) y con la École d'Arts et Culture (Grupo EAC) que permitirán a los estudiantes del Máster Universitario en Gestión Cultural completar su formación profesionalizadora con un segundo título de especialización: Master of Science in Arts Administration, con un Graduate Certificate en Fundraising Management (BU) y Master's Degree in Art Market Management (EAC)

Como último aspecto, destacar que los SGIC implementados a la Facultad de Humanidades (certificado favorable número 0111/2011, respectivamente) facilita la recogida de evidencias relacionadas con todas las directrices del programa AUDIT y con los estándares de acreditación.

De acuerdo con esto, la dirección del centro, después de la evaluación realizada por la Comisión de Calidad quiere destacar los siguientes **puntos fuertes de la titulación**:

- Personalización
- Profesorado muy bien valorado por los alumnos
- Prácticas obligatorias
- Firma de convenios para la realización de dobles titulaciones extranjeras
- Dobles titulaciones con UIC
- Satisfacción del profesorado alta con la Facultad

## PROCESO DE ELABORACIÓN DEL AUTOINFORME

La elaboración del autoinforme ha seguido el mismo proceso que el descrito en el último autoinforme. En el caso de UIC Barcelona la elaboración del autoinforme es la continuación natural del proceso de seguimiento que está completamente implantado y funcionando en las facultades desde hace ya 8 años. La Junta de Centro de la Facultad de Humanidades ha sido la responsable de la aprobación del autoinforme y en todo momento ha contado con el apoyo técnico de Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) de UIC Barcelona para la planificación y desarrollo del calendario de trabajo. Partiendo de una planificación previa, la elaboración de este informe comenzó 6 meses antes de la fecha de envío del autoinforme.

Además, cabe remarcar como novedades, que en la Comisión de Calidad Mixta se ha incorporado un representante de los exalumnos, mejorando la composición de la comisión para que todos los grupos de interés estén representados.

El **proceso participativo** de profesores y alumnos queda garantizado a través de:

- El claustro que se realiza a principio de curso: es un claustro abierto y pueden asistir participar todos aquellos profesores de la titulación que estén interesados, la asistencia es obligatoria para los profesores titulares.
- Reuniones de coordinación con el profesorado, y
- Reuniones con los delegados de curso.

Estas sesiones han sido una herramienta muy adecuada para que todos los grupos de interés pudieran hacer su aportación al proceso de acreditación.

Previamente a la reunión de la Comisión de Calidad, el SIQE, en base a los informes de evaluación individual elaborados por la facultad, configura el borrador del Autoinforme que constituirá el documento de trabajo de la Comisión de Calidad. Así, el contenido del borrador del autoinforme es evaluado por la Comisión de Calidad. Cada miembro determina puntos fuertes y áreas de mejora. Luego, de manera conjunta, se proponen acciones de mejora. Posteriormente el nuevo borrador de autoinforme se ha elevado a la Junta de la Facultad de Humanidades para su aprobación definitiva junto con el Plan de Mejora.

En general, el resultado del proceso de elaboración del autoinforme ha sido satisfactorio. La implicación de los centros y de los miembros de la Comisión de Calidad ha sido muy elevada: son claramente conscientes de la importancia del proceso de acreditación en el que estamos inmersos. La experiencia adquirida durante la elaboración de los informes de acreditación en otros centros/facultades de la universidad ha sido muy útil para detectar puntos de mejora en la planificación de la elaboración de la autoinforme. Los implicados en el proceso han cumplido con los plazos establecidos.

Las evidencias recogidas han sido las requeridas en la Guía de Acreditación. El centro ha facilitado otras para apoyar la evaluación que se ha hecho del despliegue de cada estándar. Al principio de cada estándar se indica el listado de evidencias que se facilitan. Se puede acceder a las evidencias a través de un servicio on line de alojamiento de archivos (Google Drive). A continuación, se indica el link para acceder. Al conjunto de evidencias:

<https://drive.google.com/open?id=1pDho0YMrJTpe-tfr7uA0kGvqqrghEa8R>

A continuación, se describen brevemente las **fases para la preparación de este autoinforme** y de la visita externa. Partiendo de una reunión previa en el mes de mayo de 2018, se inició el proceso 6 meses antes de la visita:

1. Reunión de formación y planificación de la elaboración del autoinforme de acreditación (Mayo de 2018)  
Encuentro con representantes de la Comisión Académica del Máster para confirmar el periodo de la visita, determinar la metodología de trabajo y aprobación del calendario de trabajo (planificación de acciones iniciales y hasta 2 meses después de la visita externa)
  - i. Calendario de trabajo
2. Preparación de los informes individuales que desgranar la Guía de Acreditación (SIQE)  
Estudio de los estándares de acreditación y de las evidencias solicitadas. Revisión de los modelos de informe a rellenar para el seguimiento de las titulaciones de acuerdo a los posibles cambios en los requerimientos de AQU y cálculo de los indicadores de seguimiento. Para los seguimientos posteriores a la acreditación se ha prestado especial atención a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación Externo y que se recogen en los informes de visita y de acreditación.
  - a. Evidencias:
    - i. Tabla evolución de indicadores de la titulación
    - ii. Plantillas de Informes con evolución de los indicadores
3. Reunión de la Comisión de Calidad para la revisión del autoinforme  
Formación de los miembros de la Comisión de Calidad – Evaluación y revisión del borrador del autoinforme. Propuestas de mejora.
  - a. Evidencias:
    - i. Acta de la reunión de la Comisión de Calidad
    - ii. Formato de evaluación para miembros de la Comisión de Calidad
4. Aprobación de la autoinforme por parte de la Junta de Centro de la Facultad de Humanidades
5. Exposición pública y envío a AQU Catalunya

## VALORACIÓN DEL LOGRO DE LOS ESTÁNDARES DE ACREDITACIÓN

Estándar 1	Calidad del programa formativo
Descripción	El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo requerido en el MECES.
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Acceso y matrícula</li> <li>- Características de los alumnos</li> </ul>
Evidencias	<p>A continuación, se indican las evidencias que se aportan junto a este autoinforme.</p> <p><i>Subestándares 1.1 El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente al MECES / 1.2 El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación</i></p> <p><b>Grado en Humanidades y Estudios Culturales</b></p> <p>EST1.1_01_ Memoria de Verificación_Grado en Humanidades y Est Culturales            EST1.1_02_ Expedientes de modificación_Grado en Humanidades y Est Culturales            EST1.1_03_ Tabla competencias y asignaturas Grado</p> <p><b>MU en Gestión Cultural</b></p> <p>EST1.1_04_ Memoria de Verificación_MU en Gestión Cultural            EST1.1_05_ Expedientes de modificación_MU en Gestión Cultural            EST1.1_06_ Tabla competencias y asignaturas MU</p> <p><b>Titulación conjunta G. en Humanidades y Estudios Culturales y G. en ADE</b></p> <p>EST1.1_07_ Ficha titulación conjunta            EST1.1_08_ Plan estudios titulación conjunto + Tabla de reconocimiento de créditos específica entre ambas titulaciones</p> <p><b>Titulación conjunta G. en Humanidades y Estudios Culturales y G. en Derecho</b></p> <p>EST1.1_09_ Ficha titulación conjunta            EST1.1_10_ Plan estudios titulación conjunto + Tabla de reconocimiento de créditos específica entre ambas titulaciones</p> <p><b>Titulación conjunta G. en Educación Primaria y G. en Humanidades y Estudios Culturales</b></p> <p>EST1.1_11_ Ficha titulación conjunta            EST1.1_12_ Plan estudios titulación conjunto + Tabla de reconocimiento de créditos específica entre ambas titulaciones</p> <p><i>Subestándar 1.3 Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas</i></p> <p><b>Grado en Humanidades y Estudios Culturales</b></p> <p>EST1.3_00_ Curso introductorio universitario            EST1.3_01_ Folleto promocional Grado</p>

	<p>EST1.3_02_Presentación Facultad Humanidades - Jornada Puertas Abiertas</p> <p>EST1.3_03_Presentación Facultad Humanidades</p> <p>EST1.3_04_Guía del estudiante Grado. Curso 2017-2018 y 2018-2019</p> <p>EST1.3_05_Ejemplo de expedientes de admisión</p> <p>EST1.3_06_Tabla proceso de admisión_ranquing alumnos grado</p> <p><b>MU en Gestión Cultural</b></p> <p>EST1.3_07_Folleto promocional máster</p> <p>EST1.3_08_Guía del estudiante máster</p> <p>EST1.3_09_Ejemplos de expedientes de admisión máster</p> <p>EST1.3_10_Tabla proceso de admisión_ranquing alumnos máster Curso 2016-2017 y 2017-2018</p> <p><b>Subestándar 1.4 La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados</b></p> <p>EST1.4_01_Ejemplos de actas de las reuniones de coordinación_Grado</p> <p>EST1.4_02_Ejemplos de actas de las reuniones de coordinación_Máster</p> <p>EST1.4_03_Ejemplos Ficha asignatura cumplimentadas_Máster</p> <p><b>Subestándar 1.5. La aplicación de las distintas normativas se realiza de manera adecuada y tiene un impacto positivo sobre los resultados de la titulación</b></p> <p>EST1.5_01a_Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona_Grado</p> <p>EST1.5_01b_Reglamento interno de reconocimiento y transferencia de créditos UIC Barcelona_Máster universitario</p> <p>EST1.5_02_Ejemplos expedientes de reconocimientos de créditos - traslados</p> <p>EST1.5_03_Reglamento interno de prácticas externas UIC Barcelona</p> <p>EST1.5_04_Reglamento interno de TFG y TFM UIC Barcelona</p> <p>EST1.5_05_Reglamento interno_propio de prácticas externas - Grado</p> <p>EST1.5_06_Reglamento interno_propio de TFG - Grado</p>
--	---

### **1.1. El perfil de competencias de la titulación es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES.**

Para el Grado en Humanidades y Estudios Culturales y el Máster Universitario en Gestión Cultural, el perfil de competencias es consistente con los requisitos de la disciplina y con el nivel formativo correspondiente del MECES. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 25.7 de Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. También lo acredita el informe resultante de la visita de acreditación realizada el 12/03/2015 por un comité externo de evaluación asignado por AQU Catalunya que evaluó favorablemente este subestandar.

Como evidencia se aporta una tabla donde se relacionan las competencias de las dos titulaciones objeto de acreditación, donde se puede ver que todas las competencias son trabajadas en una o varias asignaturas. Esta distribución de competencias está totalmente alineada con las memorias de verificación.

## 1.2. El plan de estudios y la estructura del currículum son coherentes con el perfil de competencias y objetivos de la titulación.

### Recomendaciones proceso acreditación anterior:

<b>Observación IAST</b>	Se percibe una cierta confluencia de elementos, como son las dobles titulaciones, que no ayudan en el establecimiento de un perfil propio del plan de estudios que lo sitúe adecuadamente en un entorno competitivo.
<b>Acción de mejora</b>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b> La prioridad del Grado en Humanidades se basa en la formación humanística de sus alumnos, no en la competitividad. La calidad de las enseñanzas sitúa al alumno en el mercado laboral, con eficacia y versatilidad. Los Dobles Grados subrayan aún más ir consiguiendo este objetivo. Se revisará la oferta de materias en los dobles Grados para ver si se puede reforzar aún más el carácter humanístico.</p> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b> El Grado en Humanidades aporta a las diferentes titulaciones un complemento humanístico necesario. El plan de reconocimientos es coherente y no excesivo, por lo que los alumnos que cursan dobles grados no pierden el refuerzo humanístico del grado en Humanidades En el 2016-2017 se ha revisado el plan de estudios y se ha introducido más temática humanística en las optativas y en otras asignaturas. Se implementa en el 2017-2018</p>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

Para el Grado en Humanidades y Estudios Culturales y el Máster Universitario en Gestión Cultural, es coherente con el perfil de competencias y objetivos de la titulación. Así lo acredita la verificación favorable del Consejo de Universidades, según lo que dispone el artículo 25.7 de Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. También lo acredita el informe resultante de la visita de acreditación realizada el 12/03/2015 por un comité externo de evaluación asignado por AQU Catalunya que evaluó favorablemente este subestándar.

**Modificaciones**

**Grado en Humanidades y Estudios Culturales**

### Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA

El Grado en Humanidades y Estudios Culturales presentó un modifica en mayo de 2018 para la actualización de las plazas del grado tal y como la Dirección General de Universidades solicitó. Concretamente, para el Grado se presentó un aumento de 10 plazas para la oferta ordinaria del grado; formalizándose, así, el aumento de plazas de 30 a 40. AQU Catalunya resolvió favorablemente el expediente a fecha 08/10/2018.

**Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO del año 8 (2016-2017)**

En el último informe de seguimiento del Grado en Humanidades y Estudios Culturales, se formalizaron un conjunto de modificaciones no sustanciales que se implantaron el curso 2017-2018, estas se pueden agrupar en:

- a. Modificación de asignaturas que conllevan un cambio de asignación de materias
- b. Modificación de las denominaciones de asignaturas (se mantienen las materias a las que estaban asignadas, los créditos y la temporalización)

Siguiendo las directrices establecidas en la guía de AQU Catalunya *Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y máster*, dado que la modificación de la distribución de créditos obligatorios en el plan de estudios no excede el 7,5% de los créditos obligatorios a superar se formaliza mediante el proceso de seguimiento.

Se actualizará la memoria de verificación en el momento que se deba introducir una modificación sustancial.

Esta actualización no se pudo realizar en el modifica presentado en mayo de 2018 porque el período en que se presentó este modifica, era un período excepcional que tenía como único objetivo el ajuste de las plazas ofertadas según las verificadas inicialmente, y, por lo tanto, no se pudieron incluir las modificaciones expuestas en este apartado.

A continuación, en este autoinforme se añade información más detallada de estas modificaciones. El objetivo de las modificaciones planteadas era incrementar el número de créditos dedicados a las 4 disciplinas propias de las Humanidades (Historia, Arte, Literatura y Filosofía). Estas modificaciones respondían a las demandas de alumnos y claustro de profesores.

*a. Modificación de asignaturas que conllevan un cambio de asignación de materias (se mantienen los créditos y la temporalización)*

Versión plan de estudios hasta el curso16-17			Versión plan de estudios a partir del curso 17-18		
Materia	Asignatura	Créditos	Materia	Asignatura	Créditos
Sistemas sociales y políticos	Introducción a los sistemas políticos	6 ECS	Arte patrimonio y experiencia	Grandes obras de la historia del arte	6 ECTS
Recursos para la actividad investigadora y profesional	Gestión de organizaciones y proyectos	3 ECTS	Sociedad y Cultura	Estética I	3 ECTS
Cultura: conceptos y experiencias básicas	Globalización y diálogo intercultural	3 ECTS	Temas de literatura universal	Teoría de la literatura	3 ECTS

*b. Modificación de las denominaciones de asignaturas (se mantienen las materias a las que estaban asignadas, los créditos y la temporalización)*

Siguiendo las directrices establecidas en la guía de AQU Catalunya *Procesos para la comunicación y/o evaluación de las modificaciones introducidas en los títulos universitarios de grado y máster*, los cambios en la denominación de las asignaturas de carácter obligatorio, que no implican cambio en la carga crediticia,

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

contenido, actividades formativas, etc., como es el caso planteado se notifican en el proceso de seguimiento y se actualizan cuando tenga que introducirse una modificación sustancial.

Versión plan de estudios hasta el curso 16-17			Versión plan de estudios a partir del curso 17-18	
Materia	Asignatura	Créditos	Asignatura	Créditos
Recursos para la actividad investigadora y profesional	Investigación, documentación y TIC	3 ECTS	Humanidades Digitales	3 ECTS
Sociedad y Cultura	Cultura y desarrollo	3 ECTS	Temas actuales de historia	3 ECTS
Recursos para la actividad investigadora y profesional	Protocolo y técnicas de debate	3 ECTS	Técnicas de debate	3 ECTS
Sociedad y Cultura	Estética e interculturalidad	3 ECTS	Estética II	3 ECTS
Temas de literatura universal	Motivos literarios I	6 ECTS	Motivos literarios	6 ECTS
Temas de literatura universal	Motivos literarios II	6 ECTS	Géneros literarios I: Poesía y Teatro	6 ECTS
Temas de literatura universal	Narrativa del mundo interior	6 ECTS	Géneros literarios II: Narrativa	6 ECTS

**Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA**

En este período no se han realizado modificaciones sustanciales.

**Modificaciones**

**Máster Universitario en Gestión Cultural**

**Modificaciones sustanciales autorizables, formalizadas mediante un proceso MODIFICA**

El Máster Universitario en Gestión Cultural presentó un modifica en mayo de 2018 para la actualización de las plazas del máster tal y como la Dirección General de Universidades solicitó. Concretamente, para el Máster se presentó un aumento de 15 plazas para la oferta internacional del máster; formalizándose, así, el aumento de plazas de 50 a 65. Dicho aumento de plazas no implica cambios a nivel de profesorado ni de recursos materiales, ya que, se garantiza la correcta impartición del título con los recursos actualmente disponibles.

AQU Catalunya resolvió favorablemente el expediente a fecha 25/07/2018.

**Modificaciones no sustanciales, formalizadas durante el SEGUIMIENTO del año 8 (2016-2017)**

En este período no se han realizado modificaciones no sustanciales.

**Modificaciones sustanciales no autorizables, formalizadas mediante un nuevo proceso VERIFICA**

En este período no se han realizado modificaciones sustanciales.

**1.3. Los estudiantes admitidos tienen el perfil de ingreso adecuado para la titulación y su número es coherente con el número de plazas ofrecidas.**

**GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<p><b>Observación IAST</b></p>	<p>El número de estudiantes es claramente insuficiente con el número de plazas ofertadas y la sostenibilidad del programa a medio y largo plazo.</p> <p>El Grado dispone de una muy baja matrícula de estudiantes. Es importante que la Facultad explore la viabilidad del programa de Grado y, si desea mantenerlo en oferta, diseñe un plan para dotarlo de una marca de calidad visible y diferenciada.</p>
<p><b>Acción de mejora</b></p>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b> Los Grados en Humanidades no son mayoritarios, por su propia naturaleza. Desde el comienzo del mismo y su implantación se han venido realizando acciones de mejora y publicación personalizada para intentar captar más alumnos. El Grado es estratégico para la Universidad, puesto que defiende un humanismo esencial en la formación de la persona. Se puede explorar la opción de generar, después de estudiarlo con detenimiento, un rasgo que lo distinga aún más (imagen de marca) y que sume al resto de actividades de promoción del mismo.</p> <p>Dar mayor visibilidad al grado, mayor atractivo, en la web:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perfil del profesorado</li> <li>- Testimoniales de alumnos</li> <li>- Videos con testimoniales de profesionales</li> <li>- Logos empresas de prácticas</li> <li>- Crear un tarjetón publicitario sobre las salidas profesionales</li> </ul> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b> Acciones completadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión del plan de estudios para reforzar contenidos de las 4 ramas humanísticas: arte, historia, filosofía y literatura, atendiendo a peticiones de profesorado y alumnado</li> <li>- Reuniones conjuntas de la junta de centro quincenales con los departamentos de Marketing, Comunicación, Admisiones para alinear la estrategia de la facultad</li> <li>- Folleto sobre las salidas profesionales y las fortalezas del grado</li> <li>- Fotografía y especialidad del profesorado</li> <li>- Video del grado y dobles grados</li> <li>- Fotos de alumnos con testimoniales</li> <li>- Creación continua de noticias con las actividades de la facultad</li> <li>- Envío mensual de newsletter a alumnos, futuros alumnos, con las novedades de la facultad</li> <li>- Actualización en web del listado de convenios de prácticas con enlace a la web las instituciones</li> <li>- Organización de viaje de estudios con profesor como herramienta de venta</li> <li>- Organización por parte de Junta de Centro de sesiones informativas a padres de primer curso de grado y de Jornadas de Puertas Abiertas</li> <li>- Organización jornada anual de Alumni de Humanidades</li> </ul>

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acciones de comunicación externa e interna</li> <li>- Cambio de formato y presentación en las visitas de futuros alumnos interesados en el grado</li> <li>- Creación revista anual de la facultad</li> <li>- Creación revista científica de la facultad</li> <li>- Se desestima la opción de crear una marca propia. Se continúa con la línea institucional que abarca a un perfil de público genérico</li> </ul>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

<b>Indicadores de Acceso y Matrícula</b>	<b>Curso 13-14</b>	<b>Curso 14-15</b>	<b>Curso 15-16</b>	<b>Curso 16-17</b>	<b>Curso 17-18</b>	
Número de plazas ofertadas de nuevo acceso	40	40	40	40	40	
Ratio demanda de plazas/oferta (global)	47,50%	77,50%	55,00%	80,00%	100%	
Ratio demanda de plazas/oferta (primera preferencia)	47,50%	77,50%	55,00%	80,00%	100%	
Demanda de plazas/oferta (primera preferencia y global)	19	31	22	32	40	
Estudiantes matriculados en primer curso	9	42	10	14	21	
% Estudiantes de nuevo acceso matriculados en primera preferencia	100%	100%	100%	100%	100%	
% Estudiantes matriculados de nuevo acceso, según vía de acceso	Vía 0 - Bachillerato PAU	55,56%	36,59%	75,00%	71,43%	76,19%
	Vía 1 - Alumnado extranjero con las PAU aprobadas	11,11%	2,44%	---	---	9,52%
	Vía 2 - Licenciado o diplomado	---	4,88%	6,25%	---	---
	Vía 4 - CFGS	---	41,46%	---	---	---
	Vía 7 - Cambio de carrera universitaria	22,22%	12,20%	18,75%	14,28%	14,29%
	Vía 8 - Alumnado univ procedente de CFGS	---	---	---	---	---
	Vía 9 - Mayores de 25 años	---	2,44%	---	---	---
	Vía 10 - Mayores de 40 años	---	---	---	---	---
	Vía - Mayores de 45 años	---	---	---	---	---
	Vía T - Traslado de expedientes	11,11%	---	---	---	---
% Estudiantes matriculados de nuevo acceso, según intervalos de créditos ordinarios matriculados	Menos de 15 créditos matriculados	0%	0%	0%	14%	19,05%
	Entre 15 y 29 créditos matriculados	0%	9,76%	23,08%	7,14%	0%
	Entre 30 y 44 créditos matriculados	0%	63,41%	0%	0%	4,76%
	45 o más créditos matriculados	100%	26,83%	76,92%	78,51%	76,19%
Nota de corte de la titulación (Nota mínima del expediente preuniversitario)	5,4	5,49	5,27		5,55	
Promedio de las notas de acceso a la titulación (se entiende como nota de acceso la nota del expediente preuniversitario)	6,55	6,97	7,33	7,95	7,95	

### **Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula.**

Inicialmente hay que tener en cuenta que los estudios humanísticos, por más que parece darse en los últimos años un cierto repunte, continúan siendo muy minoritarios en el marco general universitario, sobre todo si atendemos al número de estudiantes que anualmente se decantan por ellos en todo el estado.

A nivel de estadísticas hay que advertir inicialmente, que en el curso 2015/2016 el índice de matriculación se mantiene similar al de cursos anteriores como el 2012/2013 o el 2013/2014 mientras que a partir del curso 2016/2017 se puede apreciar un ligero aumento continuado de las matriculaciones de nuevo ingreso que, a pesar de no hallarse todavía en equilibrio con las plazas ofertadas, permite hacerse una idea de la incidencia e impacto de las mejoras adoptadas año tras año en la promoción del grado. En este sentido resulta muy significativo tener en cuenta que para el curso 2016/2017 la ratio de demanda de plazas aumentó muy significativamente hasta un 80% y a pesar de que no se acabó materializando en matrículas reales, el aumento indica esta mejora de las estrategias de promoción y marketing del grado. Sí pueden verse los resultados, en cambio, en el significativo aumento de la matriculación que se produce en el último curso 2017/2018, en el que el número de alumnos de nuevo ingreso alcanza la cifra de 21 matrículas. Este notable aumento se debe específicamente al trabajo conjunto y cohesionado entre la Junta de Centro y los diferentes departamentos que intervienen en la promoción del grado (admisiones, comunicación y marketing).

A fecha de cierre de este autoinforme el grado cuenta con 28 alumnos matriculados de nuevo ingreso. Analizando las posibles causas de este aumento de alumnos se identifica la implantación de un nuevo doble Grado en Humanidades y Estudios Culturales (UIC Barcelona) + International Studies (IONA College) y Grado en Humanidades y Estudios Culturales (UIC Barcelona) + Political Science (IONA College), a raíz del convenio con Iona College (Nueva York), que aporta ya alumnado interesado para el curso 2018/2019. En concreto, un 34% de los alumnos de nuevo ingreso 2018-2019 están interesados en cursar una doble titulación con IONA.

Las características de este doble grado nos permiten asegurar un grueso importante de alumnos que cursan consecutivamente los cuatro años del grado de Humanidades para estudiar en el quinto año la titulación restante en el extranjero.

### **Valoración de las acciones de promoción y difusión**

En el período 2014-2015 / 2017-2018 los responsables del Grado en Humanidades y Estudios Culturales han realizado un conjunto de acciones de promoción para dotar al título de más visibilidad y ofrecer un mayor atractivo, ver la relación de acciones que se han llevado a cabo en la recomendación del inicio del apartado. Todas las acciones que se relacionan tienen como público objetivo al alumno de segundo de bachillerato.

Desde el curso 2016-2017, la Facultad de Humanidades junto con el Departamento de Admisiones, Comunicación y Marketing realiza numerosas acciones para divulgar y promocionar la oferta académica de estos estudios. Son de especial incidencia por el alto grado de participación, las llamadas “visitas in”, visitas de escuelas a la misma universidad en las que se ofrece información general de la universidad, así como información detallada y específica de la titulación: plan de estudios, salidas profesionales, visita a las instalaciones, resolución de dudas que puedan surgir, etc. En el curso 2016-2017 se modificó el formato de las visitas in para que fuera una acción de promoción más atractiva para el alumno de segundo de bachillerato.

También tienen un gran impacto en la demanda tanto las “visitas out”, (modalidad de visitas a las escuelas, que constituyen una forma exitosa de mostrar a futuros universitarios la oferta disponible) como las llamadas

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

“Jornadas de puertas abiertas” (JPO) que se realizan dos veces al año (3 para el curso 2018-2019) en día festivo y permiten a familias y estudiantes visitar las instalaciones e informarse de toda la oferta académica y extraacadémica que ofrece la facultad. Las JPO son las actividades que tienen un porcentaje más elevado de conversión en matrículas, en concreto para el curso 2018-2019 un 31% de alumnos de nuevo ingreso en el grado participaron en las JPO de la facultad. Además, en el mes de julio del curso 2017-2018 se decide añadir dos sesiones informativas sobre la oferta académica de la Facultad.

Otro de los elementos destacados para la promoción del grado son las ferias, fuera y dentro de Catalunya a las que se acude con regularidad. Se va notando, por ejemplo, un interés creciente por los estudios de humanidades y su oferta de dobles grados en el Saló de l'Ensenyament que puede apreciarse en el aumento de demanda de información específica y en demanda de plazas en primera preferencia. Para finalizar, se quiere destacar los buenos resultados obtenidos en el Saló de l'Ensenyament con la participación de alumnos propios del grado.

Son significativas también las mejoras constantes que se realizan en la web del grado y del máster, así como la reimpresión de folletos promocionales, material publicitario en toda clase de soportes (carteles, opis, vallas, etc.), así como múltiples campañas a través de redes sociales, Google adwords, etc. que incluyen promoción internacional.

#### **Valoración del perfil de los alumnos admitidos**

Los alumnos admitidos tienen un perfil de ingreso adecuado. Esto se garantiza tanto en las pruebas que realizan para poder optar a su admisión, como a través de entrevistas y pruebas específicas. El alumno responde en casi todos los casos a un perfil claramente vocacional que proviene generalmente de itinerarios ya humanísticos o sociales en el bachillerato, o bien también de grados universitarios afines a las humanidades (filologías, educación, arte, ciencias sociales, etc).

Como demuestran los indicadores se produce en los últimos años un aumento significativo del promedio de la nota de acceso (expediente preuniversitario) que para el curso 2016/2017 y 2017/2018 alcanza el 7,95, hecho muy significativo que quedará reflejado en el aumento del rendimiento académico del grupo-clase. Esto se produce por el aumento de hasta 50% de alumnos que en el curso 2017/2018 ingresan con una calificación media superior a 9,0 de expediente preuniversitario. Es muy destacable este aumento desde un 13% en el curso 2015/2016 a un 50% en el 2017/2018 y demuestra que a pesar de que muchos de estos alumnos podrían acceder a universidades públicas, deciden finalmente optar por la enseñanza privada. A un alumno para cursar una doble titulación se le exige como mínimo un 7 en el expediente de bachillerato.

Por otro lado, se van observando cada vez menos carencias lingüísticas y ortográficas destacables en los alumnos de nuevo ingreso y mejor preparación de llegada. Cada profesor incorpora a la guía docente de la asignatura la normativa de ortografía que aplicará. Esto se explica por los expedientes comentados anteriormente. Y a pesar de todo, en algunos casos las procedencias internacionales de algunos de estos alumnos generan ciertas dificultades en las formas de aprendizaje que van normalizándose a medida que avanza el curso. En todo caso, desde el inicio se insiste siempre en mejorar el hábito de la lectura y la comunicación escrita en los diferentes idiomas.

En lo que respecta a las becas, hay que decir que la titulación no dispone de Becas de Excelencia Académica dado que todo el alumnado recibe una beca de mecenazgo del 50% gracias al patronato de la Universidad. No obstante, sí pueden optar a ellas los estudiantes que cursan un doble grado de Humanidades con Derecho,

ADE o Educación Primaria, ya que estas otras facultades conceden este tipo de becas, hecho que lógicamente incide en un aumento del nivel académico medio del alumnado de Humanidades.

#### **Valoración de las vías y pruebas de acceso definidas por la titulación**

La mayor parte de los alumnos de nuevo ingreso (60% en 2015/2016, 71% en 2016/2017 y 76% en 2017/2018) provienen del itinerario natural Bachillerato+PAU. El resto de procedencias son en estos cursos referibles a un cambio de carrera universitaria, generalmente con origen afín a itinerarios ya humanísticos o sociales en el bachillerato, o bien de grados universitarios próximos (filologías, educación, derecho, etc).

Por lo que se refiere a las pruebas específicas de acceso que se llevan a cabo en la Facultad de Humanidades, cabe decidir que son las mismas que se encuentran definidas en la memoria de verificación del título. Las pruebas específicas coinciden con lo estipulado en la memoria de verificación. Tal y como se comentó en el último informe de seguimiento, el único cambio introducido es que la prueba de cultura general se ha completado con un breve comentario de texto, que permite valorar la comprensión lectora y las competencias en redacción escrita.

Por último, como se ha descrito en este apartado, el principal objetivo de la facultad, curso tras curso, es buscar con insistencia un mayor equilibrio entre la demanda de plazas ofertadas y las matriculaciones. Del mismo modo sería importante aumentar también la ratio de demanda de plazas y que las peticiones acaben materializándose en matrículas reales. Se espera que las acciones de mejora que se describen a continuación tengan como resultado un aumento de matriculas en los próximos cursos:

1. Mantener el mecenazgo de los estudios (beca 50%) puesto que contribuye a hacer más competitivos los precios respecto a las universidades públicas.
2. Mejoras de las acciones de promoción siendo más específicas y exitosas.
3. Implantación de los dobles grados con Iona College (Nueva York) en International Studies o Political Science que contribuyen enormemente a aumentar la demanda de los estudios de grado en Humanidades.
4. Aumentar en la medida de lo posible el grado de satisfacción del alumnado mediante el seguimiento personalizado tanto a nivel académico como a nivel profesionalizador.
5. Mantener las conferencias y talleres dirigidos a alumnos de bachillerato.
6. Mantener un viaje anual de estudios a una ciudad europea con un profesor-guía.
7. Mantener una jornada anual de Alumni que contribuya a enlazar a los alumnos del grado con antiguos alumnos y con las empresas en las que estos últimos trabajan.

A modo de resumen se identifican los siguientes puntos fuertes:

1. Alumnos que responden a un claro perfil vocacional, generalmente muy maduro a nivel personal e intelectual.
2. Alumnos que responden cada vez más a expedientes preuniversitarios de notable y sobresaliente, demostrando que el alumnado de humanidades no responde siempre a un perfil de nota de corte bajo.
3. Alumnos ya titulados en otras disciplinas afines que buscan ampliar su formación y aumentar sus posibilidades profesionales.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL**

<b>Indicadores de Acceso y Matrícula</b>		<b>Curso 13-14</b>	<b>Curso 14-15</b>	<b>Curso 15-16</b>	<b>Curso 16-17</b>	<b>Curso 17-18</b>
Número de plazas ofertadas		50	50	50	65	65
Ratio admisiones/oferta		66,00%	100,00%	98,00%	112,00%	67,69%
Estudiantes matriculados		33	50	45	54	44
Porcentaje de estudiantes matriculados de nuevo ingreso		90,91%	94,55%	93,88%	92,86%	95,45%
Distribución de los estudiantes matriculados en función de la titulación de acceso	Historia del arte	3,70%	9,00%	8,70%	1,90%	11,36%
	Turismo	11,10%	2,00%	---	---	---
	Música	7,50%	4,00%	2,20%	1,90%	2,27%
	Ciencias de la Comunicación	11,10%	2,00%	17,40%	---	13,64%
	Arte dramático	3,70%	2,00%	2,20%	---	6,82%
	Periodismo	3,70%	1,00%	---	3,70%	---
	Humanidades	3,70%	---	2,20%	1,90%	---
	Bellas Artes	11,10%	4,00%	8,70%	7,40%	13,64%
	Traducción e Interpretación	---	2,00%	---	---	2,27%
	Historia	---	---	2,20%	---	6,82%
	ADE	11,10%	2,00%	6,50%	11,10%	9,09%
	Idiomas	11,10%	---	---	---	---
	Arquitectura	3,70%	2,00%	4,00%	1,90%	2,27%
	Publicidad y RP	---	2,00%	2,20%	7,40%	2,27%
	Política y administración pública	---	---	2,20%	---	---
	Estudios culturales y música	---	---	2,20%	1,90%	---
	Comunicación social y periodismo	---	4,00%	17,40%	16,70%	---
	Márketing	---	4,00%	---	---	2,27%
	Periodismo y comunicación audiovisual	---	4,00%	---	3,70%	---
	Sociología	3,70%	2,00%	---	---	2,27%
	Derecho	---	2,00%	4,30%	7,40%	2,27%
	Ingeniería	---	---	4,30%	---	---
	Artes visuales	3,70%	11,00%	4,30%	16,70%	---
Diseño	3,70%	2,00%	8,70%	1,90%	---	
Educación	---	2,00%	---	---	---	
Gestión Cultural	---	4,00%	2,20%	1,90%	6,82%	

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

	Mediación Cultural y comunicación	---	2,00%	---	---	---
	Antropología cultural	---	2,00%	---	---	2,27%
	Lenguaje y estudios culturales	---	2,00%	---	3,70%	---
	Relaciones públicas y periodismo	---	2,00%	---	---	---
	Patrimonio y nuevas tecnologías	---	2,00%	---	---	---
	Relaciones Internacionales	---	6,00%	2,20%	1,90%	6,82%
	Filología catalana	---	2,00%	---	---	---
	Psicología	---	2,00%	---	---	---
	Escenografía teatral	---	2,00%	---	---	---
	Conservación y restauración	---	2,00%	---	---	---
	Estudios internacionales	---	2,00%	---	---	---
	Ciencias Sociales	---	2,00%	---	---	---
	Arte terapia	---	2,00%	---	---	---
	Economía	---	2,00%	4,30%	1,90%	---
	Pedagogía de las artes	---	---	2,20%	---	---
	Documentación	---	---	2,20%	1,90%	---
	Estudios literarios	---	---	2,20%	3,70%	---
	Gastronomía	---	---	2,20%	---	---
	Lingüística	---	---	2,20%	---	---
	Arqueología	---	---	---	1,90%	---
<b>Indicadores de Características de los alumnos</b>		<b>Curso 13-14</b>	<b>Curso 14-15</b>	<b>Curso 15-16</b>	<b>Curso 16-17</b>	<b>Curso 17-18</b>
% Estudiantes según país de procedencia (nacionalidad)	Alemana	3,03%	5,77%	6,82%	5,88%	---
	Argentina	---	---	2,27%	5,88%	---
	Armenia	---	---	2,27%	---	---
	Austríaca	---	---	---	1,96%	---
	Belga	3,03%	---	---	---	---
	Boliviana	---	---	---	---	2,38%
	Brasileña	---	---	---	1,96%	4,76%
	Canadiense	---	---	---	1,96%	---
	Colombiana	15,15%	7,69%	20,45%	19,63%	11,90%
	Croata	3,03%	---	---	---	---
	Egipcia	---	---	---	---	---
	Ecuatoriana	---	3,85%	2,27%	3,92%	4,76%
	Española	27,28%	21,15%	25,00%	19,61%	35,71%

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

Filipina	---	1,92%	---	---	---
Finesa	---	---	---	---	---
Francesa	6,06%	9,62%	2,27%	---	---
Griega	---	1,92%	6,82%	---	2,38%
Holandesa	---	3,85%	---	---	---
Húngara	---	---	---	1,96%	---
Indonesia	---	1,92%	---	---	---
Irlandesa	---	---	---	1,96%	2,38%
Italiana	---	3,85%	6,82%	1,96%	7,14%
Japonesa	---	---	---	1,96%	---
Letona	3,03%	---	---	---	---
Libanesa	---	---	2,27%	---	---
Lituana	---	---	2,27%	---	---
Marroquí	---	---	---	1,96%	---
Mejicana	3,03%	7,69%	4,55%	3,92%	---
Montenegrina	---	1,92%	---	---	---
Noruega	6,06%	1,92%	---	1,96%	---
Paraguay	---	---	---	1,96%	---
Peruana	---	5,77%	4,55%	---	7,14%
Polaca	---	---	2,27%	1,96%	---
Portuguesa	---	---	---	1,96%	---
Coreana	---	---	---	---	---
Rumana	---	---	---	---	2,38%
Rusa	12,12%	5,77%	---	3,92%	2,38%
Sueca	---	---	---	---	2,38%
Suiza	---	---	---	---	4,76%
Tailandesa	---	1,92%	---	---	---
Turca	3,03%	---	2,27%	3,92%	---
Ucraniana	---	1,92%	---	---	---
Venezolana	3,03%	3,85%	---	---	---
Kazajistán	---	---	4,55%	---	---
Guatemalteca	3,03%	---	---	---	---
Taiwanesa	---	1,92%	---	---	---
Chilena	---	---	2,27%	5,88%	4,76%
China	---	1,92%	---	1,96%	---
Chipriota	---	1,92%	---	---	---
Israelí	3,03%	---	---	---	---
Estadounidense	3,03%	1,92%	---	1,96%	4,76%
Británica	3,00%	---	---	---	---

### **Valoración de la evolución de la oferta, la demanda y la matrícula.**

En el año 14-15 se vio un incremento de matrículas. Se cree que uno de los factores que favorecieron este incremento fue la inclusión del Máster Universitario en Gestión Cultural en el programa de Becas de la Fundación Carolina. Estar presente en esta fundación, ha provocado:

- Incremento de la visibilidad del máster en toda Latinoamérica, y
- Esta convocatoria funcionó como incentivo de inscripción para los alumnos que no ganaron la beca.

Aunque en el curso 15-16 la demanda de plazas no aumentó se esperaba un crecimiento para el curso 2016-2017, motivo por el cual se incrementaron las plazas para alumnos de nuevo ingreso. En concreto, se pasó de 50 a 65 plazas y se consiguieron 54 matrículas de alumnos de nuevo ingreso.

Para el 17-18 se experimentó un descenso de matrículas (44 matrículas), mayor que en los años anteriores. Creemos que se debe a que el mercado del programa es muy amplio, anualmente se inscriben alumnos de más de 20 nacionalidades por lo que los contextos sociales y económicos de sus países pueden llegar a afectar la cantidad de matriculaciones impredeciblemente. Para el presente curso académico, 2018-2019, se han recuperado el nivel de matrículas de cursos anteriores: 49.

### **Valoración de las acciones de promoción y difusión**

Tal y como se dijo en el informe de seguimiento anterior, las acciones y actividades de promoción se hacen de una forma instintiva y no basada en una investigación de mercado. Por ejemplo, analizando las procedencias de los alumnos a lo largo de los cursos académicos se vio que Italia sería un buen territorio para hacer promoción y difusión del máster. En el curso 2017-2018 se realizó campaña dando los primeros frutos en el actual curso, 2018-2019, ya que, se han matriculado 8 alumnas italianas.

Desde la dirección del máster se valoran muy positivamente los resultados obtenidos, pero siempre manteniendo un equilibrio entre nacionalidades en el aula. Con estas acciones no se busca que haya una nacionalidad mayoritaria. La diversidad de nacionalidades se considera que es un punto fuerte del máster.

La dirección considera que realizando estudios de mercado con el objetivo de identificar la razón por la que las inscripciones suben o bajan cada año y en qué territorios se debería potenciar la promoción y difusión, se podrían ejecutar acciones específicas y los resultados serían más favorables.

### **Valoración del perfil de los alumnos admitidos**

En los últimos cuatro años académicos hemos recibido alumnos con un perfil mayoritariamente de carreras humanísticas relacionadas con cultura como Historia del Arte o Artes Visuales, sin embargo, también hay un alto porcentaje de alumnos que tienen perfiles de ADE y Comunicación, ya que son carreras muy versátiles que suelen relacionarse con otros sectores. En los indicadores que se facilitan hasta el curso 2016-2017 se concretaba con mucho detalle la titulación de acceso, pero dificulta hacer un análisis de los perfiles de acceso a lo largo de los cursos, por este motivo, a partir del curso 2017-2018 se agrupan las titulaciones de acceso en grandes ámbitos. De este modo permitirá detectar si hay cambios en el perfil de los alumnos de nuevo acceso.

En líneas generales, consideramos que hay una gran cantidad de titulaciones que son compatibles con la gestión cultural. Todos los alumnos que aplican al Máster tienen experiencia o sensibilidad por la cultura, siendo sus formaciones previas un complemento al conocimiento que desean adquirir.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

Con respecto a la valoración del perfil de ingreso, no se observa carencia alguna entre nuestros estudiantes, la mayoría tiene notables y excelentes. Los pocos que no tienen altas calificaciones poseen aptitudes adecuadas y experiencia en el sector cultural.

**Valoración de las pruebas de acceso definidas por la titulación**

El proceso para acceder al Máster es el mismo reflejado en la memoria de verificación, no consideramos pertinente realizar ningún cambio en las pruebas de acceso ni en sus ponderaciones.

En resumen, el perfil de ingreso del Máster Universitario en Gestión Cultural se caracteriza por los siguientes puntos fuertes:

1. El perfil de alumnos se caracteriza por ser estudiantes con sensibilidad por la cultura, con un nivel de motivación alto, con liderazgo y con ganas de hacer sus propios proyectos.
2. Nivel alto de internacionalización.

**1.4. La titulación cuenta con mecanismos de coordinación docente adecuados.**

**GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	Los mecanismos de coordinación con los que cuenta el programa son adecuados, aunque se detectan oportunidades de mejora en el ámbito de la integración de contenidos.
<b>Acción de mejora</b>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b> La escala del Grado permite realizar mejoras rápidas en los sistemas de coordinación. Se proponen reuniones con los coordinadores de cada Módulo a fin de integrar mejor los contenidos y evitar solapamientos.</p> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b> la JdC al ver que la coordinación a través del responsable de área no fue efectiva en el curso 14/15-15/16, asume esta responsabilidad de coordinación y se reúne periódicamente con el profesorado. En el curso 16/17 se efectúa una reunión semestral de coordinación para hacer seguimiento con los profesores de primer curso y se mantienen reuniones de coordinación en las asignaturas con varios profesores.</p>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

En el curso 2015-2016 se implanta la figura del Jefe de Estudios a partir de planteamientos de mejora propuestos en cursos anteriores. Se entiende que esta figura permitiría una mejor coordinación en el día a día entre profesores, materias, contenidos y posibles problemas concretos que pudiesen surgir. Esta figura tenía como objetivo ejercer un papel mediador entre los delegados de curso, el profesorado y el vicedecanato, manteniendo reuniones periódicas con el decanato.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

Sin embargo, en el curso 2016/2017 la junta de centro revisa algunas de estas estructuras de coordinación y aplica algunos cambios. Se decidió prescindir a partir del curso 2016/2017 de la figura del responsable de área trasladando esta tarea al vicedecanato, que se encargará de asegurar que los profesores se reúnan un par de veces (inicio y fin de curso) para recopilar y proponer posibles mejoras y problemáticas que hayan podido surgir a lo largo del año.

Por otro lado, se prescinde también a partir del curso 2016/2017 de la figura del jefe de estudios. A pesar de resultar una medida de soporte válida, la nueva Junta de centro considera que el vicedecanato puede hacerse cargo de esta tarea, dada la experiencia vivida en el curso 2015/2016. De todos modos y para no eliminar el vínculo entre delegados, profesorado y vicedecanato, la nueva junta de centro decide dar un mayor protagonismo ya a partir de 2016/2017 y 2017/2018 a la figura del “coordinador de curso”, que ocupan cuatro profesores de plantilla (uno para cada curso) cuya función mantiene paralelismos con lo que podría entenderse como un profesor tutor de curso.

Se mantiene el papel del coordinador docente en las asignaturas con más de un profesor; figura que se muestra especialmente eficaz a la hora de gestionar y coordinar los contenidos y las dinámicas de estas asignaturas con múltiple profesorado. Estas reuniones las lleva a cabo el coordinador que a su vez asume la tarea de garantizar el funcionamiento cohesionado y coherente de cada una de las partes.

Muchas de las mejoras propuestas en el último autoinforme de evaluación han sido implementadas con éxito a lo largo de los 3 últimos cursos al impulsar, por ejemplo, reuniones entre el profesorado de las distintas disciplinas de conocimiento humanístico o realizando encuentros semestrales en las asignaturas en las que intervienen diferentes profesores, tal como sucede en las llamadas “Culturas” (clásica, medieval, moderna, contemporánea). Estas acciones han permitido mejorar enormemente la integración de los distintos contenidos y evitar lagunas y posibles solapamientos, tanto dentro de una asignatura como a nivel global de contenidos y competencias.

La nueva junta promueve también una propuesta de mejora del plan de estudios que se aplica con éxito el curso 2017-2018 y que conlleva durante el curso 2016/2017 sesiones plenarias del claustro de profesores, así como una serie de reuniones de coordinación entre el profesorado de cada área humanística. Estas reuniones son convocadas y gestionadas desde el vicedecanato de la facultad y se prevé realizarlas al menos una vez al año.

En el curso 2017/2018 se han impulsado con éxito mejoras relativas a la coordinación de los profesores que imparten docencia en el primer curso de Humanidades. Se realizan dos reuniones anuales (una al final de cada semestre), convocadas por el vicedecano y cuentan con la ayuda del profesor coordinador de primer curso. En ellas se valora la adaptación y los posibles problemas detectados en los alumnos de nuevo ingreso, para poder adoptar, así, las medidas que se crean oportunas para mejorar el rendimiento académico del grupo y atender a las necesidades específicas de los alumnos, si se da el caso.

Estos cambios han sido evaluados favorablemente por el profesorado de la titulación y los resultados obtenidos en la última encuesta de profesorado así lo corroboran. De la encuesta de PDI realizada en junio de 2018 se desprende que la coordinación docente ha mejorado un 0.80 respecto a la última, hecho que se valora muy favorablemente.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

Para finalizar, comentar que la Junta de Centro tiene como mínimo 1 reunión por semestre con los delegados. El objetivo de estas reuniones es hacer un seguimiento y balance del curso/semestre, analizando el funcionamiento y proponiendo acciones de mejora.

En referencia a la coordinación docente del grado, en el período 2014-2015 a 2017-2018 se caracteriza por:

1. Simplificación de las estructuras de coordinación docente que permiten un control próximo y directo de la Junta de centro de la Facultad.
2. Consolidación de las figuras del coordinador de asignaturas en las que intervienen diferentes profesores y del "coordinador de curso" o tutor de curso.
3. Se establecen reuniones de profesorado. Reunión anual de profesorado por disciplinas humanísticas y a partir del curso 2017-2018 reuniones semestrales del profesorado que imparte docencia en el primer curso del grado.
4. Los resultados obtenidos en la encuesta de PDI realizada en junio de 2018 avalan las modificaciones realizadas en coordinación docente.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL**

Los diversos mecanismos de coordinación que se utilizan son suficientes, variados y adecuados para las características de la titulación. La coordinación y supervisión de los procesos de enseñanza – aprendizaje del Máster es responsabilidad del Director del Máster, que es ayudado por el Coordinador. Se considera que esta estructura es adecuada y válida según las características de la titulación. Esta estructura de coordinación cuenta con un conjunto de herramientas para la toma de decisiones: encuestas de evaluación de profesorado por parte de los alumnos, encuestas valorativas del máster a final de curso, autovaloración del profesorado, reuniones con los delegados, reuniones personales con los profesores, claustro inicial de profesores.

Estas herramientas han permitido mejorar algunas disfunciones que se habían detectado en años anteriores, aunque todavía debemos hacer mayor hincapié en el equilibrio en las cargas de trabajo de los trimestres. En este sentido, en el curso 2017-2018 se han llevado a cabo acciones que han mejorado la distribución de la carga de trabajo:

- a. La dirección y coordinación del máster han pedido a los profesores la elaboración de una ficha de la asignatura que imparten donde se recoja el programa, los casos prácticos que se realizarán y el sistema de evaluación con el fin de coordinar los contenidos de las materias, evitar solapamientos tanto en los contenidos como en los casos que se abordan.
- b. Se ha retrasado la entrega y presentación del TFM con el fin de disminuir el volumen de trabajo del 3r trimestre que acababa sobrecargando a los alumnos. En la misma línea se ha intentado avanzar las prácticas y coordinar la entrega de trabajos del 3r trimestre. Para el curso 2018-2019 se volverá a revisar con los profesores el sistema de evaluación de sus asignaturas con el fin de equilibrar y hacer más asumible la carga de trabajo durante el tercer trimestre.

Para garantizar un buen nivel de los profesores que imparten la docencia en inglés se les ha solicitado la acreditación lingüística de B2 para el curso 2017-2018 y C1 para el 2018-2019.

Analizando la estructura de coordinación docente del Máster Universitario en Gestión Cultural se detectan las siguientes fortalezas:

1. El volumen de información precisa que se reúne en cuanto a los contenidos impartidos y a la metodología docente de cada profesor.
2. Se escucha y atiende a todas las partes implicadas en el proceso de aprendizaje tanto en grupo (claustro, reuniones con delegados) como de modo individualizado (reuniones personales con profesores y alumnos).
3. La estructura definida ha permitido introducir mejoras en la calidad docente, favorecer el desarrollo de determinadas competencias fundamentales relacionadas con el ejercicio de la profesión de gestor cultural, y, procurar que el proceso de aprendizaje sea más eficiente.

**1.5. La aplicación de las diferentes normativas se realiza de forma adecuada y tienen un impacto positivo sobre los resultados de la titulación.**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	Se observa como excesivamente rígida la normativa aplicada a las prácticas extracurriculares que solo autoriza su desarrollo a los mejores estudiantes.
<b>Acción de mejora</b>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b> La acción de mejora más oportuna será la de dejar de exigir una media de notable para poder realizarlas, optimizando a su vez el proceso de selección y adecuación de cada práctica, en función del alumno y sus preferencias.</p> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b> En el curso 16/17 dejó de exigirse una nota para poder hacer prácticas extracurriculares.</p>
<b>Plazo Estado</b>	2016 Cerrado

La aplicación de las diferentes normativas que afectan a la comunidad universitaria y que se detallan, de una forma u otra en la Memoria de Verificación y en los Informes de Seguimiento, se lleva a cabo de forma correcta y bajo la responsabilidad de la Secretaría general de la Universidad y de la Junta de Centro. Después de varios años desde su implantación, se puede afirmar que tienen un impacto positivo en los resultados de la titulación y que se actualizan convenientemente si la legislación así lo requiere.

**Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos** – Los expedientes de traslado se resuelven teniendo en cuenta la normativa de transferencia y reconocimiento de créditos que establece la universidad.

**Normativa de permanencia** – La normativa de permanencia se aplica, pues, adecuadamente teniendo en cuenta la normativa general de la universidad y establecida en la memoria del grado. El reconocimiento y convalidación de créditos es validado en cada caso por la Junta de Centro y cuenta con la supervisión del departamento de Gestión académica de la Universidad.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

Estándar 2	Pertinencia de la información pública
Descripción	La institución informa de manera adecuada a todos los grupos de interés sobre las características del programa, así como sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad.
Indicadores	----
Evidencias	<p>A continuación, se indican las evidencias que se aportan junto a este autoinforme.</p> <p><b>Subestándar 2.1 La institución publica información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo</b></p> <p>EST2.1_01_Check list información pública Grado en Humanidades Curso 2017-2018</p> <p>EST2.1_02_Check list información pública MU en Gestión Cultural Curso 2017-2018</p> <p>EST2.1_03_Links interés Facultad de Humanidades</p> <p>EST2.1_04a_Blog MU Gestión Cultural</p> <p>EST2.1_04b_Facebook MU Gestión Cultural</p> <p><b>Subestándar 2.3 La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación</b></p> <p>EST2.3_01_Manual de Calidad (AUDIT)</p> <p>EST2.3_02_Política de Calidad</p>

**2.1. La institución pública información veraz, completa, actualizada y accesible sobre las características de la titulación y su desarrollo operativo**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	La información de la web es completa y actualizada, aunque se recomienda una revisión de las guías docentes, pues no en todas aparece toda la información.
<b>Acción de mejora</b>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b></p> <p>La acción de mejora consistirá en exigir y asegurar que el profesorado las tenga completas, antes de inicio de curso, asegurando que todos los ítems contengan la información adecuada e informando de ellos, como recordatorio, a los alumnos.</p> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b> Se ha revisado que todas las guías docentes de grado y máster estén cumplimentadas en su totalidad. Además, se hace un seguimiento personalizado por parte de junta de centro para que así sea.</p>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

<b>Observación IAST</b>	Sobre el Grado de Humanidades y Estudios Culturales cabe comentar que la información pública adolece de una falta de “marca” diferenciada y consolidada. En este punto se detecta que parte de la información pública específica del Grado proviene del carácter internacional del máster que el grado no tiene.
<b>Acción de mejora</b>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b> Revisar la información contenida en la Web y su estructura. Dar más visibilidad al apartado de salidas profesionales de la web; ofrecer el currículum del profesorado, breve, pero con las líneas o campos de investigación, con fotografía. Hacerlo más atractivo, por ejemplo, incorporando un apartado visible con los logos de las empresas con convenios (más de 230), videos con profesionales, etc.</p> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- se han actualizado la mayoría de contenido de la web y del folleto promocional</li> <li>- Ampliación del listado de convenios de prácticas y enlace a la web de las instituciones</li> <li>- Actualización de los CV del profesorado y fotos con sus áreas de conocimiento</li> <li>- Testimoniales de alumnos</li> <li>- Actualización constante de las actividades de la facultad</li> <li>- Mayor visibilidad y actualización apartado de Movilidad en la web del grado</li> <li>- Contratación de la universidad de agentes comerciales para promoción internacional.</li> </ul>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

La información pública que ofrece UIC Barcelona sigue las directrices de la Guía para el Seguimiento de Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster de AQU Catalunya. En términos generales, se considera que se garantiza un fácil acceso a la información relevante sobre las características y el desarrollo operativo de la titulación a todos los grupos de interés mediante las páginas web que se indican a continuación:

Web general UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es">http://www.uic.es</a>
Web específica de estudios y programa	<a href="http://www.uic.es/ca/estudis-programes">http://www.uic.es/ca/estudis-programes</a>
Web calidad	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Web específica de los títulos	<p>Grado en Humanidades y Estudios Culturales <a href="https://www.uic.es/es/estudios-uic/humanidades/grado-humanidades-estudios-culturales">https://www.uic.es/es/estudios-uic/humanidades/grado-humanidades-estudios-culturales</a></p> <p>Máster Universitario en Gestión Cultural <a href="http://www.uic.es/es/estudis-uic/humanidades/master-gestion-cultural">http://www.uic.es/es/estudis-uic/humanidades/master-gestion-cultural</a></p>
Indicadores	<a href="http://www.uic.es/es/calidad-educativa">http://www.uic.es/es/calidad-educativa</a>
Portal de transparencia UIC Barcelona	<a href="http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic">http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic</a>

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

Redes sociales / blogs	<p>Facebook de la Facultad de Humanidades  <a href="https://es-es.facebook.com/HumanitatsUICBarcelona/">https://es-es.facebook.com/HumanitatsUICBarcelona/</a></p> <p>Facebook del Máster Universitario en Gestión Cultural  <a href="https://www.facebook.com/GestionCulturalUIC/">https://www.facebook.com/GestionCulturalUIC/</a></p> <p>Blog del Máster Universitario en Gestión Cultural  <a href="http://mastergestioncultural.uic.es/2013/04/bienvenidos-al-blog-del-master-de.html">http://mastergestioncultural.uic.es/2013/04/bienvenidos-al-blog-del-master-de.html</a></p>
------------------------	--

Dada la elevada relevancia de la página web, la información que contiene se revisa periódicamente para comprobar que la información facilitada a los distintos grupos de interés sea correcta y se encuentre actualizada en todo momento, motivo por el cual se cumplimenta un check list para verificar todos los apartados. Generalmente, la revisión se lleva a cabo antes del período de matriculación de los alumnos.

Las páginas webs del Grado en Humanidades y Estudios Culturales y del Máster Universitario en Gestión Cultural se considera clara, intuitiva y sencilla, donde aparece publicado todo el contenido que el alumno necesita para poder llevar a cabo los estudios. Por último, se valora muy positivamente el hecho de que la información de la web se encuentra actualizada y de que el contenido es coherente con la información descrita en las memorias de verificación de los títulos oficiales.

Se detectan los siguientes puntos fuertes de la página web de las titulaciones oficiales de la Facultad de Humanidades:

- a. Se han trabajado y reforzado los puntos fuertes de las dobles titulaciones y se han añadido testimoniales.
- b. Se ha incluido información de los dobles grados con IONA College pues son de interés como herramienta de promoción ya que complementan el Grado en Humanidades y Estudios Culturales con la vertiente de estudios internacionales y ciencias políticas
- c. Dirección de Comunicación, el Servicio de Relaciones internacionales y Promoción Internacional han desarrollado la página de movilidad internacional potenciando así la movilidad de alumnos, dando respuesta a uno de los ejes establecidos en el Plan Estratégico. La sección hace más accesible la información necesaria tanto para los alumnos extranjeros como para los alumnos de nuestra universidad. Esta sección permite buscar los convenios existentes según las áreas, los trámites que deben realizarse y toda la documentación necesaria.
- d. Por último, y como ya se ha comentado, se dispone de una web muy completa en la que el alumno puede conseguir toda la información necesaria antes y durante los estudios de la facultad.

A continuación, se analiza con más detalle la información pública referente a las prácticas externas y el TFG/TFM.

**Información pública prácticas externas** – La información de las prácticas externas se encuentra actualizada y es coherente con la memoria de verificación del título. Se considera que la información es suficiente para mantener correctamente informados a los distintos grupos de interés; especialmente, alumnos y futuros alumnos. También contiene información de los pasos a seguir para desarrollar las prácticas, y se detalla el proceso con más profundidad en la guía docente de la asignatura y en la guía del estudiante. Es público

también un listado con las empresas con las que la facultad mantiene convenio más destacadas, además de enlazar cada empresa o institución con su página web

Enlace al apartado de PE del Web UIC	Grado - <a href="http://www.uic.es/es/humanidades/carrera-de-humanidades/experiencia-profesional">http://www.uic.es/es/humanidades/carrera-de-humanidades/experiencia-profesional</a> Máster - <a href="https://www.uic.es/es/humanidades/master-gestion-cultural/practicas">https://www.uic.es/es/humanidades/master-gestion-cultural/practicas</a>
Enlace a la guía docente de PE	Grado - <a href="http://www.uic.es/es/humanidades/carrera-de-humanidades/plan-de-estudios">http://www.uic.es/es/humanidades/carrera-de-humanidades/plan-de-estudios</a> Máster - <a href="https://www.uic.es/es/humanidades/master-gestion-cultural/plan-de-estudios">https://www.uic.es/es/humanidades/master-gestion-cultural/plan-de-estudios</a>

**Información pública del Trabajo Fin de Grado y Máster** – La información que aparece publicada en la guía docente de la asignatura y se encuentra actualizada, completa y es coherente con la memoria de verificación del título. Además, en la guía docente del curso 2017-2018 se ha completado en el apartado *Material didáctico* con la guía de TFM para alumnos.

Enlace al Reglamento interno de TFG y TFM	<a href="http://www.uic.es/progs/obj.uic?id=51cc2960596e4">http://www.uic.es/progs/obj.uic?id=51cc2960596e4</a>
Enlace a la guía docente de TFG/TFM	TFG - <a href="http://uic.es/es/humanidades/carrera-de-humanidades/plan-de-estudios">http://uic.es/es/humanidades/carrera-de-humanidades/plan-de-estudios</a> TFM - <a href="https://www.uic.es/es/humanidades/master-gestion-cultural/plan-de-estudios">https://www.uic.es/es/humanidades/master-gestion-cultural/plan-de-estudios</a>

## 2.2. La institución publica información sobre los resultados académicos y de satisfacción

Para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas a la sociedad, durante el curso 2016-2017 desde Dirección de Comunicación trabajaron en el Portal de transparencia de UIC Barcelona (<http://www.uic.es/es/portal-de-transparencia-uic>). Este portal permite acceder a toda la información relevante sobre la actividad y el funcionamiento de la Universidad. En concreto, los apartados que pueden encontrarse son:

- Información institucional, donde se describe la misión, filosofía y valores de la institución, la historia y evolución de la universidad y calidad educativa.
- Plan estratégico, principales líneas estratégicas definidas para el plan estratégico 2015-2022.
- Normativa relativa a la actividad de la universidad.
- Personal de la universidad, facilitándose indicadores de personal.
- Gobierno, información sobre las personas que gobiernan en la universidad y sus funciones.
- Oferta y demanda académica.
- Indicadores del claustro de profesores y alumnos.
- Información económica.
- Investigación, en este apartado se facilitan indicadores de investigación y se tiene acceso a los distintos grupos de investigación, cátedras de empresa e institutos de investigación.
- Resultados, se pueden consultar indicadores de rendimiento académico, satisfacción de alumnos, rankings e inserción laboral.

Para mejorar la difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción entre el alumnado de grado se ha enviado un correo por parte de la Gestora de la Facultad informando del porcentaje de participación y la satisfacción por curso, esta acción se lleva a cabo desde el curso 2016-2017, para próximos cursos se ampliará la difusión con los resultados de las encuestas de satisfacción de máster.

Por último, los indicadores publicados en la página interna de calidad <http://www.uic.es/es/calidad-educativa> son aquellos que marca la Guía para el Seguimiento AQU Catalunya; han sido validados internamente y se aplican en universidades privadas. La información siempre se puede encontrar agregada en un solo apartado de la web para facilitar la visión de conjunto.

La valoración de los indicadores se encuentra incluida en la valoración de cada uno de los estándares.

### **2.3. La institución publica el SGIC en el que se enmarca la titulación y los resultados del seguimiento y la acreditación de la titulación**

UIC Barcelona publica en la página web institucional de calidad el Sistema de Garantía Interna de Calidad en el cual se enmarca la titulación. Al poder visitarse la página sin necesidad de ninguna clave de acceso, queda garantizado que la información llega a los principales grupos de interés. Es pública la Política de Calidad, el Manual de Calidad (AUDIT) y los procedimientos de calidad (diagramas de flujo) que de ellos se derivan.

En esta misma página se publica la información relativa al seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. En concreto, como rendición de cuentas del proceso de acreditación se publica el autoinforme que se envía a AQU Catalunya y el informe que emite la agencia después de la visita de acreditación.

Durante el curso 2016-2017, se mejoró la presentación de los documentos en la página web, ya que, aparecían los documentos unos detrás de otros, sin que se pueda hacer una clasificación por tipología o cursos. Actualmente, los documentos se encuentran clasificados por las siguientes categorías: Sistema de Garantía Interna de Calidad, Evaluación de la docencia – DOCENTIA, Verificación, Seguimiento y Acreditación.

Por último, indicar que para aquellas titulaciones que han superado el proceso de acreditación, se puede encontrar el sello publicado en la web. Para futuros cursos académicos, estos sellos también serán utilizados en otros soportes, por ejemplo, en los dossieres informativos para fines promocionales.

<b>Estándar 3</b>	<b>Eficacia del SGIC</b>
Descripción	La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficiente, la calidad y la mejora continua de la titulación.
Indicadores	Ver indicadores en el siguiente apartado al ANEXO I: - Satisfacción
Evidencias	<p>A continuación, se indican las evidencias que se aportan junto a este autoinforme.</p> <p><b>Subestándar 3.1 El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones</b></p> <p>EST3.1_01_Procedimiento autorización y verificación  EST3.1_02_Procedimiento de seguimiento  EST3.1_03a_Procedimiento de modificaciones no sustanciales  EST3.1_03b_Procedimiento de modificación  EST3.1_04_Procedimiento de acreditación  EST3.1_05_Otros procedimientos  EST3.1_06_Informes de seguimiento y acreditación  EST3.1_06a_Autoinforme de acreditación Ciclo 1  EST3.1_06b_Informe de visita acreditación Fac. Humanidades  EST3.1_06c_Informe de acreditación Grado en Humanidades y Est Culturales  EST3.1_06d_Informe de acreditación MU en Gestión Cultural  EST3.1_06e_Informe seguimiento Grado en Humanidades y Est Culturales – Cursos 2014-2015 y 2015-2016  EST3.1_06f_Informe seguimiento MU en Gestión Cultural – Cursos 2014-2015 y 2015-2016  EST3.1_07_Plantillas informes acreditación  EST3.1_08_Calendario de trabajo acreditación  EST3.1_09_Formato de autoevaluación  EST3.1_10_Composición Comisión de calidad  EST3.1_11_Acta de la Comisión de calidad julio 2018  EST3.1_12_Cuadro evolución de indicadores Grado  EST3.1_13_Cuadro evolución de indicadores MU Gest Cultural  EST3.1_14_Comunicado interno de la FHUM de aprobación autoinforme</p> <p><b>Subestándar 3.2 El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés</b></p> <p>EST3.2_00_Guía operativa e-Click  EST3.2_01a_Registro de sugerencias, reclamaciones y quejas_Grado  EST3.2_01b_Registro de sugerencias, reclamaciones y quejas_MU Gest Cult  EST3.2_02_Instrumentos medida satisfacción_UIC Barcelona</p>

	<p>EST3.2_03_Modelo encuesta satisfacción alumnos</p> <p>EST3.2_03b_ Resultados encuestas satisfacción alumnos_1718 Grado</p> <p>EST3.2_03c_ Resultados encuestas satisfacción alumnos_1718 MU Gest Cult</p> <p>EST3.2_04a_Modelo encuesta PDI 17-18</p> <p>EST3.2_04b_Email lanzamiento encuesta PDI 17-18</p> <p>EST3.2_04c_ Resultados encuesta satisfacción PDI 17-18</p> <p>EST3.2_05a_Modelo encuesta PAS</p> <p>EST3.2_05b_Informe resultados encuesta PAS 17-18</p> <p>EST3.2_06a_Modelo encuesta egresados 2016-2017</p> <p>EST3.2_06b_ Resultados encuesta egresados 1617 – Grado</p> <p>EST3.2_07_Encuesta satisfacción fin de máster</p> <p><b><i>Subestándar 3.3 El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua</i></b></p> <p>EST3.3_01_Procedimiento de metaevaluación SGIQ</p> <p>EST3.3_02_Análisis recomendaciones agencias evaluadora acreditación_Fac Humanidades</p> <p>EST3.3_03_Plan de mejora</p>
--	--

### **3.1. El SGIC implementado tiene procesos que garantizan el diseño, la aprobación, el seguimiento y la acreditación de las titulaciones.**

El Sistema de Garantía Interna de Calidad dispone de un procedimiento claramente definido que establece los parámetros para el diseño y aprobación de las titulaciones. Están bien establecidos los periodos en que se puede realizar el trámite y las funciones de cada departamento implicado, así como las evidencias que hay que generar en cada parte del proceso.

El Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) realiza la tarea de agencia de evaluación interna, dando formación y apoyo técnico a los responsables de la elaboración de las memorias de verificación y autorización (PIMPEU). La aprobación de las titulaciones corresponde, en primera instancia, a la Junta de Centro. En un segundo momento, previo informe del SIQE, es elevada a la Junta de Gobierno. Finalmente se expone a la decisión del Patronato Universitario.

El proceso es efectivo, pero en ocasiones puntuales las memorias trabajadas no superan la fase final de aprobación, no por la calidad del título propuesto sino porque, por motivos diversos, no se considera oportuno su lanzamiento. Para mejorar este aspecto se pretende crear una comisión transversal que revise las propuestas de nuevas ofertas formativas de titulaciones oficiales antes de iniciar los trámites de elaboración de las memorias de verificación y autorización, aspecto que también recoge el Plan estratégico 2015-2022.

El procedimiento de seguimiento que se plantea en UIC Barcelona tiene como objetivo la evaluación del desarrollo de sus enseñanzas a partir del análisis de datos e indicadores, y la elaboración, en caso necesario, de propuestas de mejora que sirven para corregir las desviaciones observadas entre el diseño de los títulos y su desarrollo ordinario. Tal como se ha descrito al apartado *Proceso de elaboración del Autoinforme*, el SGIC facilita el proceso de acreditación de las titulaciones. En UIC Barcelona el proceso de acreditación es la continuación natural del seguimiento anual que se hace mediante las Comisiones de Calidad. Se puede

consultar como evidencia el procedimiento de acreditación – diagrama de flujo y de seguimiento de las titulaciones oficiales.

Para los seguimientos posteriores a la acreditación se ha prestado especial atención a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación Externo y que se recogen en los informes de visita y de acreditación.

En definitiva, los procedimientos de acreditación y de seguimiento son 2 procedimientos que tienen como finalidad la mejora continua y que culminan con la validación externa de los resultados conseguidos.

El proceso de acreditación ya cuenta con 10 visitas de acreditación realizadas en centros de la universidad. Concretamente, las titulaciones oficiales de la Facultad de Humanidades ya superaron el proceso de acreditación. La visita de acreditación se desarrolló el 12 de marzo de 2015 en las instalaciones de la Facultad. La valoración global de la evaluación de las 2 titulaciones oficiales de la Facultad, y, que queda recogida en el informe de acreditación emitido por la Comisión Específica de Arte y Humanidades de AQU Catalunya de 22 de mayo de 2015, es de acreditado. A continuación, se destacan aquellos estándares que obtuvieron un “Se alcanza con calidad”

- Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje para el grado y el máster
- Calidad de los resultados del programa formativo para el Máster universitario en Gestión Cultural

Por otro lado, para el Grado en Humanidades y Estudios Culturales sólo el estándar 4. Adecuación del profesorado al programa formativo tuvo una valoración de Se alcanza con condiciones.

### **3.2. El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para la gestión eficiente de las titulaciones, en especial los resultados académicos y la satisfacción de los grupos de interés.**

El SGIC implementado garantiza la recogida de información y de los resultados relevantes para hacer el seguimiento y proponer las acciones de mejora para que favorezcan la mejora continua. Son evidencia los indicadores cuantitativos y cualitativos que se obtienen de la aplicación del SGIC. A continuación, se hace una explicación adicional referida a los resultados de aprendizaje y a la satisfacción de los grupos de interés:

#### 3.2.1 Resultados de aprendizaje

La recogida cuantitativa de los indicadores sobre los resultados de aprendizaje se hace desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y se enmarca dentro del procedimiento del SGIC que hace referencia al seguimiento. Anualmente se confecciona un cuadro de indicadores que acumula los datos de cursos anteriores para poder hacer el análisis de la evolución de los datos.

Por otro lado, desde el aplicativo de Gestión Académica, al que tienen acceso los Gestores de Centro, se pueden extraer datos concretos sobre el rendimiento académico de los alumnos, organizados según distintos criterios (asignatura, curso, etc.).

Los datos sobre los resultados de aprendizaje también se evalúan dentro de la estructura de coordinación docente que está consolidada en el centro. Quedan recogidos en el informe anual sobre Rendimiento académico que evalúa anualmente la Comisión de Calidad. Para más detalles en relación a la coordinación docente se puede consultar el apartado 1.4 de este mismo informe.

### 3.2.2 Satisfacción de los grupos de interés

La Facultad de Humanidades, junto con algunos servicios centrales de la universidad, han establecido los procedimientos necesarios para recoger el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (*estudiantes, personal docente e investigador (PDI), personal de administración y servicios (PAS), ocupadores y egresados*).

Como evidencia y en formato tabla se aporta una relación de todos los instrumentos utilizados en UIC Barcelona para conocer la satisfacción de los distintos grupos de interés. Para cada uno de los instrumentos se facilita la siguiente información: Servicio responsable del instrumento, público encuestado, estado (activo / en diseño), modelo de encuesta (AQU / interno), formato (online / presencial / telefónico), periodicidad, fecha de encuesta, responsable del análisis de los datos y a quién/es se comunican los resultados obtenidos.

Además, de la descripción de los instrumentos utilizados se aporta, a continuación, una valoración de los resultados obtenidos.

#### **a. Medida del grado de satisfacción de los estudiantes**

Existe un cuestionario formalmente definido que es utilizado por todas las titulaciones oficiales de UIC Barcelona para medir la satisfacción de la docencia recibida en cada una de las asignaturas. El modelo de cuestionario establecido parte de la propuesta incluida en el programa Docentia para evaluar la actividad docente del profesorado. Se trata de una versión abreviada del modelo propuesto por ANECA, completada con alguna pregunta que resulta estratégica para la universidad.

La encuesta está basada en preguntas que hacen referencia a rasgos predeterminados que están incluidos en las recomendaciones del programa Docentia. Así pues, se consideran tareas relativas a la planificación, el desarrollo y los resultados de la actividad docente. Todas las preguntas han sido orientadas a la evaluación del profesorado y no de la materia.

Se ha propuesto un modelo de encuesta en que las valoraciones siguen una escala Likert que puntúa del 1 al 5, siendo el 5 la valoración máxima del alumno respecto a la actividad del profesor. De este modo, se consigue que el alumno encuestado pueda situar su valoración en dos tramos (concordancia y desacuerdo), a la vez que se le da la posibilidad de expresar una posición neutra. De forma opcional, en algunas titulaciones se establece la posibilidad de dejar una pregunta abierta que permita a los alumnos hacer de observaciones y comentarios adicionales de carácter más cualitativo.

Esta encuesta, que se viene utilizando desde el curso académico 2008-2009, fue validada en dos grupos diferentes de cada uno de los campus de UIC Barcelona, de forma que se comprobó la ausencia de errores en la redacción, la buena comprensión de todas las preguntas y se aseguró que se estaban incluyendo todos los aspectos relevantes relacionados con la docencia.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

A pesar de ser un modelo de encuesta consolidado, se ha ido mejorando la redacción de algunas preguntas, fruto de la revisión a la que se somete el proceso de evaluación docente (Docencia) y a las recomendaciones realizadas sobre este programa por parte de la CEMAI (Comisión específica para la Valoración de los Méritos y Actividades Individuales de AQU Catalunya). Por el momento, grados y másteres comparten la misma encuesta. A pesar de que en alguna ocasión se ha planteado cambiar la de máster, finalmente se ha considerado que mantener la misma formulación favorece la comparabilidad de los datos.

Concretamente: se modificó la redacción de la pregunta 3, porque se hacía necesaria hacer una redacción más específica en relación a la carga de trabajo asignada en la asignatura objeto de la encuesta. La pregunta 3 de la encuesta que se formulaba inicialmente era: “La carga de trabajo exigida por el profesor en su asignatura es coherente”. Se consideró que el término “coherente” era subjetivo y podía ser objeto de interpretaciones poco reales o, incluso, provocar confusiones en los estudiantes. La nueva redacción de este ítem es: “La dedicación exigida por el profesor en esta asignatura se corresponde a los créditos asignados”.

La Junta de Centro promueve la concienciación entre el alumnado de la utilidad e importancia de las encuestas y cada año se marca el objetivo de aumentar la participación en las encuestas que realizan los estudiantes. Al final de cada semestre se envía un correo electrónico al alumnado para que tome conciencia, así como al profesorado, para informar que será evaluado por los alumnos.

A continuación, se analizan los resultados obtenidos en el máster y se puede consultar como evidencia la tabla de satisfacción y participación en las encuestas con unos resultados más exhaustivos.

**Valoración del grado de satisfacción y participación de los estudiantes**

**GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES**

Indicadores de Satisfacción		Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	1r curso	69,09%	31,17%	65,31%	61,08%	41,72%
	2o curso	61,04%	50,61%	44,30%	69,46%	72,26%
	3o curso	68,54%	79,31%	52,05%	60,38%	62,12%
	4o curso	58,64%	67,80%	43,59%	30,81%	60,34%
Promedio obtenido para el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	1r curso	4,27	4,17	4,23	4,23	4,31
	2o curso	3,83	3,87	4,31	4,46	4,37
	3o curso	4,18	3,95	4,19	4,53	4,47
	4o curso	3,72	3,57	4,08	4,07	4,07

Según la evolución de indicadores de satisfacción de alumnos, a partir del curso 2015-2016 la media de satisfacción del alumno respecto al profesorado en todos los cursos supera el 4. La de primero ha subido a 4,31 este último curso, la de segundo ha bajado ligeramente a 4,37, así como la de tercero a 4,47 y la de

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

cuarto curso se mantiene, siendo la más baja, pero superando el 4, a 4,07. Valoramos positivamente las puntuaciones que obtiene el profesorado y desde la Junta de Centro se quiere continuar trabajando en esta línea para que se mantenga la tendencia.

Los porcentajes de participación son altos, con lo que los resultados de las encuestas son muy representativos, para ello se insiste a los alumnos en que hagan la encuesta y a veces los profesores usan diez minutos de su tiempo de clase para que la lleven a cabo en su ausencia. El vicedecano de la facultad también escribe mails a los alumnos insistiendo en la importancia de las encuestas. El porcentaje menor de participación (de 4º curso) se ha logrado subir este curso 17-18 al doble, pasando de 30,81% a un 60,43%. Por el contrario, se observa un descenso de participación en las encuestas por parte de los alumnos de primer curso (41.72%), en concreto, el descenso de participación se explica porque había un porcentaje de alumnos que no asistía a clase y que finalmente causaron baja.

Un aspecto que es muy bien valorado por los alumnos es el campo abierto para hacer observaciones del profesor.

En el caso de nuestro grado, al tener 4 disciplinas centrales (historia, arte, filosofía y literatura) tenemos profesores doctores en cada una de ellas. Creemos que sin duda la clave del éxito es la especialización, los profesores muy bien valorados dan asignaturas en las que son expertos, dentro de su disciplina y dentro de ésta, en la época en la que se han especializado.

No se identifica ningún departamento con las mejores o peores encuestas puesto que está muy repartido; en la evidencia EST3.2\_03b\_Resultados encuestas satisfacción alumnos\_1718, se puede observar como las primeras asignaturas en puntuación son de disciplinas distintas. En las peores valoradas también se observan distintas especialidades. Además, si se analizan los resultados según asignaturas, se observa que la asignatura mejor valorada es la optativa de Literatura. La asignatura peor valorada es música (2,93). En concreto, esta asignatura ya tenía en los últimos cursos notas muy bajas, como acción de mejora para el curso 2018-2019 se contará con otro profesor esperando cambiar el enfoque de la asignatura.

Por último, en esta evidencia se puede ver el porcentaje de participación. Se considera que cuando la participación es superior al 20% es representativa y se consideran unos datos fiables.

Como resumen del apartado se indican las fortalezas detectadas en relación a la satisfacción de los estudiantes:

1. Puntuación del profesorado por encima del 4
2. Encuestas relevantes por el alto grado de participación
3. La proximidad del alumno con los profesores y con la dirección de la Facultad

**MÁSTER UNIVERSITARI EN GESTIÓN CULTURAL**

Indicadores de Satisfacción estudiantes	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
---	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

% de participación de estudiantes en la complementación de encuestas de satisfacción	32,75%	48,09%	50,30%	48,17%	48,95%
Promedio obtenido para el conjunto de PDI en las encuestas de satisfacción	4,04	3,94	4,06	4,07	4,00

En los últimos cuatro años académicos la evaluación general de los cursos oscila entre 3,94 y 4,07. En el 17-18 la media fue de 4,00 siendo el primer trimestre el mejor valorado con un 4,22 y el último trimestre el peor valorado con un 3,76, esto por lo general se debe a que los alumnos en la última parte del Máster están muy cansados y son un poco más críticos.

**Valoración del grado de satisfacción y participación de los estudiantes**

El curso mejor valorado ha sido el 16-17 con 4,08 y el peor valorado fue el 14-15 con 3,90. Tal y como se puede observar no hay variaciones bruscas, ya que las cifras se mantienen más o menos estables. Al recibir grupos tan heterogéneos es muy comprensible que haya pequeñas diferencias entre un curso y otro, sobre todo porque a nivel cultural algunos grupos pueden tener más expectativas que otros.

Igualmente, podría decirse que una situación que pudo comprometer la percepción positiva del Máster fue que en el 14-15 hubo un cambio de coordinadora a mediados del año académico, esto podría haber influido en la satisfacción del alumnado.

*Cursos con más y menos participación. Identificación de tendencias* – Uno de los factores que más influyen en el número de encuestas cumplimentadas por los alumnos son los delegados de curso, ya que, si son delegados que tienen suficiente liderazgo pueden incrementar la participación de su grupo notablemente. Otros factores que influyen son la cultura de los distintos países de origen y el nivel de satisfacción con el profesorado y la titulación.

En líneas generales se puede decir que históricamente hay una mayor participación en el primer trimestre de clase. El curso en que se tuvo menos participación fue en el año 14-15 con un 53% en total. En el 17-18 se logró elevar la participación en las encuestas de satisfacción hasta un 69,39%, consideramos que es muy positivo ya que es un incremento importante, en los últimos años habíamos tenido de un 53% a máximo un 62% de participación.

Si analizamos la satisfacción por asignatura, por un lado, se observa que la materia mejor valorada ha sido Instrumentos para la Gestión Cultural, no sólo han obtenido la mejor valoración de los últimos cuatro cursos (4,96 con una participación de un 69,2% en el curso 14-15), sino que ha sido la mejor valorada cada año. Al tratarse de una asignatura de “números” en un Máster humanístico, los profesores son pacientes y dedican mucho tiempo al aprendizaje individual de los estudiantes, intentando que al finalizar la asignatura todos tengan un mismo nivel, creemos que los alumnos aprecian mucho esta actitud positiva y agradecen la forma pedagógica en que transmiten los conocimientos. Por otro lado, la asignatura peor valorada en los últimos cuatro cursos ha sido Financiación Cultural en el 15-16, obteniendo un 2,29 con una participación del 63,8%. En el curso 2015-2016 se contrató a un nuevo profesor especialista en economía, nuestra intención era

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

incorporar a una persona que pudiera proporcionar una perspectiva profunda de la financiación, sin embargo, no logramos conseguir a un profesional que además de tener esta especialización se dedicara a la cultura. Los alumnos echaron en falta esa perspectiva humanista y criticaron el enfoque de las sesiones. Al año siguiente realizamos la sustitución del profesor, decisión que consideramos acertada, ya que supuso un aumento de la valoración a un 4,94 en el 16-17 con una participación del 53,9%.

Si se analiza con más detalle la valoración que han obtenido las distintas preguntas a lo largo de los últimos cuatro años se observa que los ítems con una valoración más baja han sido las siguientes:

- El profesor explica con claridad y remarca el contenido importante de la asignatura (con una media de 3,84 en el 14-15 y un 4,01 en el 17-18)
- La manera en que evalúa la asignatura guarda relación con el tipo de tareas desarrolladas (con una media de 3,98 en el 15-16 y un 4,03 en el 16-17)

Por el contrario, las preguntas que han tenido la valoración más alta son las siguientes:

- El profesor muestra disposición para ayudar al alumnado fuera del aula -en horario de atención, por correo electrónico, etc- (con una media de 4,33 en el 14-15, un 4,22 en el 16-17 y un 4,19 en el 17-18)
- El profesor organiza, prepara y estructura bien las actividades que se realizan durante el curso (con una media de 4,12 en el 15-16).

Cada año desde la dirección del máster se hacen esfuerzos para que los alumnos cumplimenten las encuestas, es complicado lograr una alta participación porque por más que se adelanten las fechas, normalmente coinciden con alguna época de evaluación y los profesores no les recuerdan a los alumnos que deben rellenarlas. No obstante, se podría decir que estamos satisfechos con la participación del último año, ya que se ha logrado gracias a un esfuerzo de la coordinación, dirección y los delegados de curso.

Para finalizar, se destacan 3 fortalezas en relación a la satisfacción de los estudiantes que se han detectado en el proceso de reflexión:

1. Los estudiantes valoran muy positivamente la atención personalizada que piensan que se adapta a sus necesidades
2. La media de valoración general del Máster es bastante alta y ha fluctuado poco en los últimos años
3. Las acciones que hemos tomado para mejorar la valoración de ciertas asignaturas han dado un resultado muy positivo en la percepción del alumnado

## **a. Sugerencias, quejas y reclamaciones de los estudiantes**

### ***a.1 Mecanismos para la recogida de sugerencias quejas y reclamaciones***

UIC Barcelona dispone de una aplicación informática para la recogida sistemática de las sugerencias, quejas y reclamaciones. Además de recoger las instancias dirigidas a la facultad, recoge las instancias dirigidas al Defensor universitario. Esta aplicación se puso en marcha en el mes de mayo de 2013. Ha facilitado la comunicación entre la comunidad universitaria y el Defensor universitario.

La Junta de Centro informa a los alumnos en la reunión de presentación inicial de curso de la existencia del Síndic de Greuges y de su aplicativo para formalizar las quejas o sugerencias del alumnado, y así lo hace constar también en la guía que se entrega al estudiante.

La aplicación informática que ya lleva varios cursos funcionando permite el envío de incidencias con mucha rapidez, y ha facilitado la comunicación entre la comunidad universitaria y el Síndic. A medida que pasan los cursos, el nivel de conocimiento del programa ha crecido y cada vez es más utilizado, aunque también el correo electrónico y las entrevistas personales son otras vías muy frecuentes para contactar con el Síndic.

En la facultad, siempre que un alumno tiene alguna petición, reclamación o sugerencia, la junta de centro pide que se formalice mediante la cumplimentación de una instancia, de manera que se pueda hacer un correcto seguimiento hasta su resolución, que siempre se comunica por escrito y se archiva para guardar constancia.

El correo electrónico o las instancias a la junta de centro son herramientas habituales utilizada por los alumnos, y el hecho de que estén próximos a secretaría y decanato fomenta que también vehiculen sus sugerencias o quejas en persona y no a través del aplicativo.

### **a.2 Valoración de las sugerencias, reclamaciones y quejas**

**Alumnado del Grado en Humanidades y Estudios Culturales** – Si bien en el 14/15 hubo una queja por parte de los alumnos de doble titulación Humanidades – Derecho por solapamiento de asignaturas, este problema se ha solucionado en los cursos posteriores.

En el curso 15/16 en el Síndic se recogieron un total de 4 quejas de carácter académico que la junta de centro creyó justificado solucionar y mejorar (se hizo una guía detallada del TFG, se revisaron los contenidos de determinadas asignaturas y se implementaron acciones en el seguimiento de las prácticas por parte del responsable).

En el curso 16/17 la cifra fue de 1 queja. En este caso, la junta cumplía con la normativa de gestión académica sobre la revisión de exámenes, por lo que no fue necesario tomar medidas al respecto

En el curso 17/18 la incidencia presentada se refiere al programa de movilidad, y reconocimiento de algunas asignaturas realizadas en otra universidad, en lo que la Junta de Centro resolvió positivamente la estancia del alumno en Berkeley el curso 2018-2019, y valorará el programa de las asignaturas que la alumna solicite reconocer. Tal como está previsto serán dos asignaturas.

**Alumnado del Máster Universitario en Gestión Cultural** – En los últimos cuatro años no hemos tenido quejas formales. Algunas sugerencias que podríamos destacar es la falta de tiempo para el proyecto final en el tercer trimestre, situación que ha mejorado sensiblemente.

**PAS y PDI** – A lo largo de los cursos 14/15-17/18 no se registraron sugerencias, reclamaciones o quejas en el aplicativo del Síndic de Greuges. Cabe decir que en caso de detectarse cualquier incidencia se habla directamente con la Junta de Centro.

La gestión de las sugerencias, quejas y reclamaciones de la Facultad de Humanidades destaca por:

1. Rápida respuesta por parte de Junta de Centro y la coordinación y dirección del Máster
2. Reuniones periódicas con delegados
3. Registro de todas las quejas del alumnado
4. Cercanía de los responsables de los títulos

### **b. Medida del grado de satisfacción del PDI**

En el curso 2013-2014 el diseño de la encuesta para medir la satisfacción del profesorado se alineó con el diseño de AQU Cataluña. Dado que el periodo establecido internamente para enviar dicha encuesta es cada dos años, se procedió a lanzar la encuesta correspondiente al curso 2015-2016; y en 2017-2018 es la tercera vez que se recogen datos. Concretamente, en esta última edición, el plazo para realizar la encuesta ha sido del 22 al 29 de junio de 2018.

La encuesta ha sufrido algunos cambios que han sido consensuados con el Vicerrectorado de PDI. Por un lado, se han eliminado las preguntas sobre ventajas y beneficios sociales y sobre la oferta de actividades culturales, deportivas y solidarias. Además, se ha agrupado en una sola aquellas preguntas sobre los servicios externos. Por otro lado, se han añadido algunas preguntas diseñadas para generar indicadores que serán de ayuda para los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones impartidas en UIC Barcelona. Las nuevas preguntas tienen relación con la estructura docente, asignaturas, alumnos, información pública, innovación docente e instalaciones.

Destacar que la encuesta cuenta con una serie de ítems coincidentes con la encuesta del PAS, con el fin de poder establecer una comparativa en la satisfacción de estos dos grupos de interés en relación a:

1. Política y acciones de formación
2. Mecanismos de comunicación interna
3. Servicios externos (papelería y librería, limpieza, cafetería y restaurante, copistería y reprografía)

A diferencia de la anterior edición, el campo abierto de comentarios y observaciones, de carácter opcional, se ha redactado animando a los participantes a constatar como máximo tres puntos de mejora. Este cambio ha favorecido el aumento del número de comentarios respecto de la encuesta del curso 2015-2016, obteniéndose un total de 219 comentarios.

A continuación, se analizarán con detalle los resultados generales de toda la universidad que se han obtenido en la encuesta de satisfacción del PDI 2017-2018. La población seleccionada para la encuesta fue el total de profesores en plantilla del curso 2017-2018, siendo 255 profesores. La participación ha sido del 77%, es decir, que la muestra fue de 196 profesores. Este dato de participación supone un 6% más que en la encuesta anterior del curso 2015-2016.

De estos 196 profesores participantes, 95 corresponden a titulaciones impartidas en el campus Barcelona y 101 al campus de Sant Cugat, así pues, en términos de porcentajes, el 48% del PDI es de Barcelona y el 52% pertenece en el Campus Sant Cugat.

A nivel general, se han obtenido las siguientes conclusiones:

1. La participación del PDI de plantilla en la encuesta de satisfacción es muy representativa.
2. El ítem mejor valorado ha sido "*Adecuación de las competencias definidas en la titulación para tu asignatura*", el aspecto que obtiene una puntuación más baja es: "*Grado de implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje*".

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

3. Los índices de satisfacción del PDI del Campus de Barcelona y el de Sant Cugat son parecidos, aunque los valores son superiores en el Campus de Sant Cugat. Los aspectos con grados de satisfacción más divergentes son las instalaciones y recursos materiales para el desarrollo de la docencia y el apoyo a la innovación docente, donde los resultados son más satisfactorios para el profesorado del campus Sant Cugat.
4. Se han recibido más de doscientos comentarios, las categorías que más comentarios tienen son: Instalaciones y servicios externos, Gobierno UIC y procesos internos y Apoyo al PDI.

En concreto, teniendo en cuenta la encuesta de satisfacción del profesorado del Grado en Humanidades y Estudios Culturales que se realizó en el curso 2015-2016 se vio que un punto débil era la coordinación, así que en el curso 16-17 con el cambio de Junta se insistió en la realización de reuniones de coordinación en las asignaturas compartidas por varios profesores. El vicedecano se puso en contacto con los coordinadores al principio de cada semestre para asegurarse que dichas reuniones se llevaban a cabo. Asimismo, se hicieron reuniones de coordinación de las diferentes disciplinas: historia, historia del arte, filosofía y literatura de cara a gestionar el cambio de algunas asignaturas del plan de estudios.

De la encuesta realizada en junio de 2018 se desprende que todos los ítems han mejorado la puntuación obtenida respecto a la edición del curso 2015-2016, exceptuando en el ítem de formación del PDI. Hay valores que han tenido un aumento considerable respecto a la encuesta anterior, como justamente la coordinación docente (ha subido un 0,80, entendemos que por las acciones de mejora emprendidas), la estructura del plan de estudios (sube 0,68, entendemos que por la revisión del plan de estudios), el soporte de la Junta de Centro al PDI (sube 0'64), la satisfacción global con el desarrollo de la titulación (sube un 0,61) o los mecanismos de comunicación interna en la facultad (sube un 0,52).

Especialmente se debe destacar que hay dos ítems que alcanzan una puntuación superior al 4,50; estos son: el soporte de la Junta de Centro con 4,64 y el soporte del PAS de la Facultad con 4,55, lo que valida la buena gestión y comunicación de la facultad con el PDI. Todo ello ha beneficiado de muchas maneras la facultad y el ambiente de trabajo.

Si comparamos los resultados que se obtienen en el Grado en Humanidades con el promedio de las puntuaciones obtenidas por todas las titulaciones de UIC Barcelona, la Facultad de Humanidades se sitúa en la gran mayoría de los ítems por encima, excepto en los casos de apoyo al estudiante fuera de la docencia (asesoramiento, orientación profesional, becas...), con un ligero 0'04 por debajo, información pública de UIC Barcelona con un 0,04 por debajo, acciones de formación al PDI con un 0,40 por debajo y soporte a la innovación docente con un 0,47 por debajo. Por tanto, podemos concluir que nuestros profesores de la Facultad valoran estos ítems por debajo de la media y deberíamos realizar alguna acción para su mejora.

De los comentarios y observaciones, la mayoría atañen a servicios centrales de la UIC o vicerrectorados. Hay dos puntos en los que sí que la Facultad podría mejorar: "más comunicación sobre docencia entre los profesores" y "más comunicación sobre investigación entre los profesores", aunque ya se imparte un seminario de investigación mensual en el que los profesores explican su investigación.

Además de la encuesta de satisfacción de PDI que se realiza se dispone de otras vías para canalizar la satisfacción del PDI: cada año se realizan dos claustros con el profesorado, uno al comienzo de curso y uno al final, en el mes de julio. Son informativos, y al final se deja un espacio para ruegos y preguntas donde los profesores pueden intervenir.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

Otra manera de ver lo que opinan es su autovaloración de la asignatura ya que en este espacio también se pueden ver reflejados temas de coordinación, organización, espacios, etc. Hay que decir que las puertas de la dirección de la facultad están siempre abiertas, y al igual que ocurre con los alumnos, los profesores optan por venir a ver a la Decana o al Vicedecano cuando tienen alguna queja o sugerencia.

Para finalizar, se quiere destacar algunos puntos que la dirección del grado considera fuertes:

1. Coordinación docente (que antes era el punto débil)
2. Pequeños ajustes en el Plan de Estudios fruto de un debate con el profesorado
3. Comunicación fluida con la Junta de Centro y el PDI, que tiene como resultado un buen funcionamiento

Por el contrario, la junta quiere trabajar la formación del PDI, y en concreto se plantea realizar un estudio de qué formación desearía el PDI, para posteriormente, hacer un plan de formación específica para ellos.

### **c. Medida del grado de satisfacción del PAS**

Como prevé el procedimiento de recogida de la satisfacción y opinión de los grupos de interés de UIC Barcelona, se procedió a encuestar al Personal de Administración y Servicios (PAS). Esta encuesta se realiza cada 2 años. El modelo de encuesta se ha mantenido igual que en la edición anterior, por lo, se puede realizar una comparativa. El SIQE ha sido el encargado tanto de la preparación de la encuesta on line como de la difusión a todo el PAS a través de los correos electrónicos facilitados por la Dirección de Personas que, a la vegada, ha dado el visto y aprobado a dicho encuesta.

La encuesta se envió a 21 de junio de 2018 y estuvo abierta hasta el 29 de junio. La población encuestada era de 323 PAS y se obtuvo una elevada participación (59%) lo que nos ofrece unos datos estadísticamente significativos.

Así, pues, la encuesta está diseñada con relación a 5 bloques diferentes y un total de 40 preguntas con valoraciones cualitativas (desde el "Muy en desacuerdo" hasta el "muy de acuerdo"). Los bloques de preguntas son los siguientes: En mi puesto de Trabajo, Relación con mi equipo, Relación con mi responsable, Sobre UIC Barcelona y Satisfacción general.

A diferencia de la anterior edición, el campo abierto de comentarios y observaciones, de carácter opcional, se ha redactado animando a los participantes a constatar como máximo tres puntos de mejora. Este cambio ha favorecido el aumento del número de comentarios respecto de la encuesta del curso 15-16.

La encuesta es totalmente anónima y, a los únicos campos identificadores de la encuesta anterior (campus y vinculación como PAS), se ha añadido los años de antigüedad, dato que nos permite discriminar la satisfacción del PAS en función de sus años de vida laboral a UIC Barcelona.

Aunque se facilite como evidencia el informe de resultados de la encuesta de PAS 2017-2018. A continuación, se exponen las principales conclusiones y resultados generales que pueden extraerse de la encuesta.

El índice de satisfacción del PAS de la encuesta 2017-2018 es parecido a la de la última encuesta de hace dos años. A continuación, se aporta la comparativa de satisfacción en los distintos bloques:

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

<b>BLOQUE PREGUNTAS</b>	<b>Promedio de la nota de satisfacción 2015-2016</b>	<b>Promedio de la nota de satisfacción 2017-2018</b>
En el puesto de Trabajo	4,36	4,40
Relación con el equipo	4,06	4,11
Relación con el Responsable	4,00	3,83
Sobre UIC Barcelona	3,83	3,69
Satisfacción general	3,59	3,51

Analizando ítem por ítem, el aspecto mejor valorado está relacionado con las tareas propias y el desarrollo del trabajo en el puesto de trabajo. Tanto los aspectos mejor y peor valorados son los mismos que en la encuesta 2015-2016.

La satisfacción más elevada la encontramos en el PAS que lleva menos de 5 años en la UIC.

Los comentarios abiertos muestran diferentes preocupaciones según el perfil del PAS, pero en términos generales hacen referencia a los siguientes aspectos: Horarios, Recursos Humanos, Gobierno UIC y procesos internos y Formación.

De los aspectos que obtienen una puntuación más baja se tendrá que reflexionar y/o tomar acciones en los futuros cursos académicos. A continuación, se hace una breve relación de los principales aspectos de mejora.

- a. Fomento de la comunicación interna entre el PAS y de las acciones y estrategias institucionales de la UIC y que ayuden a mejorar el clima laboral.
- b. Comunicación y transparencia sobre la Política del PAS, principalmente en cuanto a promoción, evaluación, movilidad y salarios.
- c. Formación para el PAS de Facultades en el Campus Sant Cugat.
- d. Flexibilidad horaria para el PAS de Servicios del Campus Barcelona.
- e. Acciones de mejora respecto del servicio de cafetería de Barcelona.
- f. Comunicar mejor los beneficios sociales para el PAS.

**d. Medida del grado de satisfacción de los ocupadores**

AQU Catalunya, para complementar la encuesta trienal de inserción laboral a las personas graduadas de las universidades catalanas, pretende conocer la percepción de los empleadores respecto a las competencias y la formación universitaria de los recién titulados. Además de una encuesta general (por el conjunto de sectores económicos), se han realizado encuestas adaptadas a los sectores de Función Pública, Enseñanza, Medicina y Enfermería. Esta diferenciación ha permitido recoger una mejor información sobre las necesidades competenciales de cada uno de estos sectores, así como la satisfacción de los empleadores con el nivel de los recién graduados en relación a la adquisición de estas competencias durante su periodo formativo. La finalidad del estudio es que las universidades puedan desarrollar políticas de mejora en el sistema universitario en cuanto a la oferta académica y los programas formativos, y acercar así la formación universitaria a las necesidades del mercado laboral.

La encuesta, realizada a lo largo del mes de noviembre de 2014 se ha basado en el estudio *Eurobarometer* (2010) y en el *Skills Survey Questionnaire* del Reino Unido (2013), y se ha adaptado a la realidad de las empresas catalanas. Esta encuesta se dirigió a alrededor de 14.000 empresas y entidades públicas de los diferentes sectores económicos de Cataluña, y su principal objetivo era conocer la percepción sobre la adecuación de las competencias de los recientes graduados universitarios a las necesidades de la empresa. Además, el estudio ha permitido generar datos comparables a nivel internacional, para disponer de referentes que permitan valorar el nivel de ajustamiento de la formación universitaria.

UIC Barcelona participó aportando datos sobre empresas de los siguientes sectores: industria química y farmacéutica, sector industrial, construcción, servicio al consumidor y a empresas, tecnologías de la comunicación, medios de comunicación e instituciones financieras e inmobiliarias.

Los resultados han sido analizadas en una etapa posterior del proyecto, por diferentes grupos de trabajo para cada uno de los sectores de actividad económica, y en el siguiente enlace se puede obtener el informe definitivo [http://www.aqu.cat/doc/doc\\_69192241\\_1.pdf](http://www.aqu.cat/doc/doc_69192241_1.pdf)

En el año 2016 la Obra Social "la Caixa" y AQU Catalunya han renovado el convenio de colaboración para realizar la segunda edición de la encuesta 2017-2019 y dar así continuidad al proyecto.

Dado que uno de los puntos fuertes de la primera edición del proyecto fue el diseño de encuestas e informes diferenciados para determinados sectores, en esta segunda edición se amplían a dieciséis las encuestas sectoriales. Esto permitirá identificar las particularidades de cada sector especialmente en relación con las competencias específicas necesarias. Los dieciséis sectores son los siguientes: Servicios culturales (Bibliotecas, archivos y museos), Diseño, Función pública y entes locales, Servicios jurídicos, Comunicación, Actividades financieras y seguros, Consultorías, Turismo, Educación, Enfermería, Medicina, Biociencias, Farmacia, TIC, Ingenierías de la producción y logística, y Construcción.

El proyecto constará de tres fases principales: la primera se basa en el diseño de las diferentes encuestas, la recogida de la base de datos de empleadores y el trabajo de campo; en la segunda fase se llevará a cabo el análisis de los datos para cada uno de los sectores y, en la última fase, se realizarán los diferentes informes y se hará su difusión.

#### **e. Medida del grado de satisfacción de los egresados**

Las universidades catalanas en coordinación con AQU Catalunya realizan, desde el año 2015 en el caso de los grados, y desde el 2017 en el de másteres, una encuesta para conocer cuál es la satisfacción de la población reciente titulada en relación con la carrera que acaban de cursar.

La encuesta proporciona indicadores comunes para la mejora de las enseñanzas en las dimensiones de satisfacción con la enseñanza aprendizaje, los servicios y equipamientos, el impacto personal que ha tenido en el alumnado, etc.

UIC Barcelona participó en la prueba piloto de la encuesta de egresados de máster con los siguientes títulos: MU en Psicopatología Legal, Forense y Criminológica y el MU en Gestión Cultural. Como evidencias de este apartado se facilita el modelo de encuesta.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

**GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES**

El porcentaje de participación en la encuesta de egresados curso 2016-2017 fue de un 60%. Analizando los ítems con detalle se observa que los ítems que obtienen una puntuación superior al promedio de las titulaciones de la universidad son: movilidad, instalaciones, gestión de quejas y sugerencias, la mejora de habilidades comunicativas y personales. La satisfacción con la titulación es alta, con un 4,5 sobre 5.

Por otro lado, los puntos que obtienen una puntuación menor que el promedio de las titulaciones UIC Barcelona son las prácticas y el TFG aunque con buena nota, un 3,5.

Para finalizar se quieren destacar aquellos aspectos más relevantes y que son puntos fuertes de la titulación:

1. Un 66.67% de los alumnos volverían a escoger la misma titulación y la misma universidad.
2. La titulación obtiene una buena puntuación (4.13) si lo comparamos con el promedio de las titulaciones de la universidad (3.67)
3. El 100% de los alumnos han cursado la titulación a tiempo completo

Se planteará a SIQE (responsable de la gestión de la encuesta) como punto de mejora para futuros estudios y análisis de los resultados de las encuestas de graduados, si es posible conocer las causas del por qué hay egresados que no volverían a cursar Humanidades, ya que, no se pueden deducir por las puntuaciones obtenidas.

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL**

En concreto para la prueba piloto el MU en Gestión Cultural contaba con una muestra de 46 alumnos, tan sólo un 9% respondieron la encuesta, por lo tanto, los resultados obtenidos no se consideran representativos.

De todos modos, la dirección del máster realiza una encuesta de final de titulación donde pregunta sobre la satisfacción de asignaturas y profesores, actividades, prácticas externas, satisfacción general del máster, aspectos de mejora y si se han cumplido o no sus expectativas. Como evidencia se puede consultar la encuesta.

**3.3. El SGIC implementado se revisa periódicamente y genera un plan de mejora que se utiliza para su mejora continua**

Como se explica en el apartado *Proceso de Elaboración de la Autoinforme*, la elaboración de los informes de seguimiento y de acreditación parte de la revisión de los diferentes procedimientos del SGIC que tienen incidencia en la calidad del título. Por lo tanto, en cada seguimiento/acreditación se revisa la adecuación de los procedimientos, los indicadores que marcan la evolución y se recogen aquellas acciones de mejora propuestas por la Comisión de Calidad que han sido definitivamente aprobadas por la Junta de Centro en un completo Plan de Mejora. En él, para cada acción se define su prioridad, responsable y seguimiento. El

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

formato de este Plan de Mejora ha sido siempre muy bien valorado en los Informes de Evaluación del Seguimiento que realiza anualmente AQU Catalunya.

El Plan de Mejora viene realizándose desde el primer seguimiento. Desde el curso 2010-2011 se está utilizando la misma estructura. Para cada una de las acciones que se recogen en el Plan de Mejora se define la siguiente información: vinculación con los ejes del plan estratégico de UIC Barcelona, objetivo relacionado, priorización, responsables de seguimiento y de ejecución, plazo y las acciones de seguimiento. La estructura de este plan ha sido considerado un punto fuerte en los Informes de Evaluación del Seguimiento de las Titulaciones (IAST) emitidos por AQU Catalunya. En ella queda patente la relación entre las acciones de mejora, los objetivos del centro y los ejes del Plan Estratégico.

La base para la metaevaluación del SGIQ son los Informes de Seguimiento o de Acreditación que realiza la Comisión de Calidad de cada centro. Brevemente se describe lo que ya se recoge en los diagramas de flujo de metaevaluación que se aporta como evidencia:

- En primera instancia, el funcionamiento de cada uno de los procedimientos que conforman el SGIQ, así como de los resultados obtenidos tras su desarrollo, son evaluados por los responsables de cada uno de los procedimientos, destacando las áreas de mejora detectadas. Dicha evaluación es recogida formalmente en los informes individuales que se citan en el apartado "Proceso de Elaboración del Autoinforme".
- Posteriormente la Comisión de Calidad (donde participan todos los grupos de interés) evalúa de nuevo la gestión de todos los procedimientos y sus resultados, y determina formalmente puntos fuertes, propone un plan de mejora y elabora el Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso). Será la/s Junta/s de Centro quien revise y apruebe en Informe de Seguimiento (o de acreditación si es el caso).
- Finalmente, la evaluación del SGIQ, en forma de Informe de Seguimiento o Acreditación se envía a AQU Catalunya para su revisión y evaluación.

Tal como se recoge en la evidencia aportada (diagrama de flujo del procedimiento de metaevaluación del SGIQ), la metaevaluación del SGIQ se realiza desde el Servicio de Innovación y Calidad Educativa (SIQE) y es revisada y aprobada por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado. Se recopilan todos los Informes de Seguimiento y/o Acreditación (junto a los Planes de Mejora derivados y los posibles informes de retroalimentación de AQU Catalunya) y se realiza metaevaluación que queda recogida en el Informe de Universidad (ISU).

En el ISU se establece el plan de mejora transversal que afecta a toda la universidad, y por tanto al SGIQ de todos los centros. En el caso concreto en que se hayan producido visitas externas de acreditación, antes de elaborar el ISU se presentan los resultados a la Junta Ejecutiva de Gobierno y al Patronato Universitario, para incluir su valoración en la metaevaluación del sistema de calidad.

Como se ha comentado en apartados anteriores, para los seguimientos posteriores a la acreditación se ha prestado especial atención a las recomendaciones realizadas por el Comité de Evaluación Externo y que se recogen en los informes de visita y de acreditación. Las acciones de mejora derivadas del proceso de acreditación se recogen en el plan de mejora.

Estándar 4	Adecuación del profesorado al programa formativo
Descripción	El profesorado que imparte docencia en las titulaciones del centro es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características de las titulaciones y el número de estudiantes.
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados del ANEXO I: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Profesorado</li> <li>- Docencia Titulación</li> <li>- Docencia Centro</li> </ul>
Evidencias	<p>A continuación, se indican las evidencias que se aportan junto a este autoinforme.</p> <p><b>Subestándar 4.1 El PDI reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si en su caso, profesional / Subestándar 4.2 El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender los estudiantes</b></p> <p>EST4.1_01_Manual evaluación docente  EST4.1_02_Despliegue POA_Grado en Humanidades y Est Culturales Curso 17-18  EST4.1_03_Despliegue POA_MU en Gestión Cultural. Curso 17-18  EST4.1_04_Relación categorías PDI_UIC Barcelona  EST4.1_05_PDI consolidación_MU Gestión Cultural  NOTA – El <i>Curriculum Vitae</i> del profesorado se puede consultar a la página web del título</p> <p><b>Subestándar 4.3 La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente e investigadora del profesorado</b></p> <p>EST4.3_01_Procedimientos PDI  EST4.3_02_Programa Gaudí  EST4.3_03_Seminario de investigación Curso 2017-2018  EST4.3_04_Aula de Innovación</p>

**4.1. El profesorado reúne los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por las titulaciones del centro y tiene suficiente y valorada experiencia docente, investigadora y, si procede, profesional.**

4.1.1 Niveles de calificación académica y experiencia docente, investigadora y profesional del PDI

El artículo 72 de la Ley 4/2007, de 12 de abril, Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOMLOU), establece los porcentajes mínimos de doctores y de doctores acreditados en equivalencia a tiempo completo que tiene que tener la universidad en su conjunto: [...] al menos el 50 por ciento del total del profesorado tendrá que estar en posesión del título de Doctor y, al menos, el 60 por ciento

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

*del total de su profesorado doctor tendrá que haber obtenido la evaluación positiva de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o del órgano de evaluación externa que la ley de la Comunidad Autónoma determine. A estos efectos, el número total de profesores se computará sobre el equivalente en dedicación a tiempo completo [...]*

Antes de abordar la evaluación del nivel de calificación académica exigido al profesorado de las titulaciones del centro conviene tener en consideración que UIC Barcelona, según los criterios de la Guía de Seguimiento de AQU Catalunya y a los indicadores establecidos a WINDDAT:

- a. **realiza los cálculos para cada titulación** y no por el global de la universidad.
- b. **calcula el porcentaje de horas impartidas por doctores y el porcentaje de horas impartidas por doctores acreditados sobre el total de horas impartidas en la titulación.**  
Con esta operación se obtiene el mismo resultado que calculando el porcentaje en equivalencia a tiempo completo tal como refiere la LOMLOU. Se tienen en cuenta todas las horas introducidas en el PAD según curso académico (horas presenciales y horas no presenciales)
- c. **establece como valor objetivo lograr que el 50% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores y que el 30% del total de horas impartidas sean impartidas por doctores acreditados** (este valor objetivo de 30% sobre el total de horas impartidas es equivalente a establecer como valor objetivo que el 60% de las horas impartidas por doctores lo sean por doctores acreditados).
- d. **Estos valores objetivos aplican a los títulos de grado y de máster**

Agradeceremos que se tenga en cuenta esta aclaración para contextualizar los datos que se presentan en este estándar.

**GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES**

Indicadores del Profesorado	Curso 13-14		Curso 14-15		Curso 15-16		Curso 16-17		Curso 17-18	
	Núm PDI	% que representa	Núm PDI	% que representa	Núm PDI	% que representa	Núm PDI	% que representa	Núm PDI	% que representa
Estructura de PDI de la titulación <b>por personas físicas</b>	Número total de PDI de la titulación	33 100%	43 100%	34 100%	32 100%	36 100%				
	Número de PDI doctor de la titulación	17 51,52%	25 58,14%	18 52,94%	25 78,13%	28 77,78%				
	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	9 27,27%	15 34,88%	13 38,24%	11 34,38%	13 36,11%				
Estructura de PDI de la titulación según <b>horas de docencia impartidas</b>	% Horas de docencia impartida por doctores	59,11%	70,04%	67,33%	74,65%	82,25%				
	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	36,53%	44,75%	50,86%	47,18%	55,17%				

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector	30,07%	54,93%	54,83%*	65,41%*	67,83%					
	Profesorado asociado	47,97%	21,94%	38,36%	30,16%	32,17%					
	Profesorado ""Otros encargos docentes""	21,96%	23,13%	6,81%	4,44%						
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución de PDI</b>	Núm PDI	% que representa								
	Menys de 30h	5	15,15%	11	25,58%	7	20,59%	6	18,18%	8	22,22%
	Entre 30 i 60h	17	51,52%	19	44,19%	14	41,18%	12	36,36%	16	44,44%
	Més de 60h	11	33,33%	13	30,23%	13	38,24%	15	45,45%	12	33,33%

El anterior comité de evaluación externo asignado en la primera visita de acreditación de la titulación consideró que el estándar 4 del profesorado merecía un "se alcanza con condiciones", aunque los indicadores de profesorado, el porcentaje de horas de docencia impartida por doctores y doctores acreditados cumplían con los valores requeridos por normativa.

En estos tres últimos cursos se ha seguido cumpliendo con el mínimo de horas de docencia impartidas por doctores exigido (50%), en concreto: 2015-16, 67,33%; 2016-17, 74,65% y en el 2017-18 82.25%; y con el mínimo de horas de docencia impartidas por doctores acreditados exigidos (30%), 2015-16, 50,86%; 2016-17, 47,18% y en el 2017-18 55.17%; en cuanto a créditos impartidos por plantilla (60%) y por externos (40%) no se cumplía por poco en el curso 2015-16 (54,83% y 45,17% respectivamente) pero esta situación se solventó durante el curso 2016-2017 y se mantuvo en el 2017-18 (65,41% y 34,60% respectivamente). Podemos decir así que se cumplen los indicadores del profesorado de acuerdo a lo solicitado por normativa. Igualmente, en este último curso los indicadores se muestran al alza, por lo que se puede deducir que la tendencia es correcta y se sigue cumpliendo con mejores datos.

Cada curso tenemos menos profesores que no son doctores, por ejemplo, pasamos de 11 que no lo eran en el curso 16-17 a 8 en el 17-18.

Igualmente, la tendencia al alza de alumnos nos consolida la plantilla, el curso 2016-17 tuvimos 13 alumnos en 1º y este curso 17-18 hemos registrado 21 matrículas en 1º. A fecha de hoy, para el curso 18-19 hay 28 alumnos matriculados.

Cabe añadir que la Facultad de Humanidades se ocupa de las asignaturas transversales de Antropología, Ética y Bioética que se dan en todos los grados de la universidad. Algunos profesores del grado imparten asignaturas en otras titulaciones de otras facultades y departamentos de la UIC (ADE, Comunicación, Derecho, Medicina, Enfermería, etc...). En concreto, la docencia transversal de Antropología y Ética que imparten profesores de la facultad en otras titulaciones representa 135 ECTS cada año.

**Valoración del nivel de calificación académica del PDI (doctores y doctores acreditados)**

Como se ha comentado con anterioridad, se cumplen con los requisitos del nivel de calificación académica exigidos por normativa, además cabe destacar que en el período 2013-2014 2017-2018 los indicadores porcentaje de horas de docencia impartidas por doctor y doctor acreditado han incrementado significativamente. Por ejemplo, el porcentaje de horas de docencia impartidas por doctor ha pasado de 59.11% en el curso 2013-2014 a un 82.25% en el curso 2017-2018. En cuanto a doctores acreditados también ha tenido un incremento significativo, pasando de 36.53% en el curso 2013-2014 a un 55.17% en el curso 2017-2018.

**Valoración de la dedicación del PDI (plantilla, asociados, otros encargos docentes)** – Nuestro volumen de alumnos hace que se considere adecuada la estructura del profesorado y de que su tarea docente, de investigación y de gestión sea efectiva. En el curso 2016-2017 aumentó el porcentaje de créditos impartidos por profesores de plantilla llegando a un 65,41% que supera el 60% requerido y bajó por tanto el de asociados a 34,60%. Porcentajes que se mantienen estables en el curso 2017-2018, de manera que se va consolidando la plantilla.

**Investigación** – Nuestros profesores combinan la docencia con la investigación y la gestión. El 100% de nuestros profesores de plantilla pertenecen a un grupo de investigación con el que desarrollan su actividad científica y sus publicaciones:

1. **SARX Grupo de Investigación en Antropología de la Corporalidad** (UIC) – Grupo consolidado por la Generalitat de Catalunya. Tiene como objetivo principal el abordaje de las múltiples dimensiones de la corporalidad humana desde una perspectiva integradora de los saberes humanísticos, científicos y artísticos, con el fin de ofrecer un nuevo paradigma de comprensión del cuerpo humano que supere los discursos mutuamente excluyentes de las ciencias naturales y las ciencias humanas y facilitar su comprensión global y transversal. Dirigido por el profesor Dr. Xavier Escribano. Se puede consultar más información al respecto <https://www.uic.es/es/grupos-de-investigacion/artes-humanidades/atropologia-corporalidad>
2. **GRHAD Grupo de Investigación en Historia, Arquitectura y Diseño** (UIC) - Grupo consolidado por la Generalitat de Catalunya. Se creó en 1998. Se trata de un grupo multidisciplinar formado por arquitectos, historiadores del arte y gestores del patrimonio cultural. Su objetivo principal es crear un referente en investigación en temas de museografía, dinamización de visitas, preparación de contenidos, exposiciones, con rigurosos estudios en materias de historia del arte y arquitectura. Dirigido por la profesora Dra. Judith Urbano. Se puede consultar más información al respecto <https://www.uic.es/es/grupos-de-investigacion/artes-humanidades/historia-arquitectura-dise%C3%B1o>
3. **Grupo de Investigación Carlos Pujol, Literatura y Humanismo** (UIC) – Grupo emergente por la Generalitat de Catalunya. Se propone estudiar y dar visibilidad a la obra de Carlos Pujol (1936-2012), polifacético humanista del siglo XX que fue poeta, novelista, aforista, ensayista, crítico literario, traductor, editor y jurado de importantes premios literarios. Dirigido por la Dra. Teresa Vallès. En el siguiente link se puede consultar más información: <https://www.uic.es/es/grupos-de-investigacion/artes-humanidades/carlos-pujol-literatura-humanismo>
4. **PyRCEM Poder y Representaciones Culturales en la Época Moderna** (UB) – Es un grupo de investigación coordinado formado por dos subproyectos: “La Monarquía de España como campo cultural” y “Agentes diplomáticos como mediadores culturales en la Monarquía de España”, cuyo

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

objetivo es examinar el papel de la cultura en la cohesión de sistemas políticos complejos a partir del caso de las Monarquías ibéricas entre los siglos XVI y XVIII. En concreto el profesorado de la Facultad de Humanidades participa en el proyecto “La Monarquía de España como campo cultural”. En los siguientes links se puede consultar más información: <http://transferts.education/presentacion/> y <http://transferts.education/proyecto1/>

5. **Grupo de investigación de Aula Música Poética (UB) 2017 SGR 251** – Grupo de investigación consolidado por la Generalitat de Catalunya. Para consultar más información acceder a: [https://www.ub.edu/web/ub/ca/recerca\\_innovacio/recerca\\_a\\_la\\_UB/grups/fitxa/A/AULAMUPO/index.html](https://www.ub.edu/web/ub/ca/recerca_innovacio/recerca_a_la_UB/grups/fitxa/A/AULAMUPO/index.html)

La Agencia de Gestión de Ayudas Universitarias y de Investigación (AGAUR) reconoció a tres grupos de investigación de la Facultad de Humanidades para el período 2017-2019, dos de ellos como consolidados y uno como emergente. Los dos grupos consolidados son:

- SARX Grupo de Investigación en Antropología de la Corporalidad
- GRHAD Grupo de Investigación en Historia, Arquitectura y Diseño

Y, el grupo emergente es “Carlos Pujol, Literatura y Humanismo”.

**Evaluación Docente (CADU)** – Varios de nuestros profesores han pasado la evaluación de su docencia por la CADU, siendo los resultados siempre o Muy Favorables o Favorables. Este curso 17-18, por ejemplo, de 5 presentados se obtuvieron 2 Favorables y 3 Muy Favorables.

**Sexenios** – Durante el curso 2017-2018 el CENAI otorgó cuatro sexenios a profesores de la facultad, de este modo, la plantilla de la facultad suma 7 profesores con un sexenio cada uno.

### **Valoración del apoyo de la facultad y de UIC Barcelona para mejorar**

En UIC Barcelona el servicio DFAC, el Vicerrectorado de Investigación y el Servicio de Biblioteca organizan sesiones de formación para el PDI sobre temas diversos de docencia e investigación: Scopus, Mendeley... La facultad organiza un Seminario de Investigación entre sus profesores donde se presenta la investigación que cada uno hace: artículos, proyectos, etc. Así mismo, se invita a investigadores de otras universidades para que expliquen sus líneas de investigación.

### **Valoración de los criterios de asignación de Profesorado a primer curso**

La asignación del profesorado a primer curso sigue con la misma estrategia definida en el último autoinforme. Los profesores de primer curso son importantes, ya que, son el primer contacto del alumno con la Facultad y con la carrera escogida. Por este motivo, los profesores de primer curso son la mayoría de plantilla, si bien hay algún asociado pero que lleva muchos años impartiendo las asignaturas, por ejemplo, Comunicación Escrita II o Cultura Clásica (la parte de Literatura). Se procura que los profesores cuenten con una cierta o notable consolidación académica, pues se considera que son los profesionales más adecuados para atender a los alumnos que provienen del Bachillerato.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

Desde la Junta de Centro se hace un seguimiento personal de los profesores que dan clase por primera vez en el Grado en Humanidades y Estudios Culturales para facilitar su integración en la Facultad. A través de conversaciones de carácter no necesariamente formal, se hace un seguimiento de su labor realizada durante el primer año académico, a fin de facilitar:

- La consulta de posibles dudas que tengan sobre el funcionamiento de la facultad o sobre cuestiones que preguntan los alumnos.
- Resolver las posibles incidencias.
- Favorecer su coordinación y cohesión con el resto de compañeros, así como con secretaría.

En resumen, de este apartado se pueden destacar los siguientes puntos fuertes:

1. Alto porcentaje de horas de docencia impartida por doctores y doctores acreditados
2. Alto porcentaje de clases impartidas por profesores de plantilla
3. Participación del profesorado de plantilla en grupos de investigación

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	Se recomienda una atención especial al profesorado del máster que tiene docencia en inglés, de manera que su práctica docente sea compatible con las expectativas de los estudiantes que cursan este itinerario de carácter internacional
<b>Acción de mejora</b>	Se ha solicitado acreditación lingüística de B.2 para el 2017-2018 y C1 2018-2018  <b>Seguimiento 17/18</b> – Los profesores han presentado la acreditación de B.2. En general, las competencias lingüísticas han mejorado.
<b>Plazo Estado</b>	2017-2018 Cerrado

Indicadores del Profesorado	Distribución de PDI	Curso 13-14		Curso 14-15		Curso 15-16		Curso 16-17		Curso 17-18	
		Núm PDI	% que representa								
Estructura de PDI de la titulación por personas físicas	Número total de PDI de la titulación	60	100%	82	100%	89	100%	86	100%	63	100%
	Número de PDI doctor de la titulación	15	25,00%	19	23,17%	19	21,35%	21	24,42%	14	22,22%
	Número de PDI doctor acreditado de la titulación	7	11,67%	9	10,98%	10	11,24%	8	9,30%	7	11,11%
Estructura de PDI de la	% Horas de docencia impartida por doctores	50,18%		58,79%		32,37%		26,54%		51,86%	

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

titulación según horas de docencia impartidas	% Horas de docencia impartida por doctores acreditados	11,08%	12,15%	21,43%	14,33%	38,80%					
% Docencia impartida por profesores (% créditos realizados según las categorías docentes definidas a WINDDAT)	Profesorado permanente y lector	29,83%	39,26%	18,02%	10,61%	33,79%					
	Profesorado asociado	65,80%	6,03%	6,58%	6,82%	13,15%					
	Profesorado ""Otros encargos docentes""	4,37%	54,71%	75,41%	82,57%	53,06%					
Distribución de PDI según las horas impartidas en este estudio (número PDI y % que representa)	<b>Distribución de PDI</b>	<b>Núm PDI</b>	<b>% que representa</b>								
	Menys de 30h	47	78,33%	71	86,59%	78	87,64%	74	86,05%	49	77,78%
	Entre 30 i 60h	12	20,00%	6	7,32%	8	8,99%	7	8,14%	11	17,46%
	Més de 60h	1	1,67%	5	6,10%	3	3,37%	5	5,81%	3	4,76%

La evolución de los indicadores de profesorado del Máster Universitario en Gestión Cultural (MUGC) ha preocupado a la dirección del máster en las últimas ediciones, ya que, algunos de los valores no se encontraban alineados con los que exige la legislación vigente. Durante este período se han llevado a cabo varias acciones para mejorar los indicadores de profesorado que se detallan en este mismo apartado. Como se puede ver, las acciones han empezado a dar sus frutos en el curso 2017-2018, en el que se observa un aumento del porcentaje de docencia impartida por doctores y doctores acreditados.

**Valoración del nivel de calificación académica del PDI (DOCTORES y DOCTORES ACREDITADOS)**

El Máster Universitario en Gestión Cultural de la UIC es una titulación con un marcado carácter profesionalizador. El diseño del plan académico del Máster se realizó a partir del análisis del perfil profesional del gestor cultural y, como consecuencia, todo el proceso de aprendizaje de la titulación está enfocado a proporcionar a los estudiantes los contenidos y las competencias necesarios para gestionar proyectos y empresas culturales. Además, desde la aprobación del Máster como título oficial en 2007, se ha procurado actualizar el programa con la introducción de contenidos académicos encaminados a responder a los nuevos retos de la sociedad del conocimiento y a las tendencias actuales de la gestión cultural. De hecho, son los propios estudiantes los que han expresado a través de diversas vías la necesidad de recibir contenidos, herramientas altamente profesionalizadoras y que estén en directa conexión con el sector.

Esta realidad ha conducido a la dirección del Máster a tomar la decisión de trabajar con un claustro de profesores mixto que incorpore profesionales del sector con una dilatada trayectoria laboral y buenos conocedores de las tendencias actuales junto con académicos con un bagaje de investigación centrado en la cultura. No es un equilibrio fácil. Por una parte, es complejo localizar doctores especializados en el área de la gestión cultural y con conocimientos para impartir docencia en un máster con un alumnado altamente internacional en el mundo académico, por otra, no es frecuente que los profesionales activos en el sector cuenten con un doctorado y, aún menos, que dispongan de una acreditación. ¿Qué solución debe dar la Universidad a esta compleja dicotomía que fluctúa entre responder a las necesidades formativas de los estudiantes que demandan una titulación altamente profesionalizadora y, por otra parte, los requerimientos

académicos que fijan un porcentaje alto de profesores doctores? La UIC ha optado por crear un claustro de profesores mixto y equilibrado que garantice una fuerte profesionalización en asignaturas de sector y un perfil más académico en las materias procedimentales y metodológicas. En la visita de AQU de marzo del 2014 la comisión evaluadora aprobó esta estrategia comprendiendo la complejidad de la titulación.

Desde entonces:

1. Se ha mantenido la docencia de todos los profesores procedentes del sector profesional que cuentan con una trayectoria docente aquilatada y cuya experiencia docente ha sido valorada positivamente por los alumnos.
2. Se han realizado dos convocatorias públicas de contratación de profesorado con el fin de incorporar en el MUGC un profesor asociado doctor con perfil de investigación (convocatoria 1 mayo-junio 2014 y convocatoria 2 junio-julio 2015) que se saldaron con la contratación de un profesor asociado doctor y acreditado (septiembre 2014) para el curso 2014-2015 y una propuesta de contratación de una profesora asociada con la que si inició el proceso sin llegar a buen término (julio-septiembre 2015). Ninguno de los dos concursos permitió identificar a un/a candidato/a óptimo/a. El resultado no ha sido positivo en ninguno de los dos casos. Finalmente se ha contratado a una profesora doctora con el fin de formarla en la docencia universitaria (2017-2018 y 2018-2019). En septiembre de 2017 se contrató una profesora doctora con dedicación parcial con la que ya había habido contacto anteriormente. Se ha visto conveniente una contratación parcial con el objetivo de que ella se familiarice con la docencia, conozca la institución y se valore su incorporación definitiva al Máster. Se le va a prolongar la docencia ya realizada en el curso 2018-2019.
3. Se ha procurado contratar profesores doctores para asignaturas que quedaban liberadas sin que se haya conseguido siempre un perfil de doctor para las mismas. Por ejemplo, se ha incorporado una profesora doctora en la asignatura de *Gestión y comisariado de exposiciones* artísticas y bienes patrimoniales.
4. Durante dos años se ha perdido la docencia de una profesora doctora de UIC Barcelona debido a una reducción de jornada. Se reincorpora en el curso académico 2018-2019.
5. La titularidad de las prácticas (12 créditos) que eran asignadas a la coordinadora del máster, doctora han pasado a la nueva coordinadora que no cuenta con el doctorado, lo que ha supuesto un descenso importante de las horas de doctor en relación al cómputo realizado en la visita de AQU anterior. Los profesores que forman el claustro de profesores tienen el perfil y la calificación para impartir docencia en un máster universitario de gestión cultural como lo demuestran los siguientes datos así como la evaluación positiva de su docencia:
  - 11 profesores doctores\*, 8 con más de 8 años de experiencia docente, 6 de los cuales trabajan en el mundo universitario, 8 con publicaciones sobre gestión cultural y cultura.
  - 16 profesores profesionales con más de 10 años de experiencia laboral en el sector de la cultura desde la empresa privada o el sector público, 11 de los cuáles con más de 8 años de docencia en másters y grados, 2 de ellos doctores.
6. En asignaturas donde se trabajan distintas disciplinas se asigna un titular para cada una de las disciplinas, por ejemplo, en la asignatura optativa *Gestión de las artes escénicas* hay 2 titulares con distinto perfil, un titular de teatro y otro e música.

---

**Valoración de la dedicación del PDI (PLANTILLA, ASOCIADOS, OTROS ENCARGOS DOCENTES)**

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

El Máster Universitario de Gestión Cultural depende de la Facultad de Humanidades y cuenta con profesores de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y de la Facultad de Ciencias de la Comunicación. En total son 5 profesores de plantilla con dedicación exclusiva o parcial que imparten casi un 35% de la docencia, cifra que se va a incrementar el curso 2018-2019 por la reincorporación de una profesora de Derecho tras dos años de reducción de docencia.

El profesorado del máster que no es profesor de plantilla de la Universidad es, en su mayoría, un profesorado consolidado como lo demuestran los siguientes datos:

- Línea en castellano – 17 ediciones del máster. Un total de 9 profesores de los 12 titulares que no son PDI de plantilla de la Universidad llevan entre 9 y 15 años impartiendo docencia, mientras que sólo, 3 profesores han impartido entre 2 y 4 años de docencia.
- Línea en inglés – 10 ediciones. De los 12 titulares que no son PDI de plantilla de la universidad, 5 profesores llevan entre 9 y 10 años impartiendo docencia, 2 docentes cuatro años y 5 profesores han impartido clase dos años.

La Dirección del Máster valora muy positivamente que se mantenga el mismo claustro de profesorado a lo largo de las ediciones.

El profesorado del máster tiene las siguientes fortalezas:

1. La dilatada experiencia profesional en el sector de la cultura de los profesores está perfectamente adaptada al carácter profesionalizador del título universitario de Máster Universitario en Gestión Cultural.
2. La calidad de la docencia y, como consecuencia, la estabilidad del claustro de profesores está confirmada por distintas evidencias.

La dirección del máster continuará trabajando para que los porcentajes de docencia impartida por doctor y doctor acreditado se mantengan y, poco a poco, vayan aumentando, planteándose las siguientes acciones de mejora:

- a. Consolidar / buscar un profesor de plantilla con dedicación plena o exclusiva
- b. Vincular las prácticas a profesores doctores, PDI de la UIC
- c. Contratar profesores doctores para las vacantes docentes que se generen en el futuro.

**4.2. El profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones y atender a los estudiantes.**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	El profesorado asignado a los programas de la Facultad es suficiente, aunque se presentan dos problemas. La del coste asociado a mantener un programa de grado con tan baja matrícula y la que proviene de intentar cumplir con los requisitos legales en cuanto a número de horas impartidas por profesores doctores en un entorno de plantilla con pocos doctores. Se alcanza el criterio con condiciones.
-------------------------	--

<b>Acción de mejora</b>	A pesar de la dificultad de encontrar un perfil investigador y profesionalizador, se prevé la contratación de un profesor de plantilla doctor.  <b>Seguimiento 17/18</b> – Se ha incorporado una profesora doctora que ha impartido 10,71 créditos de docencia
<b>Plazo Estado</b>	2017-2018 Cerrado

Tal y como se ha explicado en el apartado 4.1 de este informe, se considera que el profesorado del centro es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para desarrollar sus funciones.

Como evidencias se aporta el Despliegue del Plan de Estudios POA y el perfil del profesorado.

### **4.3. La institución ofrece apoyo y oportunidades para mejorar la calidad de la actividad docente del profesorado.**

UIC Barcelona evalúa anualmente la actividad docente de su profesorado, desde el año 2009, según las directrices y el procedimiento del Manual Docencia, certificado por la CEMAI el 13 de diciembre de 2007.

La evaluación docente del profesorado es obligatoria para todos los profesores de plantilla. Esta evaluación se realiza cada cinco años. A pesar de ser una universidad privada, el procedimiento de concesión de la evaluación favorable (y trámite posterior de concesión de tramo) se puede considerar equivalente a los quinquenios de las universidades públicas descritos en el Decreto 405/2006 de 24 de octubre por el cual se establecen las retribuciones adicionales para el personal docente.

En un documento informativo publicado por AQU Catalunya, basado en el anterior Decreto, con fecha de 11 de enero de 2008, se expone cuáles son las evidencias necesarias para proceder a la evaluación docente y a establecer el otorgamiento de los quinquenios. Todo el procedimiento que se recoge en este documento es idéntico al establecido a la UIC en su proceso de evaluación docente del profesorado: los profesores que se presentan a la evaluación docente tienen que elaborar un autoinforme en el que valoran su docencia e indican cómo la han planificado, consideran las condiciones de desarrollo, la coordinación con otros profesores, etc. También valoran la manera en que la han llevado a cabo, las actividades docentes, los planes de formación, su propia actuación como docentes y qué resultados han logrado sus estudiantes. Junto con el autoinforme, se considera la opinión que sobre los profesores tienen sus responsables académicos y los estudiantes (para esto último se atiende a los resultados de las encuestas). Finalmente, una comisión de evaluación formada por diferentes grupos de interés de la universidad emite el resultado de la evaluación.

Uno de los aspectos clave de la evaluación docente que lleva a cabo la UIC es la mejora constante de la actividad docente del profesorado. En su momento se consideró necesario ligar los planes de formación de la universidad con las evidencias que se recogen al finalizar la evaluación docente. Se han realizado acciones formativas tanto a nivel individual para el profesorado con carencias significativas o puntos de refuerzo de su actuación docente, como nivel global para la totalidad del profesorado de la UIC.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

El servicio de Dirección de Personas es la responsable de materializar las acciones formativas, una vez finalizada la convocatoria de evaluación docente. Junto con el Servicio de Innovación y Calidad Educativa, plantea a la Junta de Gobierno de la Universidad el conjunto de acciones de formación para el curso siguiente.

Estas acciones formativas se ofrecen de forma abierta al profesorado de la UIC y de forma obligatoria a aquellos profesores que no han obtenido una evaluación favorable.

Dirección de Personas hace el seguimiento de las acciones formativas y, junto con el responsable del centro donde se incluye la actividad docente del profesor que ha recibido una evaluación no favorable, hace el seguimiento de cómo ese profesor integra en su docencia la formación que está recibiendo. Una práctica clave que se viene realizando es la observación en el aula. Gracias a ella se dispone de más datos acerca de la manera en que el profesor interactúa dentro del aula y aplica las mejoras necesarias, antes de volverse a presentar a la evaluación docente en los plazos que contempla el diseño.

Cuando un profesor con evaluación no favorable se vuelve a presentar tiene que dejar constancia dentro de su Autoinforme de qué formación ha realizado en el periodo establecido y de qué mejoras ha incorporado a su docencia.

El resultado de la evaluación docente es un elemento fundamental a la hora de acceder a una plaza y en la concesión de tramos docentes. En el Reglamento interno del profesorado de UIC Barcelona (su última modificación fue aprobada por la Comisión Ejecutiva de la Junta de Gobierno en fecha 30/06/2014) se contempla la evaluación docente favorable como requisito imprescindible para cualquier de estos dos supuestos.

Dirección de Personas tiene diseñado un mecanismo para el seguimiento de los planes de formación derivados de la evaluación docente del profesorado de la UIC.

Ese mecanismo de seguimiento tiene presente:

- las características del plan.
- el desarrollo y la implementación.
- la satisfacción de los colectivos implicados.
- el impacto producido sobre los profesores, los estudiantes y la Universidad.

A lo largo de los cursos se han ofrecido una serie de cursos y sesiones de formación continua para todo el profesorado de la UIC.

A continuación, se facilitan los datos de seguimiento del programa DOCENTIA

Indicadores evaluación del profesorado	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
<b>DOCENTIA – Grado en Humanidades y Estudios Culturales</b>					
% de PDI con docencia asignada a la titulación que ha rellenado al menos 1 autovaloración	63,64%	58,14%	55,88%	45,45%	75,00%

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	87.5%	62,96%	11,76%	100%	100,00%	
<b>DOCENTIA – Máster Universitario en Gestión Cultural</b>						
% de PDI con docencia asignada a la titulación que ha rellenado al menos 1 autovaloración	25.37%	25.61%	7.87%	2.33%	33.82%	
% de Informes de Responsable rellenados sobre el total de informes disponibles	42.86%	37.5%	30%	22.22%	33.33%	
<b>DOCENTIA - CENTRE</b>						
% de PDI del centro presentado sobre el total de presentados a la convocatoria anual	0%	11,11%	3,57%	4,38%	16,67%	
Número de PDI del centro presentado	0	3	2	2	5	
Número de PDI del centro presentado según el resultado obtenido	Resultado muy favorable	0	1	1	0	3
	Resultado favorable	0	2	1	2	2
	Resultado favorable condicionado	0	0	0	0	0
	Resultado desfavorable	0	0	0	0	0

El programa Docentia está perfectamente implantado y difundido entre el profesorado del Grado de Humanidades y Estudios Culturales.

Los profesores revisan los resultados de las encuestas de los alumnos y complementan su autovaloración, proponiendo acciones de mejora que son revisados y comentados con el responsable de la titulación y el responsable de la asignatura.

A raíz de estos comentarios y con los datos de las encuestas de los alumnos sobre la asignatura y el profesor, el decanato hace las valoraciones del profesorado, viendo las necesidades de formación y en algunos casos de continuidad, formación u orientaciones a los docentes.

Como resultado, a final de curso, la Dirección de la titulación se reunió con aquellos profesores con los que era necesario comentar los resultados o había alguna cosa que mejorar (encuestas de satisfacción de los alumnos y las autovaloraciones de los profesores).

Más de la mitad de profesores cumplieron su autovaloración, pero se bajó este tanto por ciento en el curso 16-17 (45,45%). En el 17-18 ha vuelto a subir (al 75%), y lo ha hecho por encima del tanto por ciento del curso 15-16 (55,88%). Por el contrario del 11% de valoraciones al profesorado en 15-16 por parte del decanato se ha pasado a un 100% tanto en el 16-17 como en el 17-18 con la nueva Junta de Centro. Para hacer estas valoraciones se contrastaba la autovaloración del profesor con las encuestas al profesorado que habían efectuado los estudiantes, así como los comentarios que habían añadido, que aportan mucha información. Esto permitió detectar con qué profesores se debía mantener una reunión a final de curso para comentar y mejorar situaciones que salían reflejadas.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.      Octubre 2018

---

Por otro lado, se presentaron a evaluación 2 profesores de Humanidades en el curso 15-16, 2 en el 16-17, y 5 en 17-18. De todos ellos, 4 han obtenido un Muy Favorable y 5 un Favorable, no habiendo pues ningún Favorable Condicionado o Desfavorable.

En este período evaluado se observan los siguientes puntos fuertes:

1. Sus evaluaciones de los alumnos superan el 4 como media
2. Los 9 profesores presentados a la CADU la han superado con Muy Favorable (4) o Favorable (5)
3. 100% de valoraciones a profesores rellenadas en el curso 16-17 y 17-18 y sus autovaloraciones en aumento

Por el contrario, aunque se ha experimentado un aumento considerable en las autoevaluaciones rellenadas que hacen los profesores de sus asignaturas y de su tarea como docentes (55'88% en 2015-16, 45'45% en 2016-17 y 75% en 2017-18), se propone seguir incentivando esta tarea explicando en los claustros la importancia de dicha autoevaluación y con mails del vicedecano a los profesores insistiendo (ya se hizo el año pasado). Así mismo, se propone que el decanato verifique al cabo de poco tiempo de abiertas las autovaloraciones cuántos profesores las han rellenado, para insistir personalmente a los que no lo hayan hecho, esta medida también se tomó el curso pasado y fue muy bien.

<b>Estándar 5</b>	<b>Eficacia de los sistemas de apoyo al aprendizaje</b>
Descripción	La institución dispone de servicios de orientación y recursos adecuados y eficaces para el aprendizaje del alumnado.
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de orientación</li> <li>- Inserción laboral</li> <li>- Espacios</li> <li>- Campus virtual</li> </ul>
Evidencias	<p>A continuación, se indican las evidencias que se aportan junto a este autoinforme.</p> <p><b><i>Subestándar 5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral</i></b></p> <p>EST5.1_01_Diagrama de flujo Gestión del Asesoramiento  EST5.1_02_Guía del asesor  EST5.1_03_Pantalla aplicativo informático para el registro del Asesoramiento  EST5.1_04_Jornada sobre la Enseñanza de Humanidades en Bachillerato 16/17 y 17/18  EST5.1_05_Jornada MésCultura  EST5.1_06_Seminario Filosofía 16/17 17/18 18/19  EST5.1_07_Revista de Humanidades 16/17 17/18  EST5.1_08_Taller transversal 16/17 17/18  EST5.1_09a_UIC Barcelona Culture Factory  EST5.1_09b_Actividades complementarias masters (visitas)  EST5.1_10_Perfil salida graduados Humanidades</p> <p><b><i>Prácticas externas – Grado en Humanidades y Estudios Culturales</i></b></p> <p>EST5.1_11_Guía docente prácticas externas grado  EST5.1_12_Distribución prácticas alumnos grado. Curso 17-18  EST5.1_13_Relación profesorado prácticas externas del grado  EST5.1_14_Evidencias ejecuciones prácticas externas grado. Cursos 2016-2017 y 2017-2018</p> <p><b><i>Prácticas externas – MU en Gestión Cultural</i></b></p> <p>EST5.1_15_Guía de prácticas de empresa máster  EST5.1_16_Guía docente prácticas externas máster  EST5.1_17_Distribución prácticas alumnos máster. Curso 16-17  EST5.1_18_Distribución prácticas alumnos máster. Curso 17-18  EST5.1_19_Relación profesorado prácticas externas del máster  EST5.1_20_Evidencias ejecuciones prácticas externas Máster Cursos 2016-2017 y 2017-2018</p>

**Subestándar 5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación**

EST5.2\_01\_Guía operativa APEX  
EST5.2\_02\_Guía operativa Tutor APM  
EST5.2\_03\_Guía operativa Síndic

**5.1. Los servicios de orientación académica apoyan adecuadamente el proceso de aprendizaje y los de orientación profesional facilitan la incorporación al mercado laboral.**

5.1.1 Servicio de Asesoramiento

Indicadores de asesoramiento	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Media de alumnos por asesor (Número total de alumnos de la titulación / Número de asesores de la titulación)	6	5	5	5	5,5
Porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo 1 entrevista (Número de alumnos de la titulación que han tenido como mínimo 1 entrevista / Número total de alumnos de la titulación) *100	73,30%	77,50%	80,00%	78,00%	76,40%
Media de entrevistas por alumno (Número de asesoramientos (entrevistas) de la titulación / Número total de alumnos de la titulación)	2,23	2,55	2,28	2,5	2,1

El equipo de asesores es un equipo ya experimentado que conoce bien la Guía del asesor y que un curso más ha realizado una tarea excelente desde el punto de vista cualitativo. Sólo ha habido un nuevo asesor, con quien se ha mantenido una entrevista de formación y se le ha proporcionado la Guía del asesor.

En cuanto al porcentaje de alumnos que han tenido al menos una entrevista ha sido del 76,4%, prácticamente igual que el porcentaje del curso 2016-2017 (78%).

En cuanto al número de entrevistas por alumno cambia mucho de un asesor a otro (desde una a cinco). La media total ha estado de 2'1 entrevistas, un poco por debajo respecto al curso 2016-2017 (2'5). Aunque, en el curso 2017-2018 se han realizado más entrevistas que en el curso anterior (117) no nos acercamos a las 3 de media por alumno, que es el objetivo que nos hemos marcado como facultad. En este sentido, una de las asesoras manifestó que el contacto con sus asesorados había sido más constante pero que no había sido a través de entrevistas formales y que por lo tanto no las había tenido en cuenta en la aplicación informática. Es cierto que hay muchos más encuentros informales que las que detectamos en la estadística y que suponen un acompañamiento continuado al alumno.

Como se puede ver en los indicadores facilitados, se observa que el porcentaje de alumnos que han tenido como mínimo una entrevista y la media de entrevistas por alumno se mantienen muy estables en todo el período evaluado.

#### 5.1.2 Orientación profesional

Si se analizan las acciones que se llevan a cabo para la orientación profesional, destaca el seguimiento y acompañamiento individual a lo largo del proceso académico tanto para orientar al alumno hacia una vertiente profesional de las humanidades que responda a sus talentos y preferencias, como para poder detectar fortalezas y debilidades que permitan mejorar las condiciones de salida profesional.

Se emplean diferentes herramientas que se han demostrado útiles para este fin como son, por ejemplo, el plan de acción tutorial (asesoramiento personalizado), la bolsa de trabajo de la universidad o el coaching personal para alumnos de último curso que se ha aplicado durante los años 2015/2016 y 2016/2017, aunque en la actualidad se encuentra en proceso de reestructuración.

Igualmente, las prácticas profesionales obligatorias para alumnos de cuarto curso y la posibilidad de realizar prácticas extracurriculares a lo largo de los estudios, son herramientas que permiten una formación práctica muy completa y que contribuye enormemente a que el alumno pueda conocer de primera mano la profesión.

Durante el curso 2017/2018 se redacta una breve memoria que pretende definir con claridad el perfil de salida del graduado en humanidades teniendo en cuenta tres ítems muy relevantes para esta tarea: perfil humano, perfil profesional y perfil transversal.

Aunque consideramos que la orientación profesional ofrecida es adecuada y funciona de forma eficaz, siempre se pueden implementar mejoras en los servicios y modos de efectuar estos procesos de seguimiento. Una acción de mejora prevista para el curso 2018-2019 será la realización por parte del responsable de prácticas de sesiones orientación para mejorar las estrategias personales de ocupación, así como sesiones personalizadas sobre realización efectiva de CV.

Para finalizar se quieren destacar los puntos fuertes referentes a la orientación profesional que consideran los responsables del grado:

1. Acompañamiento muy cercano al alumno tanto por parte del asesor (tutor) y del personal docente como por parte de la junta de centro que a lo largo de los estudios orientan y asesoran a los alumnos en base a sus perfiles vocacionales, preferencias y talentos.
2. Asesoramiento personalizado del profesor responsable de prácticas en la elección de las prácticas profesionales obligatorias realizadas en cuarto curso.
3. Posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en todos los cursos, hecho que permite ver diferentes realidades laborales y mejorar así la comprensión de más de una salida profesional.

#### 5.1.3 Prácticas externas

Antes de empezar a evaluar la gestión de las prácticas externas para cada uno de los títulos, comentar que referente al personal responsable de las prácticas externas del grado y del máster se puede detectar dos

perfiles diferenciados: por un lado, la responsable de los aspectos relacionados con la gestión corresponde a una figura de PAS y, por otro, la tutorización académica la realiza una figura de PDI. En las evidencias aportadas para este proceso de acreditación se puede consultar sus perfiles.

**GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES**

Indicadores de prácticas externas	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	6	7	7	8	6
Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas externas en la universidad	0%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%	100%

**Prácticas externas curriculares** – Sobre la planificación de las prácticas, se detectó, a finales de curso 2015-2016, que a inicio de curso no se había ofrecido información sobre el funcionamiento de las prácticas, a pesar que a posteriori sí a nivel individual en las reuniones, y los alumnos manifestaron que les hubiese gustado recibir la información a inicio de curso.

Por este motivo y como mejora en la planificación de las prácticas, se establecieron las siguientes fases:

1. Sesión inicial de tutoría con la responsable de prácticas para conocer el perfil y las expectativas del alumno y asesorar en la preparación del CV.
2. Búsqueda de empresas e instituciones por parte del alumno y de la responsable y difusión de las ofertas por parte de ésta.
3. Solicitud de prácticas.
4. Entrevista personal en la empresa-institución y selección de candidato.
5. Desarrollo de las prácticas. La empresa o institución asigna a un tutor que supervisa el trabajo del alumno.
6. Redacción de la memoria por parte del alumno, e informe del tutor de la empresa o institución.

Durante el curso, la responsable de prácticas realiza tutorías de seguimiento, así como tutorías de orientación a los alumnos que lo solicitan.

Con estas medidas, la valoración por parte de los alumnos de la asignatura de prácticas ha mejorado notablemente, ya que, en las encuestas de satisfacción del PDI se han obtenido las siguientes calificaciones:

Curso académico 2015-2016 satisfacción de 1.88/5; curso 2016-2017 de 2.90/5; y, en el curso 2017-2018 de 3.78/5.

Por otro lado, se plantean 2 acciones de mejora que se cree que ayudaran a aumentar la satisfacción de los alumnos en la asignatura de prácticas externas.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

- a. Se detecta que el listado de convenios de prácticas se podría ampliar para futuros cursos académicos, con esta finalidad, se propone la asistencia por parte de la responsable de prácticas a eventos del sector, a nivel nacional e internacional, además de fortalecer los vínculos con las empresas de prácticas ya existentes a través de visitas a éstas.
- b. Dar una mayor visibilidad de las instituciones de prácticas. Dar a conocer las instituciones a los alumnos y a futuros alumnos a través de un folleto con el listado detallado de todas las instituciones y empresas de prácticas.

**Prácticas externas extracurriculares** – A pesar de que se promueven desde la junta de facultad y la misma responsable de prácticas, los alumnos no las solicitan.

Los aspectos que se consideran fuertes y que se deben destacar relacionados con las prácticas externas del grado son:

- 1. Seguimiento a través de actas de las reuniones que mantiene la responsable de prácticas con el alumnado. De esta manera, se dejaba constancia de los acuerdos de cada reunión mantenida
- 2. Organizar una sesión informativa de prácticas introductoria a inicios de curso
- 3. Posibilidad de hacer las prácticas en verano

**MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL**

Indicadores de prácticas externas	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Número de estudiantes de la titulación que realizan prácticas externas	29	47	45	49	42
Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas externas en la universidad	0%	0%	0%	0%	0%
Porcentaje de estudiantes que realizan prácticas externas fuera de la universidad	100%	100%	100%	100%	100%

**Valoración de las prácticas externas curriculares (PE)** – A lo largo de los últimos cuatro años, la responsable de prácticas ha sido también la coordinadora del Máster, esto es una ventaja ya que está en contacto directo con los alumnos y puede dar una atención personalizada y constante.

El procedimiento de planificación de prácticas se da de dos formas: por un lado, la responsable de prácticas hace convenios con empresas durante todo el año, ya sea por solicitud de las mismas o por relaciones públicas derivadas de la asistencia de eventos relacionados con el sector cultural, y por otro, se hacen convenios por interés individual del alumno. Actualmente, se tienen más de 277 acuerdos, este año agregando instituciones internacionales ubicadas en ciudades como París, Praga, Bordeaux, Milán, Copenhague, entre otros.

Al inicio del año académico, la coordinación ofrece una sesión general para todos los alumnos en donde se explica el funcionamiento de las prácticas, fechas, horarios, documentación, etc. Posteriormente, se agenda una reunión individual, en donde se discuten los intereses de cada estudiante y se realiza un plan de búsqueda

de empresas, en esta fase la responsable de prácticas guía al alumno si no conoce el sector cultural y ofrece opciones adaptadas a sus necesidades. Igualmente, a lo largo del año se hacen reuniones de control con el alumno, para hacer seguimiento.

Desde el año 15-16 se les informó a los alumnos que debían aprender un mínimo de castellano o catalán para poder hacer prácticas en España, esto tuvo un resultado muy positivo, ya que, al estar avisados de la situación del idioma, realizaron cursos de castellano y/o catalán aumentando sus posibilidades de conseguir una experiencia de calidad más rápidamente. Este es un aspecto que se debe continuar haciendo hincapié en los próximos cursos y se deben ofrecer cursos de catalán y/o castellano en horarios compatibles con el Máster.

A partir del 16-17 se implementó el proyecto UIC Barcelona Factory, a través del cual los alumnos podían hacer prácticas liderando proyectos culturales dentro de empresas del sector. Desde entonces hemos colaborado con la Fundació Antoni Tàpies, Mika Project, La Vilella Teatre y el Museu del Xocolate y hemos obtenido resultados muy satisfactorios.

**Valoración de las prácticas externas extracurriculares** – Las prácticas extracurriculares en el Máster son una oportunidad única para nuestros estudiantes, ya que les permiten tener diversas experiencias. De esta forma, un sólo alumno puede hacer prácticas en empresas públicas, privadas, nacionales e internacionales, pudiendo aprender de diferentes tipos de gestión.

Cada año exhortamos a nuestros estudiantes a hacer varias prácticas y, los que las hacen, quedan muy satisfechos con la experiencia.

Tanto para realizar prácticas curriculares como las extracurriculares, se detecta que el listado de convenios de prácticas se podría ampliar para futuros cursos académicos, con esta finalidad, se propone la asistencia por parte de la responsable de prácticas a eventos del sector, a nivel nacional e internacional, además de fortalecer los vínculos con las empresas de prácticas ya existentes a través de visitas a éstas y encuentros.

Para finalizar, los aspectos que se consideran fuertes y que se deben destacar relacionados con las prácticas externas del grado son:

- a. UIC Barcelona Culture Factory Proyecto innovador, que permite al estudiante beneficiarse de una experiencia profesionalizadora de calidad, teniendo además la oportunidad de liderar proyectos dentro de instituciones o empresas locales.
- b. Atención y guía personalizada en todo el proceso antes, durante y después de las prácticas de cada alumno
- c. Amplios contactos y convenios de la Universidad con empresas e instituciones del sector local e internacional

## **5.2. Los recursos materiales disponibles son adecuados al número de estudiantes y a las características de la titulación.**

El alumnado del Grado en Humanidades y Estudios Culturales y del Máster Universitario en Gestión Cultural dispone de dos aulas con capacidad para 50 personas, dos aulas con capacidad para 37 personas y dos aulas con capacidad para 80 personas, todas con ordenador, proyector, pizarra, enchufes individuales y luz natural. Para las clases del grado utilizan las aulas más pequeñas (capacidad 37-50 personas). Se considera que estas aulas son suficientes y garantizan el buen desarrollo de las clases.

Además, UIC Barcelona pone a disposición del profesorado y de los estudiantes salas de reunión completamente equipadas y aulas de informática. Por otra parte, se dispone de Wi-Fi gratuita en las instalaciones de la Universidad.

Tanto el PDI como los estudiantes tienen acceso personalizado a la intranet, en la que se encuentra la información referente a cada asignatura, las guías docentes, los materiales docentes, etc. La intranet es de fácil acceso y para garantizar su uso, estudiantes y profesores reciben al principio de cada curso instrucciones concretas sobre cómo funciona. El profesorado puede actualizar con facilidad la información en todo momento.

El número de alumnos por clase y el perfil de alumno del Grado en Humanidades y Estudios Culturales permiten que la interacción que ofrece la herramienta de Moodle se haga realidad en el aula mismo, con diálogos, debates, etc. Sólo en algunas de las asignaturas se ha utilizado la plataforma virtual de Moodle y no se ha considerado prioritaria la potenciación de esta herramienta.

La biblioteca del Campus Barcelona cuenta con recursos bibliográficos suficientes, así como, los alumnos disponen de una base de datos donde pueden consultar artículos de revistas científicas de primer nivel. A continuación, se quiere destacar una mejora que ha realizado la Biblioteca de la universidad. Ha elaborado una guía por materias (ver link <http://biblioguias.uic.es>), que tiene por objetivo dar soporte a los estudios que se imparten en la universidad y a las líneas de investigación de sus departamentos y, por otro lado, pretende localizar información temática en fuentes de información impresas o electrónicas. En estas guías se puede encontrar fuentes y recursos de información, tanto de la Biblioteca como una selección de recursos externos de interés.

El fondo documental relacionado con las materias que se ofrece en la Universidad cuenta con unos 44000 ejemplares, que incluye también material audiovisual. El catálogo online para buscar estos documentos se puede acceder tanto dentro como fuera del campus y ofrece la posibilidad de hacer renovaciones de préstamo y reservas. Por último, es necesario mencionar que estos fondos se encuentran en constante actualización en función de las necesidades detectadas por el personal docente e investigador del área de conocimiento correspondiente.

Finalmente, se hace una breve explicación de los aplicativos informáticos de que dispone la universidad para facilitar la gestión de la calidad: APEX (Gestión de las Prácticas Externas), APM (Gestión del TFM) y el Gestor de quejas y sugerencias. Todos han sido desarrollados con recursos internos de la UIC por la Dirección de Desarrollo Tecnológico.

**APEX\*** es un aplicativo diseñado para la gestión de los proyectos académicos relacionados con las Prácticas Externas, curriculares o extracurriculares, que realizan los alumnos. Facilita la planificación de las prácticas del grupo y permite un seguimiento del proyecto de cada alumno por parte del coordinador de la facultad, del tutor UIC y del propio alumno. También permite el repositorio de toda la documentación generada durante el periodo de prácticas, desde el convenio hasta las a los trabajos del alumno. El uso de este aplicativo permite tener de una forma accesible las evidencias necesarias para dar cumplimiento a los reales decreto de aplicación y necesarias en el proceso legal de renovación de la acreditación de la titulación.

Se han preparado guías operativas para hacer la parametrización del aplicativo, para el tutor UIC y para el estudiante. Como ejemplo y evidencia se ha facilitado la Guía Operativa del alumno, en la que se pueden ver capturas de pantalla del aplicativo.

**APM\*** es un aplicativo para la gestión de los proyectos académicos de TFM que realizan los alumnos. Permite almacenar de forma estructurada toda la documentación generada durante el periodo de elaboración del TFM. El uso de esta aplicación da acceso a las evidencias necesarias para dar cumplimiento a los requerimientos legales del proceso de renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales.

**Sugerencias y quejas (gestor incidencias) \*** es un aplicativo que permite la centralización de todas las sugerencias y quejas en la universidad. Se aportan evidencias de la formación y las guías operativas facilitadas a los usuarios.

Como acción de mejora transversal para todas las titulaciones de UIC Barcelona se plantea la implantación de un gestor integral de la calidad, aplicación que dará apoyo en los procesos de seguimiento y acreditación de las titulaciones oficiales. Uno de sus pilares básicos deberá ser la gestión documental. La aplicación deberá simplificar, agilizar, automatizar, difundir y apoyar la gestión de la calidad en la Universidad, en cada una de las fases del ciclo de mejora continua: planificación, desarrollo, medida y acción. Más concretamente, deberá:

- Proporcionar un sistema de gestión documental que garantice la seguridad de la documentación almacenada, su seguimiento en forma de versiones y su difusión a todas las personas a quienes va dirigida. El término “documentación” comprende desde las evidencias generadas en el desarrollo diario de la actividad de la Universidad hasta los informes de acreditación.
- Dotar a la Universidad de un sistema de registro, seguimiento y evaluación de los procesos y procedimientos que definen el funcionamiento normal de los diferentes centros y servicios.
- Proporcionar un entorno para facilitar y monitorizar los procesos de acreditación de cada una de las titulaciones que ofrece la Universidad, siguiendo los procedimientos definidos por las diferentes agencias de calidad que intervienen en el proceso.
- Desarrollar un sistema para la introducción, seguimiento, difusión y evaluación de los objetivos de la planificación estratégica y las acciones de mejora que se desprenden de tales objetivos y del análisis del funcionamiento normal de las diferentes entidades organizativas que conforman la Universidad.

Estándar 6	Calidad de los resultados de los programas formativos
Descripción	Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación. Los resultados de estos procesos son adecuados a los logros académicos que se corresponden con el nivel del MECES de la titulación, y a los indicadores académicos y laborales.
Indicadores	Ver indicadores en los siguientes apartados al ANEXO I <ul style="list-style-type: none"> <li>- Rendimiento académico y evaluación de los aprendizajes</li> <li>- Movilidad</li> <li>- Trabajo final de Grau</li> </ul>
Evidencias	<p>A continuación, se indican las evidencias que se aportan junto a este autoinforme.</p> <p><b>Subestándar 6.3 Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación</b></p> <p><b>TFG – Grado en Humanidades y Estudios Culturales</b></p> <p>EST6.3_01_Guía docente TFG EST6.3_02_Relación profesorado TFG EST6.3_03_Evidencia ejecuciones TFG. Cursos 2016-2017 y 2017-2018</p> <p><b>TFM – MU en Gestión Cultural</b></p> <p>EST6.3_04_Guía docente TFM EST6.3_05_Taula_Relación tutores TFM EST6.3_06_Rúbrica de evaluación TFM EST6.3_07_Evidencia ejecuciones TFM. Cursos 2016-2017 y 2017-2018</p> <p>EST6.3_08_Explicación fórmulas de cálculo de los indicadores de rendimiento EST6.3_09_Distribución calificaciones curso 2017-2018 Grado en Humanidades y Estudios Culturales EST6.3_10_Distribución calificaciones curso 2017-2018 MU en Gestión cultural</p> <p><b>Subestándar 6.4 Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados por las características de la titulación</b></p> <p>EST6.4_01_Encuesta inserción laboral EST6.4_02_Informe resultados inserción laboral – Grado EST6.4_03_Informe resultados inserción laboral – Máster univ Gest Cult</p>

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

**6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje que se pretenden, corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	Delimitar muy bien las temáticas de cada asignatura para evitar repeticiones
<b>Acción de mejora</b>	Acción de mejora inicial - Se proponen reuniones semestrales del equipo decanal y el jefe de Estudios, con los coordinadores de cada Módulo, a fin de integrar mejor los contenidos y evitar solapamientos allí donde unos y otros puedan detectarlos.  Seguimiento 2016-2017 – Se simplifica el proceso y esta tarea de coordinación la asume la junta de centro, que convoca reuniones periódicas con el profesorado y de ahí la revisión y cambio del plan de estudios.
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

<b>Observación IAST</b>	Intentar hacer que un único profesor no imparte todas las asignaturas de un bloque para proporcionar al alumnado una variedad de puntos de vista.
<b>Acción de mejora</b>	Seguimiento Se amplía el profesorado en el ámbito del Arte, así como en el de la Filosofía e Historia.
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

<b>Observación IAST</b>	Una posible planificación temática de los Trabajos final de Grado Los trabajos finales de grado deberían contar con una mejor planificación docente; esto mejoraría su posición como herramienta de desarrollo de competencias asociadas al Grado y a las necesidades profesionales del sector.
<b>Acción de mejora</b>	Acción de mejora inicial: Se planificará la mejora y se cambia la temporalización para que sea anual.
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

<b>Observación IAST</b>	Una mejor definición de los logros competenciales asignados a dichos trabajos y al carácter profesionalizador del Grado.
<b>Acción de mejora</b>	Acción de mejora inicial: Se revisarán las competencias asignadas a los TFG, a fin de definir mejor qué se alcanza con él y cómo ayuda a reforzar la idea de profesionalización posterior, tras realizar la investigación. Seguimiento 2016-2017: Los tutores trabajan con los alumnos las competencias siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Capacidad de trabajo autónomo, de organización y planificación.</li> <li>– Capacidad de análisis y síntesis.</li> <li>– Habilidad para usar instrumentos de recopilación de datos</li> <li>– Capacidad de definir temas contribuir y debate cultural.</li> <li>– Habilidad para usar métodos y técnicas propios de las ciencias humanas.</li> <li>– Capacidad de interpretar datos y de relacionarlos</li> <li>– Capacidad de comprender y expresar ideas y argumentos con orden y coherencia</li> </ul>

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado
---------------------	--------------

<b>Observación IAST</b>	El Grado debería incorporar mayores posibilidades de movilidad internacional, a la vez que convendría ampliar la docencia en inglés.
<b>Acción de mejora</b>	<p>Acción de mejora inicial:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliación de convenio con la Universidad de Lancaster. En el curso 16/17 un alumno hará estancia Erasmus en el semestre 1.</li> </ul> <p>Seguimiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno valoró positivamente su estancia</li> <li>- Se inician acciones con IONA College para ofrecer un Bachelor a los alumnos que acaben el grado en UIC BCN.</li> </ul> <p>Seguimiento:</p> <p>En el curso 15/16 se firma un acuerdo con la universidad de Berkeley para que los alumnos de Humanidades puedan hacer allá cursos de verano con condiciones ventajosas.</p> <p>En el curso 17/18 se firma un acuerdo con IONA para que los alumnos UIC obtengan una vez finalizados sus estudios el Bachelor of Arts in International Studies o el Bachelor of Arts in Political Science,</p> <p>-Sobre la docencia en inglés, se estabiliza la docencia en inglés de dos asignaturas (3º y 4º). Se decide en 1º y segundo no impartir asignaturas en inglés porque el nivel del alumnado no lo permite. Pero sí en dos asignaturas introducir materiales en inglés, a fin de poder realizar actividades de la materia cuyos contenidos deban leerse en inglés.</p> <p>Seguimiento:</p> <p>En el curso 16/17 se decide introducir 35.5 créditos de docencia en inglés, incluso en primero y segundo. Esta medida se implanta en el curso 17/18.</p>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje buscados.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas de prácticas externa y TFG según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster.

- a) Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación
- b) Muestras de ejecuciones de los estudiantes.

**6.2. El sistema de evaluación es público y permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos.**

Los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y accesibles porque se encuentran disponibles en abierto en la página web de la titulación. Las guías docentes de las asignaturas detallan el sistema de evaluación.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

**6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	Se detecta que el proceso de evaluación de los estudiantes tiende a adaptarse a las características dispares de los estudiantes que se encuentran matriculados en el Grado. Estamos en un entorno de tipo inclusivo. Esto tiene ventajas, pero también inconvenientes si los estudiantes excelentes no quedan suficientemente identificados.
<b>Acción de mejora</b>	<p>Acción de mejora inicial:</p> <p>Continuar con las entrevistas personales a los alumnos interesados en el Grado de Humanidades. Desde el año pasado, han sido más de quince los entrevistados y sus medias de expediente eran de 9,40. Seguir cuidando de la excelencia en aquellos alumnos que la tienen, durante el Grado.</p> <p>Seguimiento: El trato personalizado con el alumno a través del asesor personal garantiza el seguimiento de nuestros alumnos, independientemente de su heterogeneidad.</p>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

<b>Indicadores de rendimiento académico</b>	<b>Curso 13-14</b>	<b>Curso 14-15</b>	<b>Curso 15-16</b>	<b>Curso 16-17</b>	<b>Curso 17-18</b>
Tasa de rendimiento de primero curso	79,68%	85,74%	85,45%	91,00%	75,96%
Tasa de rendimiento de segundo curso	80,33%	96,05%	88,73%	93,97%	98,44%
Tasa de rendimiento de tercero curso	88,79%	99,71%	98,31%	88,51%	90,37%
Tasa de rendimiento de cuarto curso	98,50%	81,68%	91,08%	88,63%	97,84%
Tasa de abandono a primer curso	0%	0%	20%	13%	19,05%
Tasa de abandono (t+2)	28,57%	45,45%	37,50%	9,09%	22,22%
Tasa de graduación en t y t+1	59,74%	25,00%	30,68%	95,34%	20,83%
Tasa de eficiencia en t y t+1	99,19%	98,78%	97,65%	92,06%	92,06%
Duración promedio de los estudios por cohorte	4,25	4	5	4,8	6

En la memoria de verificación del grado recoge que los resultados previstos a alcanzar serían: 80% de graduados, un máximo de 15% de abandonos en todo el grado y un grado de eficiencia del 90%.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

Algunos de estos ítems no se cumplen en los años académicos recogidos en la tabla anterior, si bien la tendencia a la mejoría se evidencia durante el curso 2016-2017 en el que estos tres criterios se cumplen e incluso superan las exigencias de la memoria. Tendencia que no se mantiene en el curso 2017-2018 donde la tasa de abandono se incrementa y la tasa de graduación tiene un descenso significativo. Hay que señalar que las fluctuaciones en las tasas son especialmente significativas si tenemos en cuenta el pequeño tamaño del grupo clase y que por tanto una baja constituye diferencias importantes en los indicadores.

Cabe señalar que las tasas de rendimiento de los distintos cursos tienden a mantenerse en cifras muy satisfactorias (por encima del 80% en casi todos los casos), hecho que evidencia un proceso correcto en la superación de la mayor parte de créditos matriculados por el estudiante.

En cuanto a los valores de los indicadores de eficiencia y rendimiento y que nos indica que más del 90% de los estudiantes terminan sus estudios en los años preestablecidos para ello o como mucho un año después.

**Evolución de las cohortes**

	Cohorte 2		Cohorte 3		Cohorte 4		Cohorte 5	
Curso académico inicial	2011-2012		2012-2013		2013-2014		2014-2015	
Curso académico en t	2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018	
Curso académico en t+1	2015-2016		2016-2017		2017-2018		2018-2019	
Alumnos totales de la cohorte (Alumnos matriculados a primer curso de nuevo ingreso)	8	100%	11	100%	8	100%	12	100%
Número de abandonos a primer curso (permanencia, motivos económicos, personales, ...)	1	12%	1	9%	2	25%	5	41.67%
Número de abandono a partir de segundo curso	1	12%	0	0%	---	---	1	8.33%
Traslado de expedientes hasta la fecha	1	12%	3	27.27%	---	---	---	---
Graduados en el curso académico t	4	50%	4	36%	3	37.5%	1	8.33%
Graduados en el curso académico t+1	1	12%	6	54%	1	12.5%	---	---
Continúan estudiante	1	12%	0	--	2	25%	5	41.67%
Otras categorías	0	--	0	--	---	---	---	---

**Valoración calificaciones obtenidas**

La distribución de los resultados académicos es muy heterogénea en las distintas asignaturas y cursos.

Las asignaturas con más suspensos para los cursos 2015/2016 y 2016/2017 son respectivamente: Cultura medieval, Comunicación Escrita I, Religiones y cultura y El museo y sus significados. En los cursos 2015/2016

y 2016/2017 se han concedido un total de 48 MH (24 para cada curso) que se encuentran muy repartidas por asignaturas de los distintos cursos.

Analizando los resultados del curso 2017-2018, la asignatura que más suspensos ha tenido es Cultura clásica, seguido de Comunicació Escrita 1 y Cultura Medieval. En total se han otorgado 28 MH en total, representando estas un 4.87% del total de notas. La nota más representativa es el Notable con un 35.30%. La distribución de notas se considera adecuada.

Por otra parte, los sistemas de evaluación garantizan el logro de las competencias estipuladas en las asignaturas y en la Memoria de Verificación.

Por último, las metodologías utilizadas en la titulación se corresponden plenamente con aquellas que vienen utilizándose en las disciplinas humanísticas. Entre ellas se encuentran, por ejemplo, las clases magistrales, coloquios, exposiciones orales de los estudiantes, búsqueda de información, elaboración de trabajos escritos individuales, visitas a archivos, museos, uso de nuevas tecnologías, etc.

Si bien se han detectado en este informe mejoras significativas en el último curso 2016/2017 con respecto a los indicadores de cursos anteriores, sobre todo en relación al número de abandonos, es cierto que en 2016/2017 se produce un elevado porcentaje de graduados que terminan sus estudios en t+1, hecho que se atribuye fundamentalmente a la defensa de TFG que para ese curso debía realizarse durante el primer semestre. La acción de mejora planteada para el curso 2017/2018 es prolongar el tiempo de realización de este proyecto final para que la primera convocatoria se lleve a cabo en mayo, permitiendo así una mejor distribución del tiempo y que el alumnado no se sienta tan presionado, como para decidirse a posponer la defensa para el siguiente curso.

Por otro lado, y en lo que se refiere a la tasa de abandono, se han impulsado a lo largo de estos últimos cursos numerosas medidas de seguimiento para detectar y localizar posibles problemas de adaptación al ritmo y a la exigencia universitaria ya sea mediante las figuras del asesor como del coordinador de curso. También la tarea de los delegados que contribuye a la cohesión y al consenso en el grupo ha sido determinante en ocasiones para poder tomar medidas en este sentido. Y a pesar de todo, recordamos de nuevo que las ratios con las que trabaja el grado son muy reducidas y que cualquier abandono por enfermedad o motivos económicos (los más habituales) constituye una alteración importante en los indicadores y en los tantos por cientos globales.

#### 6.4. Movilidad

Indicadores de movilidad	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Número de estudiantes incoming que han realizado su estancia en el centro	10	9	11	14	9

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

Número de estudiantes incoming que han cursado asignaturas en la titulación	1	2	2	2	2
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de la UIC (outgoing)	1	0	1	1	1

**Valoración de la planificación de las acciones de movilidad**

Los convenios que tenemos son con universidades de prestigio y en países atractivos para nuestros alumnos. Inglaterra, USA y Corea del Sur son los destinos elegidos. Los alumnos incoming vienen de países variados, pero prevalentemente de Inglaterra, de la Universidad de Lancaster y de la de Coventry.

Hay una coordinadora de movilidad que se encarga de los alumnos incoming y outgoing. Gestiona el *Learning Agreement* (LA) de los dos grupos de alumnos a través de un programa informático y está a disposición de los mismos para atender sus necesidades académicas. Las demás acciones de soporte las llevan a cabo desde RRII.

**Valoración de las acciones de movilidad de los alumnos *INCOMING*** – El número de estudiantes incoming ha crecido paulatinamente, aunque el año pasado tuvo una inflexión. Se atribuye este crecimiento a la oferta de algunas asignaturas en inglés o mixtas (inglés+español) por parte de la facultad.

La integración depende del carácter de cada alumno. Desde el año pasado el Vicerrectorado de Comunidad Universitaria, junto con el Departamento de RRII, tuvo la iniciativa de proponer el acompañamiento de alumnos *incoming* por parte de alumnos de la UIC. Se trata de una medida que favorece la integración.

**Valoración de las acciones de movilidad de los alumnos *OUTGOING*** – En estos últimos tres años, hemos empezado a tener estudiantes outgoing: 1 por cada año. Teniendo en cuenta el bajo número de estudiantes de la Facultad, perceptualmente estamos en línea con las demás facultades.

La Facultad dispone de una normativa propia con los requisitos para participar en el programa Erasmus y los criterios de asignación de las plazas. La explicación de la gestión del *Learning Agreement* corre a cargo del personal de IIRR a través de talleres.

Los alumnos *outgoing* han manifestado siempre su satisfacción y todos han participado en las sesiones promocionales de los años siguientes.

En la conversación con ellos se ha podido comprobar que han alcanzado varias de las competencias esperadas (Mejora de la capacidad de empatía y comprensión de otras culturas; perfeccionamiento de la capacidad de comunicación y relación; flexibilidad para adaptarse a ambientes diversos; conocimiento de los códigos culturales de otros países; conocimiento de los problemas sociales, económicos, políticos, etc. del país y adquisición de buenas prácticas).

Para finalizar se quiere destacar algunos puntos fuertes de la gestión de la movilidad de alumnos:

- 1 – La eficiencia y el buen hacer del personal de RRII
- 2 – La colaboración entre las coordinadoras académicas de las distintas facultades

**6.5. Trabajo Fin de Grado (TFG)**

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

Indicadores de TFG	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Número de TFG posibles	7	5	10	11	8
Número de TFG presentados	6	4	5	10	7
Número de tutores de TFG	4	4	5	9	5
Promedio de TFG por tutor	2	1	1	1,11	1,40
Porcentaje de excelentes y MH	28,50%	75,00%	80,00%	50%	85%
Porcentaje de notables	42,80%	25,00%	20,00%	10%	15%
Porcentaje de aprobados	14,20%	0%	0%	40%	0%
Porcentaje de suspensos	14,20%	0%	0%	0%	0%

La gestión de los TFG se realiza de acuerdo con la normativa aplicable en relación tanto a la coordinación como a la defensa oral de los trabajos ante un tribunal. La Junta de Centro aprueba un tribunal de tres doctores para cada TFG, que previamente ha sido propuesto por el tutor del TFG. A principio de curso la Junta de Centro aprueba el calendario de elaboración y defensa de TFG, que marca los plazos para la entrega y defensa, así como para proponer y aprobar la constitución del tribunal evaluador. La coordinación de TFG convoca cada año una reunión con los tutores para mejorar la coordinación docente, revisar el calendario y sugerir mejoras de la normativa de la facultad sobre TFG.

La aplicación informática propia de UIC Barcelona (APM) para la gestión de los TFG, y que se encuentra disponible en la intranet, se ha utilizado para almacenar adecuadamente los TFG presentados.

**Fases de realización del TFG/TFM**

- Selección del tema y del tutor. Se realiza preferentemente a lo largo de la asignatura del 2º semestre de 3º de Humanidades “Trabajo de Investigación 1”, de manera que la mayoría al acabar el 3º curso ya tienen un tema asignado.
- Reunión grupal de los alumnos matriculados en “Trabajo de Investigación 2” con la coordinadora de TFG (septiembre) para recordar la normativa, los plazos y las recomendaciones generales, así como para resolver las dudas que tenga el alumnado.
- Inscripción del TFG. Antes de final de septiembre los alumnos entregan en Secretaría de la Facultad su solicitud de inscripción del TFG con el título provisional y el nombre del tutor, que ha de firmarlo.
- Aprobación del tema por parte de la Junta de Facultad.
- Seguimiento del TFG por parte del tutor.
- Propuesta de tribunal de defensa del TFG por parte del tutor.
- Aprobación del tribunal por parte de la Junta de Centro.
- Entrega del TFG al tutor (semanas antes de la entrega oficial a Secretaría), que realiza la revisión final.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

- Entrega del TFG a Secretaría.
- Defensa del TFG ante el tribunal.

Gradualmente se ha ido logrando una confluencia entre los temas de TFG y las líneas de investigación del PDI de la facultad. Para ello es importante informar y orientar adecuadamente a los alumnos de Trabajo de Investigación 1 de modo que elijan un área temática de su interés o un tema dentro de alguna de las líneas de investigación del profesorado.

En este curso 2017-2018 se han llevado acciones de mejora que han mejorado la gestión del TFM. A continuación, se detallan:

1 – Modificación de la temporización de la asignatura de “Trabajo de Investigación 2”. Esta asignatura ha pasado a ser anual, lo cual ha repercutido positivamente en el número de TFG defendidos. Hasta este curso, las defensas se realizaban en enero o febrero en primera convocatoria y en junio en la segunda. Ahora la primera convocatoria es en mayo (antes de los exámenes del semestre) y la segunda en julio. El nuevo calendario favorece tanto a los alumnos de primera como de segunda convocatoria.

2 – La incorporación de la firma del tutor a los ejemplares del TFG depositados en secretaría ha evitado problemas de otros años y ha reforzado el papel del tutor en el seguimiento y aprobación del TFG.

3 – Cabe destacar la motivación y dedicación de los tutores del TFG, así como los excelentes resultados obtenidos. El único alumno que no ha presentado el TFG es un caso aislado, ha agotado la 4ª convocatoria sin hablar con su tutor en ningún momento.

**6.6. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

**Recomendaciones proceso acreditación anterior:**

<b>Observación IAST</b>	Es difícil de cuantificar su adecuación de la inserción laboral de los graduados atendiendo, teniendo en cuenta a) las presentes condiciones del mercado laboral; b) la matrícula limitada de estudiantes y c) la presencia importante de estudiantes que presentan experiencias de formación superior previas o paralelas al estudio del grado. Una identificación mejorada de los objetivos del programa en relación al perfil esperado de los estudiantes de nuevo ingreso y a sus expectativas al finalizar el programa facilitaría la evaluación de este apartado.
<b>Acción de mejora</b>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b> Se mejorará la identificación de los objetivos del programa en relación al perfil esperado de los estudiantes de nuevo ingreso y a sus expectativas al finalizar el programa. Se subrayará el amplio campo de expectativas laborales que se abren tras los Estudios del Grado en Humanidades, realizando un listado de posibles perfiles profesionales, atendiendo al histórico de egresados y a los nuevos perfiles del mercado laboral, más flexible y creativo.</p> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b> – Elaboración folleto salidas profesionales</p>

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración por parte de junta de centro y del profesorado de un documento sobre el perfil de salida de los graduados en Humanidades y de sus competencias profesionales</li> </ul>
<b>Plazo Estado</b>	2017 Cerrado

<b>Observación IAST</b>	Teniendo en cuenta las nuevas demandas del mercado de trabajo, la Facultad debería contemplar la oportunidad de dotar de competencias en autoempleo para graduados y postgraduados.
<b>Acción de mejora</b>	<p><b>Acción de mejora inicial:</b> Se revisará el cuadro de las competencias, a fin de reforzar la presencia de aquellas Competencias que capacitan y subrayan la autonomía, la iniciativa y la creatividad del Graduado en Humanidades, para emprender un futuro profesional de iniciativas personales, creando empresa o favoreciendo nuevas oportunidades laborales o formas de trabajo.</p> <p><b>Seguimiento 2016-2017:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sesiones formativas con el departamento de coaching (acción no llevada a cabo en el curso 17/18)</li> <li>- Refuerzo del uso de las nuevas tecnologías en una asignatura del plan de estudios</li> <li>- Visitas a instituciones con los alumnos y entrevistas con personal de éstas.</li> </ul>
<b>Plazo Estado</b>	2018-2019 abierta

El asesoramiento en el último curso del estudiante está más enfocado al futuro profesional del alumno. Además, existe el servicio de coaching, gratuito y opcional para nuestros alumnos, con el objetivo de ayudar a la inserción laboral a través del conocimiento de las competencias y cualidades personales para trabajar. También es importante el hecho de que los alumnos del Grado tienen prácticas obligatorias y por lo tanto se ponen en contacto con el mundo laboral directamente. La UIC tiene un servicio de Alumni y de Bolsa de Trabajo.

La UIC tiene un 89'6% de inserción laboral (con solamente un 5'4% haciendo un trabajo que no tiene nada que ver con la titulación que estudió), lo que la convierte en la universidad catalana con ratio más alto en este aspecto. La relación que tiene la universidad con la empresa es uno de los motivos de este buen resultado.

En el caso de Humanidades la ratio es del 100%, pero se debe tener en cuenta que la encuesta se realizó a 4 alumnos, de los que contestaron 3.

En la encuesta, en el apartado sobre discrepancia entre utilidad y nivel (página 7 del informe), se puede ver que Humanidades presenta 4 competencias positivas: idiomas, Pensamiento Crítico, Formación Práctica y Formación Teórica. Realmente son competencias que se trabajan mucho durante la carrera, especialmente el pensamiento crítico y la formación teórica. El hecho de que tengan prácticas obligatorias debe ser la causa de que este punto sea también relevante. En cuanto a los idiomas, tenemos dos asignaturas en el plan de estudios que trabajan el inglés en las humanidades.

La simbiosis perfecta entre la utilidad y el nivel que han encontrado en la carrera en esta facultad lo tienen los siguientes aspectos: creatividad, solución de problemas y trabajo en equipo. La creatividad y el trabajo en

equipo se trabajan en diferentes asignaturas. Existe una asignatura llamada Mediación y resolución de conflictos que trataría los tres puntos, y más especialmente la solución de problemas.

Las competencias con valores negativos siempre están mejor posicionadas que los valores del Sistema Universitario Catalán con el que se comparan, a excepción de la Informática.

Proponer al servicio de Alumni la actualización de la base de datos de nuestros alumnos egresados.

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL

#### **6.1. Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje que se pretenden, corresponden al nivel del MECES adecuado para la titulación.**

Las actividades de formación son coherentes con los resultados de aprendizaje buscados.

Se presenta como evidencia la siguiente información de las asignaturas de prácticas externa y TFM según los criterios que establece la Guía para la Acreditación de las Titulaciones Oficiales de Grado y Máster.

- a) Información en formato tabla sobre los resultados de aprendizaje, actividades de formación y sistemas de evaluación
- b) Muestras de ejecuciones de los estudiantes

#### **6.2. El sistema de evaluación es público y permite una certificación fiable de los resultados de aprendizaje pretendidos.**

Recomendaciones proceso acreditación anterior:

<b>Observación IAST</b>	En todo caso podría analizarse los efectos de determinadas prácticas evaluativas no tradicionales, por ejemplo en los procesos de evaluación por pares o en los trabajos de final de máster realizados en equipo
<b>Acción de mejora</b>	En el caso del Trabajo de Fin de Máster, se considera justificada el sistema y metodología empleados, la evaluación es individual, aunque el proyecto sea en grupo.
<b>Plazo Estado</b>	2017-2018 Cerrado

Los sistemas de evaluación previstos para cada materia son públicos y accesibles porque se encuentran disponibles en abierto en la página web de la titulación. Las guías docentes de las asignaturas detallan el sistema de evaluación

La información sobre el sistema de evaluación del TFM es de libre acceso en la web del Máster, dentro de la sección que pertenece al programa de la asignatura, específicamente en Metodología y actividades formativas, y en sistemas y criterios de evaluación.

**6.3. Los valores de los indicadores académicos son adecuados para las características de la titulación.**

RENDIMIENTO ACADÉMICO	CURSO 13/14	CURSO 14/15	CURSO 15/16	Curso 16/17
Tasa de rendimiento de primero curso	83,24%	99.00%	99,88%	85,02%
Porcentaje de sobresalientes	4,00%	20,21%	21.47%	25,89%
Porcentaje de matrículas de honor	0,60%	0.15%	0.96%	0,68%
Tasa de abandono	0,00%	0,00%	0%	6,12%
Tasa de graduación en t	83,24%	81,61%	90,91%	96.08%
Tasa de eficiencia en t	100%	100%	100%	100%

Antes de hacer la valoración de los resultados obtenidos, comentar que a fecha de redacción del autoinforme no se pueden facilitar los indicadores de rendimiento del curso 2017-2018 ya que, existen todavía alumnos realizando la asignatura de prácticas externas (periodo de junio a diciembre) y no podemos ofrecer unos indicadores reales.

En primer lugar, se observa que los indicadores obtenidos en el curso 2016-2017 se encuentran alineados con los valores definidos en la memoria de verificación, donde se prevé una tasa de graduación del 95%, una tasa de abandono del 5% y un 98% de tasa de eficiencia.

Con más detalle, la tasa de graduación ha sufrido un aumento desde el curso 2013-2014, obteniéndose una tasa de graduación del 96.08% en el último curso académico disponible.

En el caso de la tasa de abandono se mantiene en un 0% hasta el curso 2015-2016, se considera un hecho muy positivo puesto que la totalidad de los alumnos culminó los estudios matriculados, pero en el curso 2016-2017 se observa una tasa de abandono del 6.12%.

Las "Tasas de eficiencia", se mantienen igual que en años anteriores en un 100% superando un 2% las previsiones de la memoria.

**Valoración de las calificaciones obtenidas**

Las asignaturas con un número mayor de suspensos han sido: en el 2015/2016, *Aspectos Jurídicos de Museos, Fundaciones y Empresas Culturales*, ya que los contenidos son bastante técnicos (leyes y reglamentos) y suelen resultar más difíciles para los alumnos con estudios de humanidades y artísticos. En el curso 2016/2017, *Marketing Cultural*.

En el curso 2015/2016, la asignatura con más matrículas de honor es Instrumentos para la Gestión Cultural.

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

En el 2016/2017, la asignatura con más matrículas de honor es Financiación Cultural que repite en el curso 2017-2018. La nota más representativa en el curso 2017-2018 es el notable.

**6.4. Movilidad**

Indicadores de movilidad	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Número de estudiantes incoming que han realizado estancias en la facultad	2	3	3	1	0
Número de estudiantes incoming que han cursado asignaturas en la titulación	2	3	3	1	0
Número de estudiantes de la titulación que han realizado estancias fuera de UIC Barcelona (Outgoing)	0	0	0	0	0

Como ya se ha ido comentando a lo largo de los informes de seguimiento anteriores, el carácter compacto y anual de nuestro máster no favorece la movilidad outgoing de nuestros estudiantes. La estructura en trimestres y la creación de un proceso de aprendizaje muy gradual y la realización del TFM a lo largo del curso no deja margen porque los estudiantes hagan una estancia en el extranjero.

En este último curso 2017-2018 se puede observar que no hay movilidad incoming, el motivo principal que explica este cambio es la aprobación del convenio con el Master's Degree in Art Market Management de la EAC de París. Con la firma de este convenio se quiere potenciar que los alumnos cursen los 2 másters y no los intercambios de movilidad.

Por otra parte, en el curso 2016-2017 UIC Barcelona suscribió un convenio con la Boston University (BU) que permite un doble título de Gestión Cultural por la BU y la UIC.

**6.5. Trabajo Fin de Máster (TFM)**

Indicadores de TFM	Curso 13-14	Curso 14-15	Curso 15-16	Curso 16-17	Curso 17-18
Número de TFM posibles	29	49	41	54	42
Número de TFM presentados	29	49	41	54	42
Número de tutores de TFM	7	7	11	10	9

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

Promedio de TFM por tutor	2	2	2	2	2
Porcentaje de excelentes y MH	0%	8,16%	24,40%	35,20%	23.81%
Porcentaje de notables	100%	83,67%	61,00%	59,30%	69.05%
Porcentaje de aprobados	0%	8,16%	14,60%	3,70%	7.14%
Porcentaje de suspensos	0%	0%	0%	1,90%	0%

La gestión del TFM del Máster Universitario en Gestión Cultural se hace conforme al Reglamento Interno de TFG/TFM de UIC Barcelona, teniendo en cuenta específicamente los siguientes aspectos: coordinación del TFM (arte.5,6,7 del Reglamento Interno), defensa (arte.11 del Reglamento Interno) y tribunal evaluador (arte.12 del Reglamento Interno)

Todo se cumple excepto la exigencia de que haya un profesor de plantilla en cada tribunal, esto se debe a que no hay ninguno con la especialización o con el nivel de idiomas requeridos para participar en el tribunal del programa en inglés.

Para la gestión del TFM no se ha utilizado la aplicación informática APM que se desarrolló internamente en UIC Barcelona. Se tiene previsión de continuar con la utilización del Drive para el archivo final de trabajos.

El TFM está organizado en las siguientes fases:

Los estudiantes tienen una sesión inicial de presentación de TFM en el mes de octubre en la que se explica detalladamente el objetivo y el proceso de trabajo del mismo. En el mes de noviembre los alumnos deben entregar una propuesta escrita del proyecto en la cual presentan la idea y la justificación, luego deben hacer una presentación ante el tribunal de tutores. Si se acepta la idea presentada, se procede a la asignación del tutor, que orientará el proyecto hasta la presentación final en el mes de junio y la defensa oral al comienzo de julio.

Con el objetivo de reforzar la formación metodológica para la elaboración de un proyecto cultural, los tutores imparten tres clases que se ajustan a la evolución del proceso: conceptualización, producción y viabilidad.

Tal y como se señaló en el informe de seguimiento anterior en el año 2016 se implementó el UIC Barcelona Culture Factory, una iniciativa que le permite al alumno hacer su TFM basándose en las necesidades de una empresa específica del sector. Hasta la fecha hemos trabajado con empresas como MIKA PROJECT, Fundació Antoni Tàpies, La Vilella Teatre y el Museu del Xocolate.

Este proyecto ha tenido resultados muy positivos con respecto la experiencia del estudiante. Los que han participado han tenido un papel de "consultores" haciendo lo que vendría a ser un trabajo AD-HOC para empresas culturales que realmente lo necesitan, así, los estudiantes por un lado tienen contacto directo con el mundo profesional, facilitándose el networking y el conocimiento del mismo, y por el otro, realizan un proyecto final con información real, que les permite poner en práctica lo que han aprendido de una forma efectiva.

Entre el 2014 y el 2017 los estudiantes manifestaban que estaban agotados ante la falta de tiempo y la presión a causa del proyecto final. En el 2017-2018 hemos modificado el calendario académico para que los alumnos tuvieran un margen más amplio para la culminación del TFM, esto ha tenido un resultado muy satisfactorio, ya que no hemos recibido más quejas al respecto.

Otra situación que habíamos detectado es que las ideas de proyecto iniciales carecían de realidad y estructura, por lo que sufrían muchas transformaciones, haciendo que se retrasara el proceso de creación y necesitaran más trabajo. Para solventar esta situación, en el 17-18 brindamos un taller de creatividad y design thinking, de forma que tuvieran las herramientas para conceptualizar sus ideas.

A pesar de que este taller funcionó y tuvo resultados satisfactorios, en el 17-18 nos encontramos con otro conflicto: recurrentes problemas de trabajo en grupo, diferencias irreconciliables, entre otros relacionados. Esto causó una desestabilización del curso, ya que se produjeron enemistades e incluso separaciones. Para futuras ediciones se plantea la organización de workshops de autoconocimiento, perfiles de personalidad y resolución de conflictos, de manera que tengas las herramientas para lidiar con los problemas de grupo.

### **Temáticas del TFM y líneas de investigación**

En el año 15-16 un grupo de estudiantes decidió hacer un proyecto de investigación con un PDI de la casa, se trabajó conjuntamente con el Palau de la Música logrando resultados muy positivos. En el 16-17 se realizó otro con Caixa-Forum y tuvo tanto éxito que posteriormente surgió una colaboración para un proyecto AD-HOC real basado en el sistema propuesto en dicho trabajo.

En el 17-18 surgió un nuevo proyecto con un PDI de la casa, con la intención de continuar la investigación en doctorado.

Dado el éxito de los proyectos de investigación, pretendemos continuar ofreciendo la oportunidad de hacerlos, ya que esto cubre las necesidades de un perfil de alumno que quiere continuar el doctorado en la casa.

En resumen, los puntos fuertes que se han detectado en la gestión del TFM para el Máster Universitario en Gestión Cultural son:

1. Tutores expertos en metodología y en el sector cultural
2. UIC Barcelona Culture Factory como proyecto innovador que facilita el networking y la puesta en práctica de conocimientos
3. Formaciones complementarias que facilitan la elaboración del TFM

### **6.6. Los valores de los indicadores de inserción laboral son adecuados para las características de la titulación.**

El Máster Universitario en Gestión Cultural participó en la última encuesta de inserción laboral realizada por AQU Catalunya. Con respecto a los resultados obtenidos, comentar que lo primero que hay que considerar es que, teniendo un total de más de 500 alumnos provenientes de más de 28 países, un estudio con una muestra de 9 alumnos -sin especificar de dónde son- tiene un error muestral muy alto y por lo tanto no creemos que sea representativo.

Aunque se consideren no representativos, a continuación, se realiza una valoración de los ítems más relevantes.

**Intención de repetir titulación y Universidad** – En este caso, se entiende perfectamente que los valores de “la intención de no repetir universidad” sean altos, ya que dentro de UIC Barcelona no ofrecemos una continuación de estos estudios más allá de un Doctorado (ofertado muy recientemente). Dado el enfoque práctico del Máster, muy pocos alumnos aspiran a dedicarse a la investigación, y para los que desearían especializarse en otros ámbitos, la oferta de estudios relacionados o compatibles con Gestión Cultural no existe, por lo que aun queriendo repetir universidad, no hay un programa que se adapte.

**Discrepancia entre utilidad y nivel** – Se podría decir que el valor negativo de “Responsabilitat ética i social en l’actuació professional: Nivell” se debe a que el Máster se enfoca en emprendimiento y “Cultural Bussiness” más que en la parte social de la cultura, por lo que tal vez algunos estudiantes finalizan los estudios pensando, que se les ha brindado una formación para hacer proyectos factibles y autosostenibles, más que para realizar proyectos sociales financiados por instituciones públicas.

**Inglés: nivel** – Entendiendo que, una discrepancia negativa en este punto implicaría que el alumno no ha adquirido el nivel adecuado para su trabajo, es muy lógico que el valor no sea positivo, ya que dentro del programa del Máster no existe ninguna asignatura de inglés, por lo que se puede deducir que esta categoría no es aplicable. Los alumnos que escogen el grupo lingüístico castellano realizan todo el curso en esta lengua, aunque tienen oportunidad de asistir a actividades en inglés. Los alumnos del grupo lingüístico inglés son aceptados en cuanto tienen un nivel de B2.2 por lo que no se les ofrece ningún refuerzo a este idioma.

En conclusión, las valoraciones negativas están relacionadas con factores externos que no se vinculan de oferta y calidad del Máster, no obstante, si se tuvieran que señalar acciones para mejorar, se podría revisar el temario de forma que se comprenda mejor el balance entre las industrias culturales y sus responsabilidades éticas y sociales dentro de las labores de Gestión Cultural.

**PLAN DE MEJORA**

**Valoración y propuesta de Plan de Mejora**

El análisis y la reflexión sobre el funcionamiento del centro y el desarrollo de las titulaciones se han realizado según los parámetros del Sistema de Garantía de Calidad y en base a datos objetivos (ver como evidencia la evolución de los indicadores). Se puede afirmar que todos los procesos del MVSMA de AQU Catalunya están implantados y funcionan de forma eficiente. El proceso de seguimiento de las titulaciones desarrollado durante los últimos años ha sido la preparación idónea para afrontar el proceso de acreditación. La acreditación se vive como la continuación natural de la dinámica de evaluación que se viene siguiendo desde hace 4 cursos. Para contextualizar este autoinforme de acreditación es importante tener presente los análisis realizados en los informes de seguimiento anteriores.

Se hace en este apartado un pequeño resumen del resultado de la evaluación de cada estándar y de las mejoras detectadas en los procesos asociados a estos estándares que se han justificado convenientemente, y en base a datos objetivos, en el cuerpo de este autoinforme. En el **Plan de Mejora anexo a este autoinforme se detalla para cada acción su prioridad, responsable y seguimiento.**

**GRADO EN HUMANIDADES Y ESTUDIOS CULTURALES**

**Estándar 1: Calidad del programa formativo**

- Puntos fuertes:
  - Alumnos que responden a un claro perfil vocacional, generalmente muy maduro a nivel personal e intelectual.
  - Alumnos que responden cada vez más a expedientes preuniversitarios de notable y sobresaliente, demostrando que el alumnado de humanidades no responde siempre a un perfil de nota de corte bajo.
  - Alumnos ya titulados en otras disciplinas afines que buscan ampliar su formación y aumentar sus posibilidades profesionales.
  - Simplificación de las estructuras de coordinación docente que permiten un control próximo y directo de la Junta de centro de la Facultad.
  - Consolidación de las figuras del coordinador de asignaturas en las que intervienen diferentes profesores y del “coordinador de curso” o tutor de curso.
  - Se establecen reuniones de profesorado. Reunión anual de profesorado por disciplinas humanísticas y a partir del curso 201-/2018 reuniones semestrales del profesorado que imparte docencia en el primer curso del grado.
  - Los resultados obtenidos en la encuesta de PDI realizada en junio de 2018 avalan las modificaciones realizadas en coordinación docente.
- Áreas de mejora:
  - Aumentar el equilibrio entre la demanda de plazas ofertadas y los alumnos matriculados.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

- Acciones de mejora:
  - Mantener el mecenazgo de los estudios, concediendo una beca del 50%.
  - Mantener las conferencias y talleres dirigidos a alumnos de bachillerato, público objetivo.
  - Impulsar un viaje anual de estudios a una ciudad europea con un profesor-guía.
  - Impulsar una jornada anual de Alumni que contribuya a enlazar a los alumnos del grado con antiguos alumnos y con las empresas en las que estos últimos trabajan.

**Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública**

- Puntos fuertes:
  - Página web sencilla, clara e intuitiva.
  - Desarrollo de una página de movilidad internacional.
  - Ampliación y actualización de contenidos: dobles titulaciones, testimoniales.
  - Portal de transparencia de UIC Barcelona.
- Áreas de mejora:
  - Mejorar la difusión de los resultados de satisfacción.
  - Uso de los sellos de acreditación.
- Acciones de mejora:
  - Difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción entre el alumnado, enviando un correo electrónico informando del porcentaje de participación y la satisfacción.
  - Utilización de los sellos de acreditación en otros soportes, por ejemplo, en los dossieres informativos para fines promocionales.

**Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad**

- Puntos fuertes:
  - Elevada satisfacción de los estudiantes con el profesorado por encima del 4.
  - Encuestas relevantes por el alto grado de participación.
  - La proximidad del alumno con los profesores y con la dirección de la Facultad.
  - Rápida respuesta por parte de Junta de Centro a las sugerencias, quejas y reclamaciones planteadas.
  - Reuniones periódicas con delegados.
  - Registro de todas las quejas del alumnado.
  - Cercanía de los responsables de los títulos.
  - Resultados satisfactorios en la encuesta de satisfacción del PDI del grado.
- Áreas de mejora:
  - Mejora de la satisfacción de algunas asignaturas.
  - Mejora de la valoración de la satisfacción del PDI respecto a la formación.
- Acciones de mejora:
  - Cambio del enfoque de la asignatura de Música para aumentar la satisfacción de los alumnos.
  - Pedir al PDI qué formación desearía y hacer un plan de formación específica para ellos.

**Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo**

- Puntos fuertes:
  - Alto porcentaje de horas de docencia impartida por doctores y doctores acreditados.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

- Alto porcentaje de clases impartidas por profesorado permanente (plantilla).
- Participación del profesorado de plantilla en grupos de investigación.
- Áreas de mejora:
  - Mantener los indicadores de profesorado exigidos por legislación.
- Acciones de mejora:
  - Mantener y consolidar el claustro de profesores.

**Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje**

- Puntos fuertes:
  - Acompañamiento muy cercano al alumno tanto por parte del asesor (tutor) y del personal docente como por parte de la junta de centro que a lo largo de los estudios orientan y asesoran a los alumnos en base a sus perfiles vocacionales, preferencias y talentos.
  - Asesoramiento personalizado del profesor responsable de prácticas en la elección de las prácticas profesionales obligatorias realizadas en cuarto curso.
  - Posibilidad de realizar prácticas extracurriculares en todos los cursos, hecho que permite ver diferentes realidades laborales y mejorar así la comprensión de más de una salida profesional.
  - Seguimiento a través de actas de las reuniones que mantiene la responsable de prácticas con el alumnado.
  - La organización de una sesión informativa de prácticas introductoria a inicios de curso
  - Posibilidad de hacer las prácticas en verano.
- Áreas de mejora:
  - Ampliación del listado de convenios de prácticas.
  - Visibilidad de las instituciones de prácticas.
  - Aplicación informática gestor integral de calidad.
- Acciones de mejora:
  - Asistencia por parte de la responsable de prácticas a eventos del sector, a nivel nacional e internacional, además de fortalecer los vínculos con las empresas de prácticas ya existentes a través de visitas a éstas.
  - Dar a conocer las instituciones de prácticas a alumnos y a futuros alumnos a través de un folleto con el listado detallado de todas las instituciones y empresas de prácticas.
  - Implantación de un gestor integral de calidad.

**Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo**

- Puntos fuertes:
  - Eficiencia, soporte y el buen hacer del personal del servicio central de Relaciones Internacionales.
  - La colaboración entre las coordinadoras académicas de las distintas facultades.
  - Modificación de la temporización de la asignatura de "Trabajo de Investigación 2".
  - La incorporación de la firma del tutor a los ejemplares del TFG depositados en secretaría ha evitado problemas y ha reforzado el papel del tutor en el seguimiento y aprobación del TFG.
  - Elevada motivación y dedicación de los tutores del TFG, así como los excelentes resultados obtenidos.
- Áreas de mejora:

- Aplicación informática de Relaciones Internacionales (Relint).
- Mejorar la guía docente con enlaces que puedan ser útiles al alumnado.
- Los alumnos necesitan ampliar sus horizontes y conocer las fuentes documentales que ofrecen los archivos.
- Acciones de mejora:
  - Mejorar el programa relint para simplificar y acelerar el proceso de matriculación.
  - Incorporar a la guía docente enlaces a páginas web y documentos útiles para la elaboración de TFG.
  - Aumentar las visitas a archivos y hemerotecas que se realizan en la asignatura “Trabajo de Investigación 1”.

#### MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN CULTURAL

##### Estándar 1: Calidad del programa formativo

- Puntos fuertes:
  - El perfil de alumnos se caracteriza por ser estudiantes con sensibilidad por la cultura, con un nivel de motivación alto, con liderazgo y con ganas de hacer sus propios proyectos.
  - Nivel alto de internacionalización.
  - El volumen de información precisa que se reúne de los contenidos impartidos y a la metodología docente de cada profesor.
  - Se escucha y atiende a todas las partes implicadas en el proceso de aprendizaje tanto en grupo (claustro, reuniones con delegados) como de modo individualizado (reuniones personales con profesores y alumnos) .
  - La estructura definida ha permitido introducir mejoras en la calidad docente, favorecer el desarrollo de determinadas competencias fundamentales relacionadas con el ejercicio de la profesión de gestor cultural, y, procurar que el proceso de aprendizaje sea más eficiente.
- Áreas de mejora:
  - Actividades de promoción y difusión del máster para nuestro público objetivo.
  - Ajustar carga de trabajo.
  - Solapamientos de contenidos en las asignaturas.
- Acciones de mejora:
  - Implementar nuevas maneras de identificar y trabajar a nuestro público objetivo, para poder dirigir las acciones de promoción con más asertividad mediante estudios de mercado.
  - Revisar la carga de trabajo del tercer trimestre para que sea equilibrada y asumible para los estudiantes.
  - Elaboración por parte del profesor de una ficha de asignatura donde se identifican contenidos y metodologías, con el fin de evitar solapamientos de contenidos.

##### Estándar 2: Pertinencia de la Información Pública

- Página web sencilla, clara e intuitiva.
- Portal de transparencia de UIC Barcelona.

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf.

Octubre 2018

---

- Áreas de mejora:
  - Mejorar la difusión de los resultados de satisfacción.
  - Uso de los sellos de acreditación.
- Acciones de mejora:
  - Difusión interna de los resultados de las encuestas de satisfacción entre el alumnado, enviando un correo electrónico informando del porcentaje de participación y la satisfacción.
  - Utilización de los sellos de acreditación en otros soportes, por ejemplo, en los dossieres informativos para fines promocionales.

**Estándar 3: Sistema de Garantía de Calidad**

- Puntos fuertes:
  - Los estudiantes sienten que tienen una atención personalizada que se adapta a sus necesidades.
  - Alta valoración de la satisfacción general del Máster, se ha mantenido en los últimos cursos.
  - Buena percepción por parte de los alumnos de los cambios realizados en ciertas asignaturas.
  - Rápida respuesta por parte de coordinación y dirección del Máster a las sugerencias, quejas y reclamaciones planteadas.
  - Reuniones periódicas con delegados.
  - Registro de todas las quejas del alumnado.
  - Cercanía de los responsables de los títulos.
- Áreas de mejora:
  - Aumentar porcentaje de participación en las encuestas de egresados.
- Acciones de mejora:
  - Recordatorios a los alumnos para que participen en las encuestas de satisfacción de egresados.

**Estándar 4: Adecuación del profesorado al programa formativo**

- Puntos fuertes:
  - La dilatada experiencia profesional en el sector de la cultura de los profesores está perfectamente adaptada al carácter profesionalizador del título universitario de Máster Universitario en Gestión Cultural.
  - La calidad de la docencia y, como consecuencia, la estabilidad del claustro de profesores está confirmada por distintas evidencias.
- Áreas de mejora:
  - Consolidar los indicadores de profesorado exigidos por legislación.
- Acciones de mejora:
  - Consolidar o buscar un profesor de plantilla con dedicación plena o exclusiva.
  - Vincular las prácticas a profesores doctores, PDI de UIC Barcelona.
  - Contratar profesores doctores para las vacantes docentes que se generen en el futuro.

**Estándar 5: Eficacia de los sistemas de soporte al aprendizaje**

---

**CENTRO: FACULTAD DE HUMANIDADES**

---

AUTOINFORME DE ACREDITACIÓN

Fecha elaboración inf. Octubre 2018

---

- Puntos fuertes:
  - UIC Barcelona Culture Factory Proyecto innovador, que permite al estudiante beneficiarse de una experiencia profesionalizadora de calidad, teniendo además la oportunidad de liderar proyectos dentro de instituciones o empresas locales.
  - Atención y guía personalizada en todo el proceso antes, durante y después de las prácticas de cada alumno.
  - Amplios contactos y convenios de la Universidad con empresas e instituciones del sector local e internacional.
- Áreas de mejora:
  - Ampliación del listado de convenios de prácticas.
  - Mejora de los conocimientos de catalán/castellano en algunos estudiantes internacionales.
  - Aplicación informática gestor integral de calidad.
- Acciones de mejora:
  - Asistencia por parte de la responsable de prácticas a eventos del sector, a nivel nacional e internacional, además de fortalecer los vínculos con las empresas de prácticas ya existentes a través de visitas a éstas.
  - Ofrecer cursos de catalán/castellano e inglés en horarios compatibles con el Máster.
  - Implantación de un gestor integral de calidad.

**Estándar 6: Calidad de los resultados del programa formativo**

- Puntos fuertes:
  - Tutores expertos en metodología y en el sector cultural.
  - UIC Barcelona Culture Factory como proyecto innovador que facilita el networking y la puesta en práctica de conocimientos.
  - Formaciones complementarias que facilitan la elaboración del TFM.
- Áreas de mejora:
  - Problemas de relación en los grupos de TFM.
- Acciones de mejora:
  - Organización de workshops de autoconocimiento, perfiles de personalidad y resolución de conflictos, de manera que tengas las herramientas para lidiar con los problemas de grupo.